EL SIGLO

Año LII.—Núm 15.260 — Montevideo, Viernes 23 de Julio de 1915 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital ó interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 centésimos.

EL SIGLO se enviará directamente á toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal ó en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida á la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

NAVEGACION INTERIOR DEL RIO NEGRO Y LAGUNA MERIM

Salidas de Paso de los Toros para San Gregorio de Polanco, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 26, á las 3 p. m.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de Ramírez, los días 1, 10 y 20.

Salidas de Paso de los Toros para Paso de la Laguna, los días 1, 10 y 20, á las 3 p. m.

Regresos de Paso de la Laguna, los días 4, 13 y 23, á las 6 a. m.

De Paso Ramírez, los días 4, 13 y 23, á las 10 a. m.

De San Gregorio de Polanco, los días 5, 8, 14, 17, 24 y 27, á las 5 p. m.

Línea entre Paso de los Toros y Mercedes

Salidas de Paso de los Toros, los días 7 y 21, á las 7 a. m., á Paso Porrúa.

Salidas de Paso Porrúa á Paso Palmar los días 8 y 22, á las 12 m.

Salidas de Paso Palmar á Mercedes, los días 9 y 23, á las 9 a. m.

Regresos de Mercedes á Paso Palmar, los días 12 y 26, á las 5 a. m.

Paso Palmar á Paso de la Barra, días 13 y 27, á las 9 a. m.

Paso de la Barra á Paso Porrúa, días 14 y 28, á las 5 a. m.

Paso Porrúa á Paso de los Toros, 15 y 29, á las 5 a. m.

Navegación Laguna Merim

Salidas de Puerto de Gómez para Santa Victoria, San Luis y San Miguel, los días 1 y 16, á las 4 a. m.

De Puerto Gómez á Artigas, los días 9 y 24, á las 3 p. m.

Regresos: San Luis á San Miguel, los días 3 y 18.

San Miguel á Santa Victoria, los días 6 y 20.

Santa Victoria á Artigas los días 6 y 21.

Artigas á Puerto Gómez, los días 22 y 27.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de operetas de Esperanza Iris. — Hoy viernes 23, á las 8.45 p. m.: SANGRE DE ARTISTA.

Precios por función: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 6.00; Id altos, id id, 4.00; Id de cazuela, id id, 2.00; Sillones de platea con entrada, 1.50; Tertulias balcón, id id, 1.50; Tertulias altas con entrada, 1.00; Entrada general, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.50; Id de paraíso, id id, 0.50; Entrada de cazuela y paraíso, 0.30.

SOLIS—Próximamente, debut de la gran compañía lírica procedente del Colón de Buenos Aires, y en la que figuran el tenor Caruso y el barítono Titta Ruffo.

Precios del abono:

Palcos avant scene, sin entrada, $ 650; Id bajos y balcones, id id $ 550; Id altos, id id, $ 250; Id de cazuela, id id, $ 200; Sillones y tertulias balcón, con entrada, $ 110; Tertulias altas de 1.a fila con entrada, $ 60; Id altas, otras filas, id id, $ 55; Lunetas de cazuela 1.a fila, con entrada, $ 40; Id id otras filas, id id $ 30; Id de paraíso 1.a fila, con entrada, $ 30; Id id otras filas, id id, $ 25.

URQUIZA—Compañía cómico-dramática de Tirso Escudero. — Hoy jueves 22, á las 9 p. m.: LOS SEMIDIOSES y LA REDACCION.

Precios del abono á las 10 únicas funciones: Palcos avant-scène sin entradas, $ 60; Id bajos y balcones, id id, 50; Id de cazuela, 20; Sillones con entrada, 12; Tertulias balcón con entradas, 12; Lunetas de cazuela, id id, 4; Delantera de paraíso, id id, 4.

18 DE JULIO—Compañía Dramática Nacional de Enrique Arellano. Hoy viernes 23, á las 8.45 p. m.: DOÑA ROSARIO y LA RONDA DEL MAL.

Palcos avant-scène sin entrada, $ 2.50; Id bajos y balcón, 2.00; Sillones de platea con entrada, 0.50; Tertulias balcón, id id, 0.50; Entrada general, 0.30; Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Delantera de galería con entrada, 0.20; Luneta de cazuela, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id de paraíso, 0.10.

POLITEAMA—Compañía nacional de dramas y comedias del actor José Gómez. Director artístico: Enrique Crosa.—Hoy viernes 23, á las 8.45 p. m.: LA ETERNA HERIDA (estreno) y METODO INFALIBLE.

De noche, á las 8.45: METODO INFALIBLE y NUESTROS HIJOS.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, $ 2.00; Id cazuela y paraíso sin entrada, 0.50; Sillones de platea con entrada, 0.60; Tertulias con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Luneta de cazuela, id id, 0.20; Entrada de cazuela, 0.10; Id. de paraíso, 0.10.

CASINO—Espectáculo de variedades, todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades—Palcos Grille sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.15.

FOLIES BERGERES — Espectáculos de variedades todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades.—Palcos avant-scène números 1, 2, 3 y 4, sin entrada, $ 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.40; Entrada de palco, 0.20; Entrada general (paseo), 0.15.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

LUMIERE—Compañía de zarzuela española, dirigida por los actores Carlos Salvany y Federico Carrasco. Espectáculos por secciones.

Precios de las localidades. — Por sección: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.00; Palcos sin entrada, 0.80; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

Por función entera: Palcos de cazuela sin entrada, $ 0.60; Delantera de cazuela sin entrada, 0.10; Entrada á cazuela, 0.10; Asiento con entrada al paraíso, 0.20.

Precios por sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.20; Palcos sin entrada, 1.00; Sillones de platea con entrada, 0.20; Entrada general y á palco, 0.10.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

¿QUIERE VD. hacer un lindo regalo? Concurra á la gran exposición de los conocidos lujosos artículos de "Cristal de Roca". Gran surtido, precios módicos. Nombres gratis en cada artículo. Novedades útiles de todas clases. North American Store. 1267, 18 Julio. Frente Teatro 18. 2420-Jl.25.

ALQUILASE Presidente Batlle 22, á un paso 8 de Octubre, casa 4 piezas, 2 claraboyas corredizas, altillo, luz eléctrica. Tratar: B. de Cobranzas. 2403-Jl.24.

ESPLENDIDO DEPOSITO CENTRAL, frente sobre Uruguay, seco, mucha luz, con entrada para carros desde Paysandú, alquílase. Tratar: Uruguay N.o 769. 2402-Jl.23.

LA AGENCIA DE PRESTAMOS y Mandatos, tiene siempre disponible dinero para vales á dos firmas y para hipotecas. 2401-Jl.24.

CABALLERO EXTRANJERO, americano, 45 años de edad; solo, serio, formal; desea pieza en el centro, bien amueblada, con buena asistencia y todas las comodidades, en casa de señora joven, sola, donde no hay otros huéspedes preferible. Se paga bien. Escribir con toda confianza, dando plenos detalles á H. L., Casilla Correo 512. 2404-Jl.24.

¡GUERRA A LA CRISIS! — Toda clase de sombrero se deja nuevo y á la moda por poco dinero. Taller 25 de Mayo 264. 2389-Jl.23.

PICHINCHA — Permuto campos, casas, chacras, terrenos. Condiciones excepcionales. Cualquier suma facilito hipotecas. Vendo casas á plazos. Operaciones rápidas. Bidart. Jackson 1424. 2390-Jl.23.

ARRIENDASE 230 hectáreas de campo bien empastado propio para agricultura ó pastoreo, costa del Colla (Departamento de la Colonia). Se oyen ofertas. Para informes Paso de Méndez, casa Pérez Llano ó en Montevideo Joaquín Requena núm. 1211. 2377-Jl.27.

SE ALQUILA espléndida barraca á 150 metros de Estación F. C. Central Orillas del Plata 1084. Ocurrir Río Negro 1561. 2378-ag.4.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad 3 pesos. Individuales, 6. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1528. 2380-Jl.30.

ESCALERAS, Mesas, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Bancos, Fiambreras, Tinas para plantas, Cubiertos, Lozas, Juguetes. Gran Bazar Enciclopédico. Avenida La Paz 1622. 2371-Jl.24.

¡SI, NO SE ASUSTE!—En los talleres gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo" se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. 2350-h.n.o.

PASTAS ELABORADAS con Agua Mineral.—Pida usted Fideos Salus. El kilo vale $ 0.25.

SE VENDE ó alquila la espléndida casa con garage, calle Gil 141. Para tratar: de 9 á 10 y de 1 á 2, en la misma. 2230-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas en la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1182. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219 h.n.o.

HORTICULTOR de oficio 21 años solicita cuidar jardín, modesto sueldo. Escribir Correos iniciales F. C. P. 217-j.s.d.

JAIME R. NAVARRO—Perito-calígrafo. 25 de Mayo 411. 1572-pm.

PARA LA MESA—La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PARA CUMPLIR con la ley debe usted publicar los avisos judiciales, comerciales y Estatutos en "El Telégrafo", cuya tarifa es de un 50 ojo más baja que cualquier diario. 1395-h|n|o.

SI USTED es comerciante, no olvide de anunciar en "El Telégrafo", diario esencialmente dedicado al comercio é industrias. 1397-h|n|o.

PIDA VD. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

AVISE USTED en "El Telégrafo", el diario de tarifa más baja. 1396-pte.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Barofio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 584-pte.

EL QUE TENGA QUE EDITAR libros, folletos, etc., no deje de pedir presupuestos á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo", Rincón 583. Teléfono: 79 y 323 C.

LAS CASAS DE COMERCIO—Deben pedir presupuesto á los Talleres de "La Razón", EL SIGLO y "El Telégrafo" especialidad en trabajos comerciales. Teléfono: 79 y 323 C. Rincón 583. h|n|o.

PASTAS SALUS se sirven como sopa, ó so condimenta como plato.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA. — Abogados.—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 á 11 y de 1 á 4 p.m. 1054-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado.—Estudio: Sarandí 144. 796-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1406. 339-pte.

PEDRO FIGARI.— Abogado.—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA — Abogados —Rincón 491. Teléfono: Central 656. 672-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados. —Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires núm. 521. 1287-pte.

ARQUITECTOS

BALDOMIR y SAMBUCETTI—Arquitectos contratistas. —Estudio: Joaquín Requena 221. Teléfono: La Uruguaya 1324 (Cordón).—Montevideo. 2074-pte.

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. perm.

DENTISTAS

EMILIO FERRARI.—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 á 11 y de 2 á 5 p.m. Sarandí 538.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista.—Consultas: de 3 a.m. á 5 p.m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente á las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia: doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a.m. á 3 p.m. 1691-pte.

ERNESTO CARDELINO — Dentista.—Consultas, de 9 á 5 p.m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

SAVERIO LAGUARDA — Cirujano dentista.—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

INGENIEROS

JOSE SERRATO—Ingeniero.— Ha reabierto su estudio, Mercedes 911. Agt.31.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio á la calle Río Negro 1456.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR JOAQUIN TRAVIESO — Piel y sífilis. Rayos X. Consultas: de 2 á 6 p. m. Señoras, lunes, miércoles y viernes. Hombres: martes, jueves y sábados. Teléfono: La Uruguaya 453, Central. Uruguay 980. 2135-h.n.o.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano de las Facultades de Turín y Génova. Jefe de clínica en el Hospital Maciel. Consultas de 3 á 4 p. m., excepto los jueves. Calle 25 de Agosto 312.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 Teléfono: La Uruguaya 439 (Aguada)

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 á 5 p. m.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniol radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista oídos, nariz y garganta. — Consultas de 3 á 6 p.m., excepto los sábados. Calle San José 832.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 2720-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1040, casi esquina Río Negro. Teléfono: La Uruguaya 1286 (Central). Consultas de las 14 á las 16, menos sábados y feriados. 2357-pte.

Banco Italiano del Uruguay

Prestito Nazionale Italiano

Il Banco Italiano dell'Uruguay partecipa agli italiani residenti in questa Repubblica che, d'accordo colla Regia Legazione d'Italia e la Direzione Generale del Banco di Napoli (di cui il Banco Italiano è corrispondente) accetta sottoscrizioni al Prestito Nazionale, nelle sede di Montevideo e nelle Succursali di Paysandú e Mercedes.

Gli italiani residenti in altre località possono inviare le loro richieste per posta.

Il Prestito è emesso al tipo di 93 o|o, gode l'interesse del 4 1|2 o|o annuo, ed è esente da qualunque imposta presente e futura.

La sottoscrizione verrà chiusa il 31 Agosto prossimo.

Montevideo, 19 Luglio 1915.

2386-ag.31.

JULIO POITTEVIN — Ingeniero. Proyectos é instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos é instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1332-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 á 4 p.m.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista, en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 á 5.30. 261-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consulta de 3 á 7. 1992-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio. Rondeau 1394. Consultas: de 3 á 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 á 4 p.m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. CARLOS BUTLER— Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1536-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 á 6. Rincón 730. 1064-pte.

José M.ª y Eduardo Travieso

Han trasladado su consultorio á Uruguay 980, entre Daymán y Arapey. 3022-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3. Rondeau 1523. 261-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133, (Central). 3764-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó á Daymán 1239. Consultas de 2 á 4 excepto los jueves. Rayos X.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono: La Uruguaya 1553 (Central).

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 á 5 p.m., excepto los jueves. 2335-pte.

ENRIQUE F. LLOVET— Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 1158. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 1|2 á 3. Teléfono: La Cooperativa. 1671-ag.21.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 823. 990-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 á 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m., Colonia 1223. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 á 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín.—Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio.— Consultas todos los días de 10 á 12 y de 14 á 16.

SANATORIO NAVARRO— Canelones 1371. 3318-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 á 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico é higiénico y especial para adelgazar. Rincón 691. Consultas, de 13 á 17, menos los sábados. Teléfono Uruguaya 2579, Central 6773 Paso. 3874-pte.

ORTOPEDICOS

HERNIAS, QUEBRADURAS, se curan radicalmente sin operar, mediante nuestro tratamiento. Alivio instantáneo y curación pronta y segura sin peligro ni molestia. Pidan folletos con certificados de curación gratis y consultas todos los días, de 9 á 5 p. m.— Porta Hnos. Buenos Aires 404. Montevideo. h-n.o.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 á 10 y de 2 á 5 p. m. Colonia 1621 esquina Minas. Recibe pensionistas. Teléfono: Uruguaya 116, (Cordón). 693-ag. 31.

SEÑORES INDUSTRIALES Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de ....

EL SIGLO
LA RAZON
y EL TELEGRAFO

Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

2068-a.n.o.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber al público la apertura de la sucesión de Dolores Pereira de Ressell Rius, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar á que ha sido habilitado el feriado mayor al solo efecto de esta publicación. —Montevideo, Julio 9 de 1915. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 2109-Jl.23.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se hace saber al público, que en el juicio seguido por don Constantino F. Candela, sobre concordato preventivo extrajudicial, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Colonia, Junio 15 de 1915. Vistos: Resultando que don Constantino F. Candela inició estos procedimientos, manifestando que había convenido con la mayoría legal de sus acreedores, el concordato preventivo extrajudicial de que informa el documento de f. 1 y siguiente, por lo que solicitaba que previos los trámites de ley, se decretara su homologación: que designado Síndico, éste informó favorablemente al deudor; que el señor Candela justificó haber hecho las publicaciones ordenadas con los periódicos agregados; que en estos autos no se ha deducido ninguna oposición, habiendo vencido el término dentro del cual hubieran podido hacerlo los acreedores disidentes (Art. 1526 del Cód. de Comercio). Considerando lo preceptuado por el art. 1527 del mismo Código. Por lo que antecede, se decreta la homologación del referido concordato, con los efectos que determina el Art. 1544 de aquel cuerpo de leyes. Líbrese oficio ordenando la cancelación. Regúlanse los honorarios del señor Síndico en la cantidad de ochenta pesos. Publíquese la siguiente resolución en el periódico "El Departamento" de la localidad y en el diario EL SIGLO de la capital. Previa tasación y pago de costas, archívese.—E. Saavedra.—Colonia, Junio 21 de 1915.—R. Barbot, escribano público. 2242-Jl.31.

GENERALES

Universidad de Montevideo

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de Química

Llámase á concurso para proveer por oposición la dirección de una cátedra de Química en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en el local de esta Secretaría, calle Lavalleja entre Yaro y Caiguá, hasta el 31 de Octubre de 1915, á las 18 horas. Todas las solicitudes deberán ser presentadas dentro de las horas de oficina (8 á 12 y 15 á 18).

Las bases del concurso se encuentran en la Secretaría, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 8 de 1915. — Edmundo Castillo, secretario. 2244-Jl.25.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

Se convoca á los señores Accionistas á Asamblea General Ordinaria para el miércoles 28 del corriente, á las 15, con el objeto de dar cuenta de la memoria y balance correspondiente al primer semestre del año 1915 y acordar el dividendo á repartirse.

Para obtener voto en la asamblea, los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de la Secretaría, hasta tres días antes de la reunión.—Montevideo, Julio 18 de 1915.—El secretario. 2299-J.28.

Importante

Las Alhajas detenidas en la Aduana de la Capital, al señor Celestino Rettes.

HOY y días subsiguientes hasta el sábado próximo de 10 á 12 y de 2 á 7, se venderá particularmente el resto de las alhajas del remate á precios más bajos de la tasación, en el local calle Ituzaingó 1411 (ex-Maison Carrau), entre 25 de Mayo y Rincón. 2357-Jl.24.



Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

1563-h.n.o.dom.miérc.vss.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner el Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h.n.o.

Hotel La Alhambra

Calle Sarandí esq. B. Mitre
MONTEVIDEO

DE A. y M. García

El más céntrico y lujoso de la ciudad. Habitaciones ventiladas. Ascensor. Buen servicio de baños. — Excelente cocina. Precios bajos

1289 perm.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios ::: Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas :::

1563-h.n.o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h|n|o.

DURAZNO

Gran Hotel Oriental

— DE —

JOSE GUTIERREZ

Habitaciones amplias é higiénicas, cuartos de baño, luz eléctrica. Cocina especial, higiene, prontitud y esmero. Servicio permanente de carruajes. Calle Mariscala esq. Ituzaingó. pte.

Puerto del Sauce

(Dpto. DE COLONIA)

HOTEL INDUSTRIAL

DE

Abella y Gilardoni

Gran confort, comodidades para pasajeros y familias.

Cocina de primer orden; comodidad para carruajes.

Higiene, esmero y buen trato. 2140-Ag.31.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 339-pte.

Rosario Oriental

HOTEL AMERICANO

DE

Martin Etcheverry

Comodidades para familias y pasajeros.

Baños fríos y calientes, cocina especial. Higiene, esmero. Precios módicos. 2141-Jl.31.

Avisos del día

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público que en los autos seguidos por la sucesión de don Francisco Minelli, sobre rectificación de partidas, se han ordenado las siguientes rectificaciones: Partida de bautismo de Antonio Minelli, debe corregirse el nombre de la madre, que aparece por error como Cutia Caputo, cuando el verdadero es María Gracia Caputo. Partida de bautismo de Josefa Minelli, deben sustituirse los apellidos Minela y Ajento, por los de Minelli y Caputo, que son los verdaderos. A los efectos de la ley respectiva se hace esta publicación.—Salto, Julio 9 de 1915.—Jorge N. Castro, actuario. 2416-Jl.25.

Banco Hipotecario del Uruguay

SERVICIO DE AMORTIZACION

No habiéndose cubierto en la licitación verificada el día 20 del corriente la suma que debía amortizarse de títulos de la serie L., se llama nuevamente á licitación para la amortización del saldo de $ 3.409 en Títulos de esa serie. La apertura de las propuestas se verificará el día 29 del corriente, á las 16 horas, en presencia de los interesados.

Montevideo, Julio 23 de 1915.

Gustavo Deffés,
Gerente.

2418-Jl.29.

Licitación Pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Julio 22 de 1915.

Convócanse postores para la provisión de mandíbulas destinadas á las máquinas trituradoras de piedra que posee la Municipalidad, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles, desde las 14 hasta las 17 horas.

Las propuestas deberán ser presentadas por los interesados en el sellado correspondiente, el día 2 de Agosto próximo, á las 16 horas.

La Dirección.

2421-Ag.2.

CERVECERIA MONTEVIDEANA

CONVOCATORIA

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social de la calle Santa Fé N.o 1085, el día 5 de Agosto próximo á las 15, para tratar la siguiente

Orden del día:

Lectura de la Memoria Anual.
Informe de la Comisión Fiscal.
Aprobación del Balance General y distribución de las utilidades.
Elección de la nueva Comisión Fiscal, de acuerdo con el Art. 24 de los Estatutos Sociales.

El Directorio.

2422-Ag.2.

Dirección General DE IMPUESTOS DIRECTOS

Contribución Inmobiliaria de la Capital—Ejercicio 1915-1916

Se hace saber á los contribuyentes á este impuesto, por el ejercicio 1915-1916, que desde el de Julio se procederá á su cobro por series quincenales de diez mil boletos, en la forma siguiente:

Del 1.o al 15 del corriente se expedirán los boletos de pago de las primeras 10.000 propiedades empadronadas, ó sea las numeradas del 1 al 10.000.

Del 16 al 31 de Julio se expedirán los boletos numerados del 10.001 al 20.000.

Del 1.o al 15 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 20.001 al 30.000.

Del 16 al 31 de Agosto, se expedirán los boletos numerados del 30.001 al 40.000.

Del 1.o al 15 de Setiembre se expedirán los boletos numerados del 40.001 al 50.000.

Del 16 al 31 de Setiembre, se expedirán los boletos numerados del 50.001 al 60.000.

Del 1.o al 15 de Octubre, se expedirán los boletos numerados del 60.001 al 70.000.

Del 16 al 30 de Octubre se expedirán los boletos numerados del 70.001 al 80.000.

Del 1.o al 15 de Noviembre se expedirán los boletos numerados del 80.001 al 90.000, y del 16 al 31 de Noviembre, los boletos numerados del 90.001 en adelante.

Debiendo considerarse como primeros plazos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley, cada una de las respectivas quincenas que quedan enumeradas para la expedición de cada grupo de diez mil boletos y segundos plazos cada quincena inmediata siguiente.

Art. 2.o A los contribuyentes que dejaran para los segundos plazos que se fijan por este Decreto, el pago de la totalidad del impuesto, se les aplicará un recargo del 2 o|o sobre la cuota que caiga en mora. Vencidos los plazos indicados, se cobrarán los recargos que establece el artículo 13 de la Ley.

Los contribuyentes que deseen abonar el impuesto relativo á boletos de numeración que no correspondan á la quincena en que se pretenda efectuar el pago, podrán consignar el importe en la Sección Tesorería, la que expedirá recibos provisorios, cangeables por los boletos definitivos oportunamente.

El impuesto de alcantarillado se cobrará con el de Contribución Inmobiliaria.

Montevideo, Julio 1.o de 1915.

D. Mañosas,
Jefe de Sección.

V.o B.o
Márquez. 2406-Jl.28.

Comisión Auxiliar 25 DE AGOSTO

Departamento de Florida

La Comisión Auxiliar del pueblo 25 de Agosto (departamento de Florida), en sesión de fecha 27 de Mayo, acordó:

Se dá un plazo de noventa días, á contar desde la fecha, para que los propietarios de terrenos situados en el radio del pueblo, procedan á cercarlos con arreglo á la Ley, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—25 de Agosto, Junio 5 de 1915.—Pablo Portillo, secretario. 1980-St.16.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DIARIAS

A las 10 p. m., con el espléndido vapor "CIUDAD DE BUENOS AIRES"

A las 7 p. m., todos los días, exceptuando los domingos.

"ROMA" y "MADRID"

LINEAS A COLONIA, CONCHILLAS Y CARMELO

LINEAS DEL URUGUAY, PARANA ALTO PARANA (hasta Posadas é Iguazú).

LINEAS A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS P. ESCALAS

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos. Calle Piedras esquina Solís.

Vidriería Nacional

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el del corriente, á las 14 horas, en el Banco Supervielle y Ca.

Orden del día: Memoria y Balance General. 2193-Jl.28.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 4.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 5 p. m., en el local de la Administración, calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Resolver sobre un pedido de disolución de la Sociedad, presentado al Directorio.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas, para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.
2264-Jl.25.

SOCIEDAD ANONIMA

Fábrica Nacional de Sombreros

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 31 y á los efectos del inciso 1.o del artículo 37 de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el lunes 26 del corriente, á las 4.30 p. m., en el local de la Administración calle Treinta y Tres N.o 1426, á fin de considerar la siguiente

Orden del día:

Considerar la memoria y balance general correspondientes al ejercicio 1914-1915.

Se previene que con arreglo al artículo 36, los señores Accionistas para tener derecho de asistencia, deberán depositar sus acciones en el escritorio de la Sociedad, antes del día 23 del corriente.

Montevideo, Julio 10 de 1915.

E. Gard y Sanjuán, secretario.
2263-Jl.25.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

Viaje en 13 días á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

Reina Victoria Eugenia

saldrá de este puerto el 2 de Agosto, llevando carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería, Barcelona, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Trasatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos y camarotes de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase, satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del trasatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

Este vapor correo español

P. de Satrustegui

Saldrá el 17 de Julio á las 8 de la mañana, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo cargas y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO JANEIRO, TENERIFE, LISBOA, VIGO, CORUÑA, GIJON, SANTANDER y BILBAO.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a y 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES Y Cía. CALLE MISIONES N.o 1651. 3-pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS BAJAS — Sulpacha 1591, 3 piezas, $ 26; Continuación Agraciada, 14, 4 piezas, $ 26; Juan Jackson 1412, 3 piezas, $ 23; Rivera 453, 4 piezas, $ 25; Libertad Chica 18, 5 piezas, $ 25; La Paz 2140, 3 piezas, $ 20; Av. Garibaldi 61,71, 3 piezas, $ 16 c|u.; Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Sierra 1365, 4 piezas, $ 30; Uturbey 5, 3 piezas, $ 15; Yaguarón 30,32, 4 piezas, $ 20 c|u.; Humaitá 7, 2 piezas, $ 12; Rivera 466, 6 piezas, $ 35; 8 de Octubre 198, 7 piezas, $ 45; Rondeau (Unión) 66, 6 piezas, $ 18; Bolívar 63, 4 piezas, $ 25; Cuñapirú (con fondo), 238, 7 piezas, $ 36; Guadalupe 23, 3 piezas, $ 23; Charrúa 2207, 3 piezas, $ 24; Ejido 1385, 8 piezas, $ 70; Democracia 1790, 3 piezas, $ 25; Defensa 1331, 3 piezas, $ 26; 19 de Abril 25, 6 piezas, $ 50; Patria 2041, 3 piezas, $ 19; Caiguá 1213, 7 piezas, $ 40; Agraciada 3155, 6 piezas, $ 60; Maldonado 1771, 4 piezas, $ 25; Yaguarón 2056, 6 piezas, $ 40; Timbó 1291, 4 piezas, $ 26; Daymán 1432, 4 piezas, $ 40; Ituzaingó 1225, 6 piezas, $ 70; Democracia 1795, 3 piezas, $ 25; Guaraní 1247, 10 piezas, $ 85; Magallanes 1307, 3 piezas, $ 27; Democracia 1792, 2 piezas, $ 20; Timbó 1032'40, 3 piezas, $ 25; 21 de Setiembre 358, 4 piezas, $ 35; Magallanes 1642, 4 piezas, $ 22; C. Brandzen 2190, 3 piezas, $ 13; Luis de la Torre 30; 7 piezas, $ 18; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; Convención 1279, $90; Av. G. Ramírez 1991, 3 piezas, $ 29; Salto 1018; 6 piezas, $ 40; Ejido 965, 7 piezas, $ 40; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; B. Berro 300, 6 piezas, $ 28; La Paz 2134, 3 piezas, $ 22; Vilardebó 97, 3 piezas, $ 25; Durazno 868, 12 piezas, $ 75; Constitución 2463, 3 piezas, $ 15; Industria 76, 4 piezas, $ 15; Millán, 3 piezas, $ 13; Camino Colón s|n., 3 piezas, $ 14; Cervantes 55, 3 piezas, $ 24; Agraciada 981, 7 piezas, convencional; Agraciada 2958, 9 piezas, $ 60; Av. G. Ramírez 1987, 3 piezas, $ 25; Santa Lucía 906, 7 piezas, $ 28; Santurio 12, 4 piezas, $ 18; Durazno 2079, 4 piezas, $ 32; La Paz 1843, 4 piezas, $ 22; Marcos Bruto 34, 4 piezas, $ 17; Rondeau (Unión) 51, 6 piezas, $ 12; Isla de Flores 974, 3 piezas, $ 19; Guaviyú 2127, 3 piezas, $ 13.

CASAS DE BAJOS — Cerro Largo 887, 5 piezas, $ 40; San José 1118, 10 piezas, $ 110; Encina 1644, 6 piezas, $ 45; Av. G. Ramírez 2068, 5 piezas, $ 50; Piedras 621, 5 piezas, $ 50; Minas 1109, 5 piezas, $ 50; Particular Capurro 7, 3 piezas, $ 11; Caiguá 1530, 7 piezas, $ 36; Av. G. Ramírez 1260, 7 piezas, $ 75; Cerrito 680, 7 piezas, $ 55; 18 de Julio 2208, 9 piezas, $ 85; M. Caseros 112, 2 piezas, $ 6; Cerro Largo 885, 5 piezas, $ 32; Rocha 2167, 2 piezas, $ 14; J. C. Gómez 1540, 6 piezas, $ 35; Colorado 198, 4 piezas, $ 25; Alzaibar 1323, 7 piezas, $ 40; Constituyente 1587, 3 piezas, $ 40; Durazno 1169, 4 piezas, $ 25; Uruguayana 162, 3 piezas, $ 22.

Casas de Altos.—Quintas y Chalets. — Ver aviso que sale mañana

3848d.p.m.

La política de Italia

en la diplomacia y durante la conflagración europea aparece insinuada en las páginas de la interesante obra

ESPAÑA ANTE LA GUERRA

(2 volúmenes por un peso). A principios de este siglo firmó un tratado con Francia y a fines de Octubre estaba casi resuelta la intervención de Italia en la guerra. Así se deduce de documentos publicados en el libro citado que se vende en esta Administración.

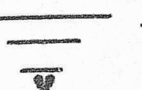
BANCOS



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).



Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427 - Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires, SUPERVIELLE y Cía.—150-San Martín-154.

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, Representaciones, (ver aviso Vapores).

Posee una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros, por lo que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

Juan M. Gorlero,
Gerente.

336-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado en 1896

Capital autorizado . $ 25.000.000.00
" integrado . " 12.749.994.64

CASA CENTRAL: ZABALA ESQ. CERRITO

Agencia: Rondeau esq. Valparaíso
MONTEVIDEO

Sucursales—Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Guadalupe, J. Batlle y Ordóñez, Maldonado, Bello, Mercedes, Minas, Paysandú, Rivera, Rocha, Paysandú, Rivera, Rocha Rosario, Salto, San Carlos, San Eugenio, San José, Sarandí del Yí, Tala, Tacuarembó, Treinta y Tres y Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria á los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía á los ganaderos, para poblar ó repoblar sus establecimiento, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de créditos y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo, 3 meses	3 " "
Id id id 6 meses	4 " "
Id id id mayor plazo.	Convencional
En Caja de Ahorros.	3 por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6 " "
Id id de $ 301 á 1.00	5 " "
Id id id mayor suma.	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"

Descuentos y cauciones

Horas de oficina, de 10 á 15.
Sábados: de 10 á 12.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12 — La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West,
Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . . £ 5.000.000 —
Idem suscripto . . " 4.500.000 —
Idem emitido . . . " 2.250.000 —
Fondo de reserva . . " 1.400.000 —

Casa Matriz — Old Broad Street, Londres E. C.

Sucursal París— 19 Boulevar des Capucines y 23 Rue de la Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo — Número 3 Odolpspiatz.

Agencia de Nueva York — 0 Wall Street.

Sucursales: Montevideo, calle Zabala núm. 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia, Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barcley y Co. Ltd., Capital Countles, Bank Ltd.; London County y Wetsminter Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1912.

LA GERENCIA.

193-pte.

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Fundado en 1889

CALLE SARANDI 102

Directorio: José A. Ferreira, doctor Alberto García Lagos, don Antonio F. Braga, don Eduardo Foresti, doctor Joaquín Secco Illa, don Pedro N. Crosta, don Alberto Basso.

Administración de Propiedades — Se encarga de la cobranza de alquileres, corriendo con todo lo inherente á la locación.

Sección Ventas—Se encarga de la venta y administración de las ventas á plazos.

Giros—Expide letras sobre todas las ciudades de Europa, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficinas de Correos y República Argentina.

Cajas de Seguridad—El Banco tiene establecida una Sección de Cajas de Seguridad que arrienda módicamente para custodia de títulos y valores.

TARIFAS

Por la cobranza de alquileres — Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza — De ventas á plazos, 2 por ciento.

Idem de cuentas comerciales, convencional.

Idem Cupones de Deuda, intereses de Hipoteca, convencional.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses . . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . . 5 "
Por más tiempo . . Convencional

ANTICIPOS

Sobre alquileres, arrendamientos de campos y ventas á plazos; en anticresis, hipotecas y en cuentas corrientes.

Alfredo Echevarría,
Gerente.

1732-pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411—25 DE MAYO—411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual
Id 12 id id id id 6 o|o anual.
A mas meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

JAIME R. NAVARRO
Director-gerente.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . . $ 4.000.000
" realizado . . . " 2.000.000
Fondo de reserva . . . " 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . . No abona interés
Depósitos á plazo fijo:
3 meses . . . . . . 3 1/2 o/o anual
6 meses . . . . . . 4 1/2 " "
12 meses . . . . . . 4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses 4 " "
Id. id. cada 6 meses . . . . 5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente Convencional
Por descuentos . . . . . "

Banco de Londres y Río de la Plata

118 — CALLE CERRITO — 118

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz en Londres. — Sucursales en Francia, París. — República Oriental del Uruguay, Paysandú y Salto. — República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138; Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso.—Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000 ó sean $ 18.800.000.

Capital suscrito: £ 3.000.000, ó sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.500.000, ó sean $ 3.160.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, ó sean $ 9.400.000.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. — También expide Giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso, 1 o|o anual.

Por depósitos á 6 meses fijos, 3 o|o anual.

Por depósitos á 12 meses fijos, 4 o|o anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 o|o anual.
A vencer cada 6 meses, 4 o|o anual.
A vencer cada 12 meses, 4 o|o anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuento de vales ó conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1912.

Eduardo Richards,
Gerente.

4-pte.

London & Brazilian Bank, Limited

1471—ZABALA—1471

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.) £ 2.500.000
Capital integrado . . . . . . " 1,250.000
Fondo de reserva . . . . . . " 1,400.000

CASA MATRIZ

7, TOKENHOUSE YARD, LONDRES

Sucursales:

REPUBLICA ARGENTINA — Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

BRASIL — Río de Janeiro, Pará Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre.

FRANCIA — París (g. Rue Scribe).

ESTADOS UNIDOS — Nueva York (Agencia) 56, Wall Street.

PORTUGAL — Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Austria, Portugal, Francia, Alemania, Italia, Portugal, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

Tasa de intereses

El Banco abona:

En cuenta, Depósito á retirar con 30 días de aviso	3 o|o anual
En cuenta, Depósito á retirar con 60 días de aviso	4 " "
En cuenta, Depósito á 3 meses fijo	4 " "
En cuenta, Depósito á 6 meses fijo	4 ½ " "
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4 " "

Por depósitos á mayor plazo, convencional.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. Hill, Gerente.

3940-pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

MISIONES Nros. 1420|39

Préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo — Interés y comisión: siete por ciento anual.

Este Banco ofrece préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, pudiendo el tomador del préstamo cancelarlo en cualquier momento, sin pagar más interés que hasta el día de la cancelación.

La cuota, en los préstamos rurales, se abona por semestre vencido, á razón de $ 40.09 por cada mil pesos, ó sea á razón de $ 80.18 anuales, comprendiendo el interés, la comisión del Banco y la amortización del préstamo. En las urbanas, la cuota se abona por trimestre vencido, pagándose $ 19.99 por cada mil pesos, ó sean $ 6.66 por mes. Ambas cuotas pueden pagarse, si se quiere, mensualmente.

El Banco admite amortizaciones extraordinarias, en Títulos ó en efectivo en cualquier momento, pagándose, después, la cuota, solamente sobre el saldo que resulte.

La Banque de Paris et des Pays Bas de Paris, atiende el servicio de cupones de los Títulos Hipotecarios por intermedio de sus Sucursales en Amsterdam y Ginebra, y en Londres dicho servicio está á cargo de los señores Glyn Mills Currie y Co. Ltd.

Gustavo Deffes, gerente.
2961-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vazquez

CASA MATRIZ

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDA EN 1886

Moneda legal

Capital suscripto . . $ 100.000.000,00
Idem integrado . . . " 97.716.000,00
Fondo de reserva . . " 47.433.333,13
Prima á recibir . . " 1.369.824,00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, San Pablo, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben valores y títulos en custodia.

Descuento y cobranzas de pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2 ½	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " 1 año	4 ½	" "
" " 2 años	5	" "
" " 3 años	5 ½	" "
" " 4 años	6	" "
Depósito á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente Convencional
En descuentos . . . . . . "

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 1 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 1.o de 1915.

Mateo A. Roldós,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 428

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO — Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gamirara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado . . . . $ 5.000.000
Id realizado . . . . " 3.000.000
Fondo de Reserva . . . . $ 932.500
Fondo de Previsión . . . " 150.000 " 1.082.500

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y Giros Postales sobre todos los puntos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna, Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de Caja de Ahorros y Giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses en Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes hasta nuevo aviso:

Sobre depósitos á la vista, después de cumplidos 30 días . 1 o|o anual
Sobre depósitos á retirar con 60 días de aviso . . . 4 " "
Id id á 3 meses . . . 4 " "
Id id á 6 meses . . . 5 " "
Id id á 12 meses . . . 5 ½ " "

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

Tasa de intereses — Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista . . 1
A retirar 30 días de aviso 4
3 meses 5
Id id de 6 meses . . . 5 ½
Id id de 1 año . . .

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos . 1 o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses . . . 3 " "
Id id de 6 meses . . .

COBRA

Anticipos en cuenta corriente . . . . Convencional
6-pte.

EL SIGLO

Montevideo Julio 23 de 1915

A DESCENTRALIZACION DE RENTAS

El Congreso Municipal y su obra

Por segunda vez han dado los delegados de nuestras municipalidades ocuente desmentido á la famosa ase de Crispi: Si queréis perder el empo, convocad un congreso.

Hace 15 años que se reunían, efectivamente, en los salones del Ateo para proyectar una ley orgánia de Juntas Económico Administravas, cuya iniciativa arrancaba de os comienzos mismos de nuestra mancipación política y había sido enovada, discutida y prestigiada en res cuartos de siglo, sin resultado ráctico de ninguna especie. En una emana de deliberaciones fecundas, congreso exteriorizó las aspiraciones del país entero en un proyecto ue fué patrocinado por el Poder Ejecutivo y convertido poco después n ley por la Asamblea, con el receo de varios artículos que algún ía habrá que sancionar también, orque son buenos y necesarios al uncionamiento regular del regimen municipal.

Y ahora, vuelven á reunirse en sos mismos salones del Ateneo para proyectar la descentralización de entas, otra de las grandes aspiraciones del país, habiendo bastado ambién una semana escasa de deliberaciones para formular un plan, ue en breve será complementado on disposiciones de detalle y elevalo al Poder Ejecutivo para que lo ase á la Asamblea en el caso de reputarlo útil y oportuno.

Son cinco las bases sancionadas por el Congreso Municipal, y las cinco son fundamentales.

Por la primera, se declara la necesidad de fomentar la educación cívica y de propender á la vez al progreso de los departamentos, mediante una ampliación del regimen municipal que complemente la autonomía, en materia de deliberaciones, facultades y administración. Sin esa educación cívica, sin esos progresos departamentales y sin esas facultades, no hay ni puede haber, efectivamente, gobierno local. Muchas veces se formula contra la propaganda descentralizadora el argumento de que los municipios no están entregados en todos los departamentos á los más aptos, olvidándose que los más aptos nada útil podrían hacer dentro del regimen actual que es de plena miseria rentística y de plena miseria de facultades administrativas.

Por la segunda, se afecta á las necesidades locales la contribución inmobiliaria, las patentes de giro, los sellos y los timbres, aparte de las demás rentas que tienen ya ese carácter por la ley orgánica de juntas. La descentralización arrancará, sin duda alguna, al tesoro nacional fuertes arbitrios. Pero no hay que olvidar dos cosas de mucha importancia: que también quedaría descargado el tesoro de gastos departamentales que son muy fuertes, y que realizada la reforma por etapas y no de un solo golpe, se daría tiempo á que el país salga de la crisis financiera y haya mayor amplitud rentística, por el progreso de las fuentes tributarias ó por la creación de otras nuevas. Reconocida la necesidad de la descentralización local, sería inexplicable que se pusiera una piedra sobre la gran reforma, á título de que ella puede representar un sacrificio para el tesoro público. Tanto valdría como renunciar á todas las iniciativas que suponen erogación de fondos.

Por la tercera, se acuerda á los extranjeros que reunen algunas de las condiciones del artículo 8.o de la constitución de la República, voto activo y pasivo en las elecciones municipales, y se agrega que los extranjeros podrán intervenir sin necesidad de gestionar su carta de ciudadanía, mediante su inscripción en un registro cívico especial. Se trata de una reforma hace años presentada al Consejo de Estado del gobierno de Cuestas, con relación al ejercicio de la ciudadanía en general. En rigor podría deducirse de los términos de ese artículo "son ciudadanos legales" los extranjeros que reunen tales ó cuales condiciones, que la ciudadanía legal tiene carácter obligatorio, más que facultativo. Pero lo esencial es quitarle á los actuales procedimientos de nacionalización el carácter vejatorio que tienen. Resulta, efectivamente, muy violento para el extranjero la presentación ante un juez y la tramitación subsiguiente hasta la conquista de la carta de ciudadanía. Exigiéndose en cambio la inscripción en el registro cívico, sólo habría que probar la existencia de algunas de las condiciones constitucionales en caso de tacha. El extranjero que reune esas condiciones no es ni puede ser un elemento extraño, sinó al contrario un factor que urge vincular á la administración local, como ya está vinculado á nuestra vida económica y á nuestra vida social.

Por la cuarta, se establece la urgencia de extender la vida municipal á las secciones de cada departamento. No basta que tengan autonomía las autoridades radicadas en las capitales. Es necesario que también la tengan las secciones de campaña, porque nadie puede ocuparse con más eficacia, por ejemplo, de caminos vecinales que los vecinos mismos. Para que la descentralización pueda ser fecunda, habrá que estudiar quizá la idea de una reorganización general del territorio de los departamentos, como medio de que cada autoridad quede colocada en el punto más estratégico de su escenario.

Por la quinta, se prescribe que las intendencias se llenarán por elección popular directa y que las funciones de intendente serán puramente ejecutivas de las deliberaciones de las Juntas. Son dos reformas vivamente reclamadas por todo el país. En la actualidad el pueblo elije cuerpo deliberante y el Poder Ejecutivo nombra intendente, resultando de ese doble origen antagonismos que esterilizan á la vez la acción de las municipalidades y la acción de las intendencias. Para que haya armonía, es indispensable que el pueblo elija también los intendentes y que el mismo criterio presida ambas elecciones. En cuanto á deslinde de atribuciones, es lo cierto que las intendencias invaden hoy la acción efectiva de las corporaciones edilicias y que en consecuencia se impone una reforma radical que diga y establezca que las juntas deliberan y que los intendentes son los encargados de ejecutar sus deliberaciones.

Tales son las reformas, y basta indicarlas para persuadirse de que el nuevo congreso echa las bases de una obra definitiva, que traduce las aspiraciones del país entero, que se armoniza con terminantes manifestaciones del doctor Viera y del doctor Brum en los últimos tiempos y que cuenta también con el concurso de muchos legisladores que han integrado el Congreso, habiendo correspondido á uno de los leaders del parlamento la tarea de redactar las bases sancionadas.

Si como lo ansia la campaña, el Gobierno actual presta á la obra todo su concurso, de manera que ella pueda empezar á ejecutarse rapidamente y sin retaceos, ya se encargaría el resultado mismo de la descentralización rentística de dar relieve histórico al momento actual, porque es ese, efectivamente, el lote de todas las reformas que traducen una grande y permanente exigencia nacional.

TRIBUNALES PARA NIÑOS

En las generalidades que hemos expuesto sobre los tribunales para niños, hemos dicho ya que la idea básica del mecanismo de esta institución es la especialización de los magistrados, de los procedimientos y de los medios de regeneración de que disponen los jueces.

Son necesarios magistrados especializados en virtud de los fines mismos de la institución.

Cuando todos los jueces, indistintamente, deben juzgar á los delincuentes adultos y á los niños y adolescentes, no es posible que adquieran las cualidades características é indispensables para penetrar en el misterio del alma infantil, para adaptarse á sus peculiaridades, para administrar, en fin, esa justicia paternal, educadora, tutelar que conviene á los niños.

Los hábitos mentales, la predisposición de espíritu que contraen los jueces ordinarios por la misma influencia de la práctica profesional, los inhabilita para el desempeño eficaz de la magistratura de menores.

El juez especial—dice Eduardo Julhiet—es un tutor á quién la sociedad confía el cuidado de curar al niño; va al tribunal no para castigar simplemente á un culpable, sinó para hacer el diagnóstico de una enfermedad y dirigir un tratamiento durante meses, durante años tal vez. Más bien que juez es un médico. Médico de almas, puede decirse.

Pero, para que el magistrado especializado pueda actuar eficientemente se requiere el empleo de procedimientos bien diversos á los comunes.

Desde luego, debe corresponder al mismo magistrado la instrucción, el juzgamiento y la aplicación del fallo, vale decir, del remedio. En esta tarea compleja el juez es auxiliado, es lógico, por funcionarios diversos, principalmente por los llamados "probatio oficer", de origen norteamericano y de índole propia de esta institución.

El juez de menores no ha de estar sujeto extrictamente á las normas generales y rígidas del procedimiento penal.

Por todos los medios á su alcance—y particularmente con la cooperación de los "probatio oficer"—debe procurar averiguar todos los antecedentes relativos al menor delincuente, á su familia, á su educación, á su temperamento, á sus modalidades orgánicas y mentales.

Cuanto más familiar y sencilla sea la forma en que el magistrado desenvuelva su actividad frente al menor, más probabilidades habrán de que obtenga éxito en su noble y árdua misión, que es, en definitiva, procurar la regeneración del niño ó del adolescente, evitar que reincida en el delito, que endurezca su corazón en el mal.

Es así que la sala de audiencias, por ejemplo, no ha de revestir el aspecto imponente y aparatoso de las destinadas á adultos, ha de estar despojada de toda "mise en scene". El magistrado se sienta, bondadoso y accesible, al lado del menor cual si fuera su amigo, su compañero, tratando de convertirse en su confidente, de ganar su corazón.

A las audiencias no ha de acudir público: basta para garantía y control la concurrencia de algunas personas interesadas realmente en el bien del niño y en la defensa social.

La publicidad periodística sobre juicios criminales relativos á menores debe ser suprimida. Son muchos ya los que piensan que esa publicidad es nociva hasta para los adultos, pero, en lo que se refiere á los niños, es hoy opinión general que ella es más perjudicial que benéfica.

Entre los medios á que puede recurrir el juez, una vez formado su juicio sobre el menor, están los siguientes: recluirlo en una casa de corrección, ó en un establecimiento de reforma, ó en una colonia penitenciaria, ó en una escuela profesional—ó confiarlo á su propia familia, á sociedades de patronatos ó á personas de reconocida honorabilidad y aptitudes.

Cuando lo confía á su familia puede someterlo al régimen de la "libertad vigilada", que es, quizás, el resorte más fecundo de regeneración.

Sometido á la "libertad vigilada" el niño ó el adolescente recobra su vida ordinaria, continúa habitando con su familia, frecuenta la escuela, el taller, etc., pero permanece bajo la tutela del tribunal, que se vale de un "probatio officer", ó de un miembro de patronatos.

Este auxiliar se encarga de seguir y vigilar al niño en todas las circunstancias de su vida, estudia la conducta y moralidad de la familia y del ambiente, informa y asesora al tribunal, que resuelve lo que más conviene al pupilo.

En la mayoría de los casos se le devuelve la libertad absoluta al cabo de un tiempo y pocas veces reinciden.

Tales son los lineamientos generales de la institución cuya creación entre nosotros preconizan dos proyectos legislativos: uno presentado por el diputado doctor Salgado y el otro, más reciente, remitido por el Poder Ejecutivo y obra del Ministro doctor Espalter.

El sucesor del general Bazzano

Su nombramiento

Por el ministerio del Interior se expidió ayer el siguiente decreto, designando al señor Joaquín R. Sánchez para ocupar la cartera de Guerra y Marina:

Artículo 1.o Nombrase ministro secretario de Estado en el departamento de Guerra y Marina, al ciudadano don Joaquín C. Sánchez.

Art. 2.o Señálase la audiencia del día 23 de Julio corriente á las 10 horas para darle posesión del cargo, previa prestación del juramento de estilo.

Art. 3.o Comuníquese, insértese y publíquese.—VIERA—Baltasar Brum.

En el Banco Inglés

Nuevo pontón

El viejo pontón que sirve de asiento al faro del Banco Inglés, y que tanto dió que hablar últimamente, dado el peligro que para la navegación entrañaba su mal estado, va á ser sustituído dentro de breve tiempo por la barca "Esmeralda", adquirida por el Gobierno por la suma de 9.000 pesos.

Como se recordará la "Esmeralda" es aquel buque á vela embestido por el vapor "Cádiz" y que reparado en nuestro puerto, fué abandonado por sus armadores pasando entonces á depender del Consejo del Puerto.

Las condiciones de la "Esmeralda" se prestan para el destino que se le ha dado, pues su casco se halla en buenas condiciones.

FIRMA DE UNA CONVENCION

Fué suscripta ayer, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, una convención entre nuestro País y el Reino de Bélgica, que tiene por objeto reglamentar el régimen aduanero aplicable á los emblemas oficiales destinados á los Consulados uruguayos en Bélgica y á los Consulados Belgas en la República.

Actuó como Plenipotenciario por el Uruguay, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Otero, y como Plenipotenciario por Bélgica, el Encargado de Negocios de esta Nación en Montevideo, señor Henry Ketels.

Esta convención fué acordada con Bélgica, durante la Administración anterior, y á su firma seguirá la de otros tratados propuestos al Gobierno Belga, y que se hallan á estudio actualmente.

El Pleno Poder que el señor Ketels canjeó con el doctor Otero, ofrece la particularidad de hallarse suscrito por el rey Alberto en su "Gran Cuartel General", el 25 de Abril del corriente año.

En honor de los congresales

El banquete de hoy

Esta noche á las 8 y 1|2 p. m. EL SIGLO ofrecerá en honor de los delegados que han contribuído al éxito del Congreso Municipal, y celebrando el triunfo alcanzado por la propaganda en pró de la autonomía de los municipios y de la descentralización de rentas, un banquete en el Grand Hotel Lanata.

Han sido invitados personalmente á esta demostración todos los delegados que tomaron parte en la labor del Congreso, pero como es posible que algunos no hayan recibido su correspondiente invitación, debido á dificultades con que se ha luchado para averiguar sus domicilios, se les ruega quieran pasar á retirarla por la Administración de este diario.

Ubicación de la Tablada y Mataderos

Informe de la Comisión especial

La reunión de hoy

En la Junta E. Administrativa se reunirá esta tarde á las 5 p. m., la comisión compuesta del Intendente Sr. Rivas, ingeniero Fabini, Dres. Ghigliani y Caviglia y Sr. Tabarez, integrada con los Ministros del Interior Dr. Baltasar Brum, Obras Públicas, Dr. Juan Carlos Blanco é Industrias Dr. Juan José Amézaga; Dres. Eduardo Acevedo y Alejo Idiartegaray; ingeniero José Serrato; delegado del Frigorífico Montevideo, Dr. Guillermo Wilson; delegado de la Asociación Rural del Uruguay, Sr. Francisco Haedo Suárez, delegado del Frigorífico Uruguayo, Sr. Carlos Forteza, representantes de los saladeristas Sres. Pedro Ferrés y Pedro Denis y Sr. José R. Muiños para estudiar el informe producido por la comisión de estudio sobre la ubicación de la Tablada y Mataderos.

Ese dictamen es el siguiente:

El régimen actual de Tabladas y Mataderos es sumamente defectuoso. — Por una parte, la falta de instalaciones apropiadas hace imprescindible la realización de obras costosas que permitan un funcionamiento regular de esas operaciones que agregan, al interés local del abastecimiento de carnes á la población de Montevideo, un enorme interés nacional, porque en ellas está incluida la parte más importante del comercio de carnes del Uruguay. — Por otra parte, la ubicación relativa de la Tablada y los sitios de consumo. — Matadero de la barra, frigoríficos y saladeros, — es también defectuosa por cuanto el mercado de compra-venta se encuentra á una distancia superior á diez kilómetros de los sitios de consumo, lo que trae como consecuencia todos los trastornos inherentes al tránsito intenso de ganados, — en una gran extensión, — en el corazón mismo del Departamento.

Decidido el Municipio de Montevideo á resolver la primera parte del problema, — es decir, á dotar á la Tablada y Mataderos Municipales de instalaciones apropiadas que sustituyan á las actuales, cuyo estado ruinoso ó inadecuado dará la empresa carácter de imprescindible urgencia, — se ve en la precisión de resolver conjuntamente la segunda parte del problema, para llenar así el desideratum, de construir las obras apropiadas en las mejores condiciones de ubicación.

Las gestiones á las cuales no ha sido agena la acción municipal, que trajeron como consecuencia la línea férrea, en construcción, á la Tablada ha sido un punto inicial de principalísima importancia, pues permitió encarar el problema con la esperanza de llegar á soluciones prácticas contemplando en primer término los intereses colectivos.

La Comisión no abriga dudas de ninguna especie, con respecto á los términos generales de la ubicación: el mercado de carnes y los sitios de consumo deben estar en la mayor proximidad posible. — El interés municipal así lo exije para evitar en lo posible el tránsito de ganado por los caminos del departamento, en extensiones tales que imposibilitan la construcción de pavimentos que resistan á las desastrosas consecuencias que derivan de ese pasaje continuado.

El interés de los ganaderos también lo exije para evitar las pérdidas de peso en los animales y los gastos ocasionados por el transporte de los mismos con tales condiciones.

Para los términos generales de la solución no abunda esta Comisión en mayores argumentos, por cuanto ellos son ya principios universalmente aceptados.

Entiende vuestra Comisión que la ubicación precisa de la Tablada no ha de resultar de este informe, sino que ella surgirá de estudios especiales, posteriores á una determinación aproximada de la misma.

Para resolver con amplitud de criterio y con conocimiento de todos los intereses en juego, en la solución de este magno problema, ha resuelto la Junta oir las opiniones de una Comisión Especial cuya composición da la seguridad, de que serán llenadas las condiciones tenidas en cuenta para su designación.

Para que ese asesoramiento pueda ser rápido y práctico es menester que se base en principios fundamentales, que á juicio de vuestra Comisión son los siguientes:

1.o) El Municipio de Montevideo está en la imprescindible necesidad de dotar de instalaciones apropiadas á la Tablada y á los Corrales de Abasto.

2.o) Las nuevas construcciones, — que representan una erogación respetable, tendrán un carácter definitivo, tal, que obligan á determinar previamente su ubicación más conveniente.

3.o) La ubicación actual, — Tablada y Mataderos elejidos entre sí, —tiene inconvenientes tales que obligan á la modificación de ese régimen.

4.o) La solución más acertada sería la de ubicar en la mayor proximidad posible el mercado de carnes y los sitios de consumo más importantes.

5.o) Un estudio de los medios de transporte necesarios para resolver esta cuestión de la manera más conveniente.

Vuestra Comisión cree conveniente que los miembros de la Comisión Especial cuyas opiniones desea oír la Junta, antes de reunirse para deliberar tengan conocimiento de estos principios fundamentales, como así también que se repartiera el plano de Montevideo con la especificación del sitio donde están ubicados en la actualidad, la Tablada, los Corrales de Abasto, los Frigoríficos y los Saladeros, debiéndose citar á esa Comisión en la brevedad posible.

(Firmados): — Santiago Rivas — Francisco Ghigliani — Juan P. Fabini — Luis C. Caviglia — Rafael H. Tabarez.

El martes último el Intendente Sr. Rivas recibió la comisión nombrada por la Asociación Rural del Uruguay y compuesta de los Dres. Manuel Quintela, José Irureta Goyena y Sres. Félix Buxareo Oribe y Thomas W. Jefferies, quienes le hicieron entrega de una copia de la nota presentada al Ministerio de Industrias pidiendo se aplace el estudio cuyos lineamientos generales dimos á conocer y por el cual se pensaba establecer la Tablada y Mataderos en el Cerro. — La Institución citada se declara partidaria del mantenimiento de la Tablada en su ubicación actual.

El Intendente manifestó á los representantes de la Asociación Rural que la Comisión, de la cual forma parte no había resuelto definitivamente el punto donde deben llevarse á cabo esas construcciones y si solamente, ha planteado el plan en los términos generales que publicamos más arriba.

Al mismo tiempo, el Sr. Rivas significó que hará conocer en la reunión de hoy, la nota presentada, donde existen argumentos muy dignos de tenerse en cuenta para la resolución de este importante problema.

Audiencias diplomáticas

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Manuel B. Otero, recibió ayer, en audiencia semanal, á varios miembros del Cuerpo Diplomático, que fueron los señores Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor Cyro de Azevedo; Ministro Plenipotenciario de Italia, Marqués Maestri Molinari; Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Ketels y Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari.

El profesor don Tomás Claramunt

Colocación de su retrato en el Club Español

Con una sencilla ceremonia ha inaugurado ayer á las cinco de la tarde su galería de retratos de españoles notables, el Club Español de esta capital, colocando en su salón de honor el retrato del primer director de nuestra Escuela de Comercio, don Tomás Claramunt.

Presenciaban el acto, que ha sido presidido por la Junta Directiva de dicha sociedad, los hijos del extinto, señores José y Aquiles Claramunt, así como un buen número de asociados.

Al descubrirse el retrato, hizo uso de la palabra el señor Pérez Benítez, Director del "Diario Español", quien con palabra fácil hizo el elogio tan entusiasta como merecido del llorado maestro, siendo muy aplaudido al terminar su discurso.

El autor del retrato, señor Vicente Puig, ha sido muy felicitado por la fidelidad con que ha trasladado al lienzo la figura expresiva y simpática de aquel conjunto de bondades que en vida se llamó don Tomás Claramunt.

El Club Español puede estar satisfecho de haber inaugurado su galería de retratos de compatriotas que en el Uruguay han laborado por el buen nombre de su patria nativa y por el progreso de la de adopción, pues difícilmente podría haber elegido otra persona que mejor reuniera las generales simpatías de españoles y uruguayos.

La precitada sociedad abriga el propósito de ir enriqueciendo su galería con los retratos de otros compatriotas que en el Uruguay han honrado á su colectividad y se han destacado en alguna forma en el seno de la sociedad en que actuaron.

CLAUSURA DEL CONGRESO

PRO DESCENTRALIZACION DE RENTAS

LA SESION DE AYER DE TARDE

APROBACION DEL PROYECTO DEL SENADOR SOSA

Ayer clausuró sus sesiones el Congreso Municipal patrocinado por EL SIGLO. Grande entusiasmo despertó esta última jornada, en que tomó forma definitiva una de las aspiraciones más intensamente deseadas por toda la campaña. Y es una satisfacción para nosotros el triunfo de la idea, y el acuerdo perfecto y armonía admirable que presidieron los debates tranquilos, en que apenas surgieron diferencias de detalle. Un mismo sentimiento animó á todos los congresales y hoy se traduce en un proyecto de vastas proyecciones, que interpreta un unánime anhelo nacional.

En la sesión de ayer, el Congreso aprobó todas las conclusiones del proyecto del señor Julio María Sosa. Es un hermoso programa, en que se contempla la descentralización departamental, la autonomía de los Municipos, la elección popular de los Intendentes, y la intervención de los extranjeros en las elecciones de Juntas — todas grandes ideas, que toca ahora desarrollar á la nueva comisión designada por la Mesa, en virtud del mismo proyecto de aquel distinguido congresal.

La sesión

Asistieron á la sesión de ayer los señores delegados Julio María Sosa, Eduardo Acevedo, Ulises Riestra, diputado doctor Juan A. Buero, doctor César Rossi, diputado doctor Susano Almada, Luis Ignacio Cibils, Edmundo Castillo, doctor César Miranda, Setembrino Pereda, Carlos Burmester, Daniel García Acevedo, Wenceslao Silva, diputado doctor Amadeo Almada, Juan Mier, Humberto Boggiano, Luis Caviglia, Domingo Bordaberry, diputado doctor Javier Mendivil, doctor Pedro F. Alburquerque, Eduardo Acevedo Alvarez, Amadeo Landó, Casto Martínez Laguarda, diputado doctor José Salgado, doctor Francisco Ghigliani, Pedro Aramendía, Gregorio Barañano, Ernesto Vidal Piñero, doctor Damián Vivas Cerantes, José Máximo González, Rodolfo López, José L. Peña, Luis Mezzotoni, diputado Julio Abellá y Escobar, Manuel Romay, diputado doctor Lorenzo Belinzón, diputado Juan P. Oribe, Olegario da Silveyra, diputado Orlando Pepragosa Sierra, Edmundo Carámbula, Juan A. de Luis, doctor Teófilo D. Piñeyro, Francisco Alvarez, diputado Fermín Hontou, diputado Enrique Doria, diputado Carlos Celistro, diputado Luis Ponce de León, Héctor Albó, Plácido H. Fajardo, Blás Borrallo.

Abierto el acto por el doctor Acevedo á las dos y media de la tarde, uno de los secretarios procedió á la lectura del proyecto del señor Julio María Sosa, el cual, como lo noticiamos ayer, fué aprobado en su última sesión, por el Comité especial.

Los dos primeros artículos se aprobaron sin observaciones.

Al leerse el tercero, los congresales Almada (Susano y Alvaro), hicieron uso de la palabra con el objeto de hacer algunas objecciones, las cuales, por ser de detalle, feuron retiradas por los proponentes.

Acto continuo se leen los artículos 4.o y 5.o.

El congresal Casto Martínez Laguarda hace notar la conveniencia de que á su juicio los intendentes sean nombrados por la misma Junta, lo cual promueve una animadísima discusión en la que intervienen los señores Barañano y Acevedo Alvarez.

En el sentir del señor Laguarda habría gran conveniencia de que los intendentes fueran nombrados de esa manera para evitar la frecuente oposición que hoy se observa entre ellos y el cuerpo deliberante.

El congresal Acevedo Alvarez hace notar el rol meramente ejecutivo que, según el proyecto del señor Sosa, jugarían los intendentes, motivo por el cual esa oposición no se podría producir.

El señor Barañano hace notar que la elección de las juntas y de los intendentes serían simultáneas, por lo que no habría la posibilidad de la referida oposición, pues tanto el intendente como el cuerpo deliberante serían el fruto de idénticas aspiraciones.

El señor Ulises Riestra hace luego moción porque se haga constar en el proyecto del señor Sosa que las elecciones municipales se efectuarán en época distinta á la de representantes y á la de los colegios electorales de senador.

Puesta á la consideración del Congreso esta moción, se resolvió á indicación del señor Sosa, que ella debería comunicarse á la futura comisión que redactará la ley definitiva, para que la tenga en cuenta.

Después de leído el artículo 6.o se suscita una prolangada discusión en la que intervienen los congresales Sosa, Almada (Amadeo), Miranda, Acevedo Alvarez, Romay, López y Alvarez, respecto de si la comisión á que se refiere el proyecto del señor Sosa deberá someter el proyecto definitivo á la aprobación de un nuevo Congreso, ó si debe oir la opinión de las juntas y de los congresales. Se resuelve que, dada la composición amplia de la comisión referida (en la cual estarán representados todos los departamentos) no se someta su trabajo á la consideración ni de un nuevo Congreso ni de las Juntas.

Después de la discusión que antecede queda aprobado definitivamente el proyecto del señor Sosa.

El señor Barañano hace moción para que la mesa designe una delegación que deberá visitar al Presidente de la República y Ministro del Interior con el fin de solicitar la adhesión del Poder Ejecutivo á los propósitos del Congreso. Después de una breve deliberación es aceptada.

El delegado don Honorio Plácido Fajardo hace algunas proposiciones que el Congreso resolvió que se pasaran á la Comisión, en el siguiente discurso:

Discurso del señor Honorio Plácido Fajardo

Señor Presidente: Señores Congresales: Con la aprobación del proyecto sobre descentralización de rentas y autonomía municipal, presentado por el Comité y del que es autor el distinguido congresal señor Julio María Sosa, se ha encontrado la fórmula más práctica y liberal tendiente á resolver un problema considerado de alta trascendencia nacional.

La autonomía de los Municipios, es evidentemente, una aspiración constante del pueblo, que ambiciona legítimamente, esa forma de gobierno, amplísima, que le permita emplear todos sus medios de acción y todos sus recursos, en el mejoramiento local, en el desarrollo de sus industrias, en el adelanto de su comercio y de su vialidad, presentemente en estado deplorable en general. El régimen esencialmente centralista de nuestra administración, ha sido y es la barrera que priva el adelanto y desenvolvimiento de todos los pueblos de la República. En razón de ese espíritu absorbente que ha imperado siempre, los departamentos se han visto privados de poder atender en forma, sus propias necesidades; y todavía, además de la afectación de sus rentas, han visto ir desapareciendo día á día sus facultades y atribuciones.

Si nuestras Asambleas Legislativas hubieran demostrado mayor interés por los derechos de las Juntas departamentales, — como bien lo dice el doctor Luis Varela, en sus Apuntes de Derecho Administrativo, — y no las hubieran dejado abandonadas á un sinnúmero de resoluciones que han favorecido únicamente, las tendencias absorbentes de la administración central, al presente, quizá, se habría llegado, sinó á una completa autonomía, á una proporción mayor en la descentralización de rentas y en consecuencia, á una relativa independencia, que habría dado óptimos resultados. Si los gobiernos hubieran sido más liberales en la delegación de facultades y en las aplicación é inversión de rentas de los Municipios, se habría hecho obra buena y patriótica, porque, al permitir que la Juntas desempeñaran ampliamente su cometido, se habría propendido eficazmente al progreso de la campaña y por tanto, al progreso general del país. Pero, si bien es cierto, señor Presidente, que los Poderes Públicos están bien inspirados respecto á nuestras obras, y cooperarán eficazmente á su realización, es también evidente que dada la época angustiosa porque atraviesa el país, en sus finanzas, se retardará la sanción que el Honorable Congreso, presentará á su consideración; — y mientras ella no se sancione, los pueblos de campaña vivirán precariamente, con sus rentas escasas, que no alcanzan á llenar ni mediatamente, sus necesidades locales.

Yo creo, pues, que es necesario preever y por si se presenta el caso indicado, idear una fórmula práctica que remediara la mala situación económica que gravita sobre los Municipios.

Por esas circunstancias, me permito poner á consideración del Honorable Congreso, el siguiente proyecto: aumentase al 3 por mil la proporción fijada á los Municipios por concepto de la recaudación del impuesto de Contribución Inmobiliaria, para ser aplicado, con preferencia á la Vialidad Departamental.

Si bien es cierto, que el aumento proyectado privaría al Estado de una suma que oscilaría entre 400 ó 500 mil pesos, ella podría arbitrarse, aumentando á la vez el aforo de la propiedad territorial, y, que los contribuyentes abonarían con agrado, por cuanto contribuirían en esa forma, con toda eficacia, al mejoramiento de la vialidad y en consecuencia, al de sus propios intereses. — **Honorio Plácido Fajardo**, Congresal por Maldonado.

El señor Máximo González presentó la siguiente:

Moción

Siendo una aspiración general de los departamentos el que se lleve á efecto á la brevedad posible el trazado y clasificación de los caminos departamentales y vecinales, á fin de que las obras de vialidad rural que se ejecuten en el futuro tengan un carácter definitivo; y porque en uno de los períodos legislativos anteriores se han presentado á la Cámara de Representantes uno ó dos proyectos de ley sobre el trazado general de caminos, proyectos que no han sido aún sancionados; el Congreso declara que vería con agrado que el Poder Ejecutivo incluyera esos proyectos entre los asuntos á tratarse en las sesiones extraordinarias á que han ido convocadas las Cámaras.

Aplauso al doctor Acevedo

El doctor Alburquerque, momentos antes de clausurarse el Congreso, pidió á los delegados un voto de felicitación para el doctor Acevedo, iniciador del Congreso Municipal, moción esta que fué recibida con unánime simpatía y que se tradujo en efusivos y prolongados aplausos.

Una vez terminada la sesión, el doctor Acevedo procedió al nombramiento de los congresales que han de constituir la Comisión á que se refiere el proyecto del señor Sosa.

Ese nombramiento recayó en las siguientes personas:

Doctor Juan Aguirre y González, doctor Daniel García Acevedo, doctor Luis Alberto de Herrera, señores Julio María Sosa, doctor Eduardo Acevedo, Julio Abellá y Escobar, Gregorio Barañano, Carlos Bürmester, Setembrino Pereda, doctor Javier Mendivil, doctor César Miranda, Eduardo Martínez García, doctor José Salgado, Fermín Hontou, doctor Teófilo D. Piñeiro, César I. Rossi, Enrique Doria, doctor Pedro Alburquerque, doctor Luis Ponce de León, Juan Pedro Oribe, doctor Damián Vivas Cerantes, Secretario Luis I. Cibils.

Proyecto del señor Julio María Sosa

Aprobado por el Congreso

Publicamos de nuevo el proyecto presentado al Congreso por el Comité, y que obtuvo en la sesión de ayer, sanción definitiva.

El Congreso, etc., declara:

1.o Que considera necesario para fomentar los hábitos de gobierno local en los departamentos y estimular sus progresos y sus iniciativas, la reforma del régimen municipal existente en el sentido de la más amplia autonomía en sus deliberaciones, facultades y administración.

2.o Que considera un deber de los Poderes Públicos la descentralización de las rentas provenientes de la contribución inmobiliaria, de las patentes de giro, de los sellos y timbres para entregarlas a los departamentos a que correspondan, de acuerdo con las normas de inversión y fiscalización que dictare la Asamblea Legislativa, a fin de que, con su producido y el de las demás rentas propias de que disponen con arreglo a la ley orgánica de Juntas, ó que puedan arbitrarse en el futuro, se hallen en condiciones de costear sus presupuestos y llenar las necesidades de su propio desarrollo moral y material.

3.o Que, del mismo modo, debe propenderse a facilitar el ingreso a las Juntas E. Administrativas de los elementos más idóneos, aunque fueran extranjeros. Estos podrían formar parte de las Juntas e intervenir en su elección, siempre que reunieran algunas de las condiciones del art. 8.o de la Constitución, sin necesidad del otorgamiento previo de la carta de ciudadanía y por el solo hecho de su inscripcion en un registro cívico especial.

4.o Que, igualmente, debe concederse facultades más amplias de iniciativa y administración a los municipios de las localidades, dentro de cada departamento, como medio de estimular su accion favorable a los intereses de las circunscripciones inferiores.

5.o Que los puestos de Intendentes Municipales deben llenarse por eleccion popular directa, del mismo modo y en el mismo tiempo que los relativos a las Juntas E. Administrativas. Las funciones de los Intendentes serán puramente ejecutivas y reglamentadas por la ley, de manera que a las Juntas correspondan las funciones deliberantes.

6.o Que siendo necesario concretar en un proyecto orgánico las ideas que el Congreso exterioriza, como de aplicación necesaria al gobierno local de los departamentos, la Mesa designará una Comisión Especial compuesta de veintiuno de sus miembros, con el objeto de redactar dicho proyecto, de acuerdo con las proposiciones fundamentales expresadas, para presentarlo al P. E. a fin de que se sirva remitirlo a consideracion de la Asamblea General si lo reputa útil y oportuno. Esa Comision podrá dividirse en dos Sub-Comisiones para facilitar y abreviar las tareas que el Congreso le confía.

El ministro de Hacienda

De nuevo en su puesto

Por un decreto dictado ayer por el Ministerio de Relaciones Exteriores se dispone que habiendo regresado á Montevideo el ministro de Hacienda, señor Cosio, se encuentra de nuevo en posesión de ese alto cargo. En consecuencia el doctor Brum, que lo desempeñaba interinamente y á quien se agradecen los servicios prestados, hará esta tarde entrega de esa secretaría de Estado al titular.

La audiencia popular de hoy

Por tener que recibir el juramento del nuevo Ministro de la Guerra, el Presidente de la República no dará hoy la acostumbrada audiencia popular de todos los viernes.

Visita de cortesía

El Ministro de Hacienda, señor Pedro Cosio, y el diputado doctor Gabriel Terra, que fueron nuestros delegados en la Conferencia de financistas americanos, realizada en Wáshington, hicieron ayer una visita de cortesía al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Otero, con quien departieron largo rato.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del doctor don Claudio Williman y con asistencia de los señores vocales doctor Enrique Pouey, Leopoldo Peluffo, Diego Pons, doctor Agustín Sanguinetti, doctor Andrés Lerena, doctor Ernesto Fernández Espiro, doctor Bernardo Etchepare, doctor Miguel Becerro de Bengoa, doctor Ricardo Vecino, Luis J. Supervielle, y el Director General doctor José Scoseria, actuando el secretario Jorge R. Hansen, se reunió ayer el H. Consejo de la Asistencia Pública Nacional.

Aprobada el acta respectiva, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Ministerio del Interior, transcribe el decreto del P. E. disponiendo que la Sala Pedro Ramón sea destinada á ensanche de la Clínica Ginecológica y á dotar de algunas camas á la tercera clínica quirúrgica.—Comuníquese, insértese y archívese.

El mismo, comunica que el P. E. aprobó el crédito de $ 14.293.30 para habilitación de los pabellones de la Colonia de Alienados.—Comuníquese, anótese y archívese.

El mismo, hace saber que há declarado cesante al Administrador del Hospital Mercedes y al de la Sala de Auxilios de Durazno.—Archívese.

El mismo, pide la revisión del expediente iniciado por la Asociación la Bonne Garde.—Declárase en suspenso el trámite dictado y devuélvase al Ministerio de su procedencia.

La Dirección General, da cuenta de un legado de don José Paredes á favor de los hospitales Maciel y de Melo.—A la Comisión Jurídica.

La misma, eleva una nota de don Enrique Menini proponiendo en venta unos terrenos.—A las comisiones Técnica y de Tesoro y Cuentas.

La misma, eleva una nota del interventor del Sport de Carreras extranjeras solicitando aumento de sueldo.—A la Comisión de Tesoro y Cuentas.

Los señores Herrera y Cía., solicitan una agencia de Lotería.—Informe la Dirección General.

El señor Alejo Rossell Rius, agradece la nota de condolencia que le fué pasada.—Archívese.

—Luego de oídos los informes suministrados por el señor Director General respecto de la forma en que se ejecutan las obras de la Asistencia Pública, se acordó someter á las Comisiones Jurídica y de Tesoro y Cuentas reunidas, el estudio de un proyecto tendiente á dar la Institución intervención directa en los trabajos que, á su pedido, realice el Ministerio de Obras Públicas.

—Fué votado un crédito de pesos 1.150 para reparaciones á efectuarse en los pabellones Doecker del Asilo Luis P. del Campo.

—Se resolvió solicitar del P. E. la prórroga del presupuesto vigente, así como los créditos autorizados y los que se autoricen, hasta la sanción de la ley respectiva.

—De acuerdo con los informes respectivos, fué ampliado en $ 632.28 el crédito anteriormente votado para construcción de los caminos interiores de la Maternidad.

—Finalmente, se resolvió adquirir de la Sociedad de Beneficencia de Señoras de San José, los terrenos de su pertenencia contiguo al Hospital de la localidad, votándose al efecto un crédito por la suma de $ 7.000.

NOTAS DE FENIX

El mensaje de Rodó

EN LA CAMARA

UNA SESION ANIMADA

RESULTADOS DE UN CONFLICTO EN LA COMISION DE LEGISLACION

OTORGAMIENTO DE LA VENIA AL SEÑOR SANCHEZ

Los descendientes de franceses

La reunión última

La planta telepática

Las pensiones en suspenso

Administrativas

El Presidente del Foto Club

Nota de la Liga de Football

El idioma francés en los títulos de maestro

La colecta de ayer

VIDA SOCIAL

EN EL URQUIZA—

Numerosa fué la concurrencia que asistió anoche á la sala del Urquiza, donde actúa con tanto éxito la compañía del teatro Princesa de Madrid.

En palcos y plateas vimos, entre otras, á las familias de: Alvarez de Amézaga, Villegas de Shaw, Alvarez de Mezzera Villegas de Pérez Butler, Butler de Fynn, Aguiar de Alvarez Lacueva Castro, Figari Castro, Costa de Carril, Costa, Fynn de Platero, Alves de Castellanos, Sienra de Risso, Lussich de Navarro, Cuestas de Nery, Folle de Arocena, Minelli González, García Morales de Ramírez, etc.

ECOS DEL CERTAMEN DE BELLEZAS—

De un momento á otro el conocido pintor Hell, dará fin á la obra que está trabajando sobre el lienzo, de un pastel al natural de la distinguida señorita María Angélica Castellanos Alvarez que como se sabe, fué proclamada por el veredicto del Certámen de Bellezas Montevideanas, iniciado por este diario, como triunfadora de tan interesante concurso.

Ayer hemos visitado el "attellier" del conocido artista, y realmente hemos quedado sorprendidos gratamente ante esta labor pictórica.

El lienzo es de vastas dimensiones y reproduce á la hermosa niña, caracterizada con un traje de la época de Luis XV. El parecido es notable y el artista pareco haber impreso allí la huella de su reconocido arte y competencia en la labor emprendida.

No bien esté terminado el cuadro la Empresa de EL SIGLO antes de entregarlo á la vencedora del Certámen, lo exhibirá en la Casa Catelli, donde los entendidos en arte podrán juzgar acerca de su mérito artistico.

EN EL CINE DORE—

Hemos visto en los últimos espectáculos del Cine Doré á las señoras: Eloísa Ibarra de Seré, Magdalena Marexiano de Estrázulas, Carmen Labandera de Senra, Violeta Supervielle de Lasala, Amelia Braga de Azevedo, Julia Villegas de Shaw, Emilia Castellanos de Seré, Sara Castellanos de Sosa Días, Elisa Rodríguez Larreta de Estrázulas, Elena Marexiano de Ramasso, Raquel Sienra de Rodríguez Larreta, Amanda Cappela de Ramasso, Antonieta Platero de Real de Azúa, Ema Fynn de Platero, Ema Muñoz de Piera, Carolina Bossi de Mayer, Sofía González de Minelli, Blanca Viaña de Martí, Celina Legrand de Laserre, María Farulla de Juega, María Carbajal de Gallinal, Erelia Naranjo de Gadea, Mercedes Illa de Folle, María Castro de Figari, Amelia Montaldo de Fonseca, Elena Lienio de Castellanos, Angela Marexiano de Bonasso, Blanca Nebel de Brizuela, Lola Díaz de Basañez, Hilda Lussich de Alonso, Sara Sienra de Artéaga, Celia Alvarez de Amézaga, Marta Riviere de Moratorio, Elia Hill de Cibils, Sofía Sosa Días de Cardozo, Amelia Martínez de Fresnedo, Blanca García de Heber Jackson.

Señoritas: Anita y Ema de León Marexiano, Margarita y Lola Benzano, Julia, Ema y Pía Bonomi Costa, Ofelia y Angélica Bonasso Marexiano, Elisa Berro García, Sofía Cardoso Sosa Días, Elita Cibils Hill, Celina Costa, Delia Elena y Elisa Figari Castro, Julia Shaw Villegas, María Carolina Favaro, Margarita Fonseca, María Carmen Fresnedo, Carmen Gadea, Marta, Elena y Teresa Hernández Widner, Elisa y Matilde Herrero Arocena, Irene Juega Farulla, Lala y Elisa Lessa, René Leindeckar, Blanca y Sarah Madaleña, Silvia y Julia Mayer Bossi, Emilia y Julia Mousqués, Micha Villegas Marquez, Margarita Platero Fynn, Ema y Antonieta Piera Muñoz, Elena Pérez Iglesias, Magda-

señor Adolfo Vaeza Ocampo y de su señora esposa Panchita Belgrano de Vaeza Ocampo, ha surgido la feliz idea de ofrecer á estos distinguidos esposos, con motivo de su llegada á Montevideo, una fiesta.

Existe la idea entre los organizadores de esta iniciativa, de que ésta consista en una simpática demostración de amistad que evidencie en una forma espontánea el aprecio que cuentan en nuestra sociedad más distinguida y de la satisfacción que se experimenta con su arribo al país.

—La reunión que se tenía anunciada para mañana en casa de los esposos Braga-Salvañach, ha quedado suspendida, recibiendo en cambio á sus relaciones, la señora y señorita de Braga, especialmente á todas aquellas niñas y caballeros que concurrieron á su fiesta el martes próximo de tarde.

—Muy interesante resultó la fiesta que se verificó ayer de tarde en casa de la familia Muró-Rivas conmemorando un acontecimiento de familia. Asistieron las relaciones más íntimas de la familia de Muró.

—En la lujosa morada de los esposos Sela García Helguera en la Avenida de la Paz, se realizará en la semana entrante una lucida fiesta que será la iniciación de la serie que luego irán ofreciendo á sus numerosas amistades.

—En la elegante morada de la familia Fernández Prego se realizó un baile con motivo de sér día de recibo, reinando mucho entusiasmo de parte de la concurrencia, que salió gratamente impresionada de la gentileza de los dueños de casa.

La nota simpática é interesante la dió la señorita Ema Fernández recitando el hermoso poema de Victor Hugo "La puesta del sol", recibiendo muchas felicitaciones por el éxito.

BENEFICENCIA—

Prosiguen con verdadero engusiasmo los trabajos relativos á la organización de un gran festival Pró-Cruz Roja Alemana.

Bajo el patrocinio del Ministro de ese país, se están formando las comisiones de damas y caballeros para prestigiar con sus nombres dicho beneficio.

El "clou" de la fiesta lo constituye el número que estará á cargo de la señorita María Eugenia Vaz Ferreira, quién disertará sobre "Las Walkyrias".

—Todo un éxito obtendrá la función que a beneficio de la Sociedad San Vicente de Paul, tendrá lugar pasado mañana en el "Cine Dore" prestigiada por las señoritas Elía Risso Antuña, Marta Algorta Guerra, Elisa Lessa Salterain, Micha Villegas, Anita María Algorta, Elia Cibils, Plácida Villegas Suárez, Adelia Nicolich, Valentina Fynn Butler, Margot Zumarán Arocena, Blanca Torres Cabrera y Mercedes Folle Arocena.

Entre las novedades del programa figura una valiosa tómbola que cuenta desde ya con premios de verdadero mérito de los cuales recordamos:

Una magnífica cartera, obsequio de la Joyería Carassale.

Un almohadón de seda, de la Casa Maple.

Una artística corbeille de la florería Reinoso.

Un necessaire de la peluquería Gimenez.

Un objeto de arte del Bazar Colón.

Una cartera cuero, de la Maison Mirasson.

Una caja de bombones, de la Confitería del Telégrafo.

Varios objetos fantasía de la Nueva Sirena.

Perfumerías de la Tienda Correa Luna.

De Rafael Sienra

La Basilica de San Marcos

"... Une chose qui n'a pas sa pareille au monde, une coupe inépuisable où les âmes ont envie de se désaltérer et d'inonder leurs ailes comme des colombes; un asile d'onyx et d'agate éclairé suavement par des centaines de lampes qui ont l'air de consciences suspendues et recueillies, posées là, au bord de cette mer qui a les teintes du ciel..."

Henri Lavedan,
De la Academia de Francia

El templo de Salomón debía ser así. Deslumbrado con sus oros, sus mármoles y jáspedes de esta inmensa Basílica de San Marcos, ¿cómo osar siquiera dar una leve sensación del sentimiento hondo y penetrante que en el alma se despierta á la vista de esta "Biblia de metales, y de alhajas..."

Imagínate un herizado hacinamiento de piedras, de poca altura, en forma de una cruz griega, de tamaño colosal, caída sobde el suelo y como semi aplastada por el enorme peso de sus cinco cúpulas de oro, bajo el cielo suave con una delicadeza exquisita, reflejada por las aguas del Adriático.

Con la imaginación también horada esa mole, esa masa de rocas hasta deparlas escuetas y completamente vacías; únelas luego entre si por formidables arcos cintrados de manera que, del todo, en híbrida alianza intercalados todos los órdenes y estilos arquitectónicos, venga á resultar, más que un pálacio fantástico de un cuento árabe, algo así como una soñada, magnificente caverna llena de reflejos y en la que, el oro, en la gradación de sus matices por entre los jeroglíficos de las ojivas y complicads curvaturas de sus naves cantarán en todos los tonos, "desde la tierra al cielo las glorias de Jehova!"

Entre mármoles multicolores, á las trescientas columnas que sostengan esa mole, ponles por capiteles cestos de bronces ó piedra dura cincelados, colmados con los frutos de la tierra prometida, incrustando á los frisos bajo-relieves recargados de flores de lis con inmensos niños empollados por aves fantásticas y ornamentaciones de bronce, forjado á martillazos.

Y en donde dejen sitio los mosaices, coloca láminas de rareza inapreciable: de lápisiázuli, de ónix africano, de ágatas con manchas azules y amarillentas, de pórfidos y jaspes orientales.

Imagínate mezclado á todo eso, por entre el cornisamiento de los pórticos, en las naves, sobre los estucos y los frescos de la capillas y el ábside, tritones alados, caballos marinos, gruesas cabezas de mónstruos, serpientes entrelazadas con torsos de niños y de mujeres que luchan con toros y se enroscan á los leones. Acá, vasos de oro, jarrones de malaquita, columnas caladas de marfil, anchos ventanales con vidrios historiados, mausoleos de obispos, de héroes, de santos y mártires; allá, tabernáculos, reliquias del sepulcro de Jesucristo, cruces, coronas, custodias, sillerías talladas, orfebrerías embutidas de topacios y zafiros ardientes, pilastras de acero, lámparas de cobre colgadas de las bóvedas con amortiguadas luces alumbrando los santuarios. Y por todo el suelo, "gastado por las rodillas de los fie-

bóvedas y muros, brillando los pasajes dolorosos del poema entero de la Redención del hombre: las visiones tremendas del Apocalipsis, el fratricidio de Caín, la degollación de los inocentes, el pasaje de la Samaritana, el perdón de la mujer adúltera, la entrada de Jerusalén, la tradición de Judas, la Crucifixión entre los dos ladrones...

¡Quién no tiembla y se estremece ante el cuadro del Ticiano en que pinta á Job, el poeta plañidero del desierto, cubierto de úlceras desde la planta de los pies hasta la coronilla de la cabeza, sentado en su estercolero, con un casco de teja, rascándose sus podredumbres!

¡Pereza!—grita aquella boca —¡perezca, mal haya el día en que nací y la noche en que se dijo por mí: concebido queda un barón!... ¡Maldíganla los que aborrecen el día en que nacieron: maldíganla todos los que están prontos á provocar á Leviatán!"

En la gran cúpula central, el genio portentoso del Tintoretto, apartándose de sus tempestuosas tonalidades, pinta la Cena del Señor en casa de Simón el leproso, en momentos en que la Cananea vierte su ánfora de perfumes sobre el cuerpo y la cabellera de Jesús.

Anonada el grupo del Canaleto, en el que el Redentor se despide de sus discípulos al separarse para cumplir cada uno de ellos la misión de predicar su doctrina por las ciudades impenitentes y rebeldes á la ley; y sólo con el Libro Santo puede interpretarse la expresión de dolor y de fé con que el "Giorgone" alumbra el semblante de Judit, en el momento en que ceñida de cilicios, antes de dirigirse al campamento de los Ammonitas, postrada en tierra, con la cabellera cubierta de cenizas, implora la gracia del Señor.

En la bóvéda llamada del Apocalipsis, se ve un viejo con los cabellos blancos, como la lana blanca, tan blancos como la nieve, con una cinta de oro atado por los pechos, con ojos como llamas de fuego y con pies semejantes al bronce fino cuando está fundido en horno ardiente. Más arriba, acostado sobre las nubes, absorto en sus visiones está el siervo del Señor, Juan de Patmos, cual si oyera tras de sí aquella voz terrible, "como el ruido de muchas aguas" en el instante en que le decía:

"No temas: yo soy el Alfa y la Omega, el primero y el último. Escribe las cosas que has visto y las que son y las que han de ser después de ésta. Y el que tenga oreja, oiga, y el que tenga sed, venga; y el que quiera, tome del agua de la vida de balde".

Túrbase el alma, la imaginación se extravía ante el concepto colosal de estas visiones!

En otra parte, Ezequiel sobre un monte, mira á Jerusalén, cuando por mandato de Dios, prediciéndole el castigo que la espera por sus lujurias, por su idolatría y por sus abominaciones, teniendo delante de sí una grande águila de grandes alas con los miembros extendidos, exclamaba:

Cuando tu madre te dió á luz, en el día de tu nacimiento, no te lavaron con aguas saludables, ni usaron contigo la sal, ni fuiste siquiera envuelta en fajas. Nadie te miró compasivo, ni se apiadó de tí. Pasando yo, empero, por tu lado, te vi y te dije: ¡Vive, oh tú, que sólo estás envuelta en tu sangre! Como la yerba del prado te hice crecer; y tú creciste, y te desarrollaste, y tus pechos crecieron, y tu pelo reverdeció; y llegaste al tiempo de la pubertad, á la edad de los amores. Pero como estabas todavía desnuda, extendí sobre tí la punta de mi manto, cubriendo tu ignotrato. Y desde entonces fuiste mía. Y te vestí y te dí calzado de color de jacinto, y ceñidor de lino fino, y puse un manto finísimo sobre tus hombros, y te engalané con ricos adornos, y coloqué brazaletes en tus manos, y hajorcas en tus brazos, y collar á tu cuello; y adorné con joyas tu frente, y tus orejas con zarcillos, y con diademas de hermosura tu cabeza. Se te dió á comer la flor de harina con miel y aceite, y fuiste reina entre odas las hermosas. Y á causa de tu hermosura, á causa de mi hermosura que yo había puesto sobre tí, adquiriste nombradía entre las gentes. Empero, envanecida con ella, quebraste mi yugo, y rompiendo mi coyunda, te prostituiste como si fueras dueña de tí; te ofreciste lujuriosa, y de todo el que pasaba suya eras!... Alza tus ojos á los collados y mira si hay lugar ó árbol frondoso bajo cuya sombra, sentada en medio de los caminos, aguardando á los pasajeros, no te hayas prostituído. Y cual asna silvestre acostumbrada al desierto, que en el ardor de su apetito va buscando con su olfato aquello que desea, así en amores infames has ardido. Y el pan que yo te dí, y la flor y la harina con que yo te alimentaba, los presentaste á ellos como ofrenda de tu amor! Y como si esto no te fuera bastante, tomaste luego los vasos de mi oro, de mi oro y de mi plata, que yo te haba dado, é hiciste imágenes de hombre, y con ellas abominabas!...

¡Con qué podré yo limpiar tu corazón! Pues qué, ¿acaso en cada encrucijada ó calle no levantaste tu burdel, y en toda plaza no hiciste acaso un altar profano?

Pero yo te juzgaré por la ley de las adúlteras, y llamando á todos tus enamorados, admitidos en tu tálamo, con los cuales tomaste placer y por cuyo amor has enloquecido, juntarlos he contra tí, para que te apedréen, y arrancándote las ropas te dejen desnuda, haciendo así patente á la luz del día, en la transparencia de tu cuerpo, la infamia de tus adulterios. "¡Y sabrás entonces que yo soy Jehová!"

Rafael Sienra.

THE ROSES TENNIS CLUB

SU COMISION DIRECTIVA

El juego del Tennis va cobrando entre nosotros el desarrollo é importancia que se merece. Juego de elegancia, de distinción y de sociabilidad, permite á la vez que vigorizar el cuerpo, realizar amables tertulias saludables. En una reunión de señoritas, se resolvió dejar constituído, en forma definitiva, un nuevo club que se denominará "The Roses Tennis Club" y que promete por el entusiasmo de sus componentes, la realización de muy notables partidos. Si bien es cierto que la Comisión Directiva de la nueva entidad deportiva está constituída por elementos femeninos, se tiene la idea de incorporar al nuevo club elementos masculinos á fin de que los partidos resulten tan animados como lo hacen suponer los entusiasmos de las que han plasmado tan bellamente la idea de la constitución de este club.

La Comisión Directiva ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Celia Genés Richart; vicepresidenta, Julieta Cordero; secretario, Conrado de Acha; prosecretario, Antonio Souto (hijo); tesorero, Ejidio Morini; vocales: señoritas Lolita Genes Rihcart, Julieta D. Martínez, María Magdalena De María y señor Mario Isidoro De María.

Arte y Artistas

SOLIS—

El primer beneficio de la temporada realiza hoy la compañía de Esperanza Iris.

Corresponde al tenor Lladaró. Esta vez el sexo fuerte tiene preferencia sobre el sexo débil, pues siempre ellas han tenido la primacia en estas funciones de honor.

Se dará una opereta pocas veces hecha entre nosotros: "Sangre de artista" del maestro Eysler.

Quienes han visto á Esperanza Iris en esta obra, cuentan que hace una creación del papel de Nelly.

En el segundo entreacto, el beneficiado cantará el "lucevan l'stelle" de Tosca, la tiple Josefina Peral una romanza de la opereta "El conde mendigo": el barítono Ramos una canción titulada "La partida" y finalmente el actor Galeno dirá uno de sus monólogos.

Auguramos á Lladaró una sala brillante y un éxito completo.

URQUIZA—"Los semidioses"—

Nos explicamos las discusiones que en la prensa de la península ibérica, levantara la tragicomedia que anoche diera á conocer la compañía de Tirso Escudero. "Los semidioses" es obra revolucionaria, porque tiene la virtud de agitar el ambiente combatiendo contra un régimen y es obra de iconoclasta porque derriba los falsos dioses de los altares que el pueblo ha levantado á los toreros, ídolos, árbitros, dueños y señores del alma y del entusiasmo español. Un gesto temerario es el de Federico Oliver llevando á la escena, en su propio país, un asunto que tanto le duele en lo íntimo de su nacionalidad.

Provocar la cólera de los taurómacos, retar á los paladines á los preconizadores de la torería, es irse sobre la fiera, desafiarla en su terreno, meterse entre los pitones, para darle una estocada mortal.

Hablar de los toreros como lo hace es una irrespetuosidad que puede acarrear la descalificación ciudadana como pena mínima, que como máxima no sería extraño que á cualquier maleta profesional, ó un fanático ignorante, le partiese de un navajazo el corazón por la espalda.

Mercedes Pérez de Varga, que celebra su beneficio esta noche

Olivier ha sido un valiente en tal sentido. Con la verdad no se ofende ni se teme. Cuando se llaman las cosas por su nombre es porque se conocen bien y que el autor de "Los semidioses" conoce el mal que fustiga, es evidente. Oliver no ataca la fiesta nacional en sí misma, sinó el vicio que se ha derivado de ella, ramificándose en el pueblo como esas malas plantas trepadoras quitan luz con su follaje, y echan sombras que amustian los rosales.

Las corridas de toros no serían perjudiciales y nocivas á la salud del pueblo, si á su amparo no se forjaran los semidioses que van desalojando á los próceres del intelecto, y á los héroes de la patria, uno de cuyos ejemplos más acabados lo tenemos en Benito Pérez Galdós, á quien tuvo que hacérsele una suscripción popular para holgarle la vejez, empero dentro del mismo Madrid los matadores de toros ganaban una fortuna por corrida.

Galdós para los españoles significa menos que el Gallo ó el Cocherito. El torerismo es una epidemia española, que ha contagiado á grandes y chicos, hombres y mujeres, cultos y analfabetos, panfletos y prensa en un grado que alarma. El coraje derrota al talento. Una estocada en el cogote de una bestia vale más que un libro, que un drama y que un invento útil á la humanidad.

Es cierto que Oliver—para recalcar el contraste—ha cargado los colores, dándole tonos violentos trazos exajerados, porque no es posible concebir una inconsciencia ó un desamor como el del señó Antonio y el de Rafael por aquel hijo y hermano enfermo. Mas la idea es demostrar á lo que conduce la "afición" por el toreo, que no se respeta el sufrimiento ajeno, ni el dolor y la muerte de los suyos. Esto indudablemente es la excepción, nunca la regla.

Si como obra de combate es altamente meritoria, como producción teatral de nada adolece. Está tramada con habilidad. Los tipos son exactos. Los caracteres propios. La obra gustó mucho, aunque hubo poco público.

Hoy se realiza el beneficio de la primera actriz Mercedes Pérez de Vargas que en las dos temporadas que ha hecho aquí ha sabido granjearse el cariño del público, poniendo de relieve sus inteligencts cualidades de actriz. Es una artista que conquista al público, no lo roba. Y por eso es doblemente digna del elogio y del homenaje que esta noche se le tributará.

Con "Rosas de Otoño" de Benavente, llena el programa de su función de honor.

Mañana se repite "El collar de estrellas".

El domingo se despide la compañía con "El orgullo de Albacete" de tarde y "El tren rápido" de noche.

CARUSO—

Ha regresado de su gira por las provincias argentinas este famoso tenor, después de entusiasmar á los públicos que le oyeron.

Caruso cantará por última vez en Buenos Aires el domingo de tarde. La obra de despedida es "Manon" de Massenet. Luego descansará hasta su presentación en Solís, que será inaugurando la temporada con "Manon". Tomará parte en la obra la soprano francesa Genoveva Vix y el barítono Sammarco. El segundo espectáculo se hará con "El barbero de Sevilla" á cargo del otro divo de la compañía, Titta Ruffo, y la soprano ligera Amelia Galli Curci.

El abono ha sido un éxito.

LIRICA PARA EL URQUIZA—

En las noches del 31 de Julio y 1.o de Agosto, dará en el Urquiza dos funciones el elenco lírico Caracciolo-Gubellini que pasará por Montevideo en viaje á Chile, donde hará una temporada en el Municipal de Santiago.

Esta compañía ha trabajado con suceso en el Coliseo argentino. Se cantará "Madame Butterfly" y "Bohème" al precio de dos pesos la platea.

18 DE JULIO—

"La ronda del mal" proporcionó una buena entrada y un "sucés d'estime" para el autor.

El público acogió con beneplácito la producción de Cayol teniendo aplausos frecuentes para los intérpretes que sacaron todo el partido posible á sus papeles.

Cayol puede estar conforme del trabajo de la Tesada, Arellano, Aráuz, Zapata, Cornaro, Casamayor y De Rosas.

Hoy se repite "La ronda del mal" precedida de "Doña Rosario".

Los espectáculos hasta final de esta semana se desarrollarán así:

Mañana sábado: "Barranca abajo"; domingo de tarde "El conde de Montecristo"; de noche "Criollos y gringos" y "Adiós juventud!"

"Los chúcaros", de Novión, y "La Dote" de Duhau se estrenarán en la semana próxima.

POLITEAMA—El estreno y festival de hoy—

Noche extraordinaria es la de hoy en este coliseo.

Se celebra un festival benéfico de carácter patriótico y se estrena una obra de uno de nuestros buenos autores.

El fin humanitario del espectáculo está apoyado por "La eterna herida", comedia en tres actos.

Los comités belgas, inglés y francés, que patrocinan la función han tenido mucho tino escojiendo la comedia de Crosa para la función á la cual concurrirán los representantes diplomáticos de las naciones aliadas ejecutándose con tal motivo los himnos de sus países.

"La eterna herida", que se viene anunciando hace tiempo, está destinada á tener éxito, dado que el autor por su inteligencia y por los grandes conocimientos que posee del teatro, tiene que haber escrito una obra digna de las anteriores.

Sabe Crosa lo que se pesca y desde ya descontamos el suceso.

"La eterna herida" lleva el siguiente reparto:

Clara, Camila Quiroga; Angela, Rosa Catá; Señora Halter, Elisa García; Señora Martínez, Angela Argüelles; Matilde, Isabel Linder; Coca, Helida Vidal; Justina, Joselina Joly; Amparito, Pepita Muñoz; Fernando, José Gómez; Doctor Halter, Héctor Quidoga; Alfredo, Julio Escarcela; Carlitos, Enrique Mighetti; Bartolito, Santos Casabal; Jorge, Agustín Alemán; Juan, Rodolfo Bravo; Criado, Arnoldo Moglione.— La acción en Montevideo. Epoca actual.

Se agotarán las localidades.

En la semana próxima se estrenarán "La otra Magdalena", de Orosmán Moratorio" y "El niño Juan" de Montiel Ballesteros.

BENEFICIO A CARMONA—

El poular actor cómico Eduardo Carmona, decano de los actores españoles del Río de la Plata á quien sonrió la fortuna en pasadas épocas lejanas, siendo el niño mimado del público; el tuerto Carmona como familiarmente se le conoce, será objeto de un merecido beneficio teatral. El olvido á que se le condenara, será roto en breve. La compañía de Esperanza Iris que actua en Solís, haciéndose eco de un pedido, ha resuelto dedicar una de las funciones de su temporada á beneficio del querido actor, reparando en esa forma la injusticia que con él se venía cometiendo.

Es este un bello gesto que será aceptado, sin duda alguna, con marcadas muestras de satisfacción por todos aquellos, y son muchos, que saben de los méritos y sacrificios de Carmona, que aún, con la edad que tiene, sabe bravamente ganarse la vida con honestidad. Aún ignoramos la fecha en que tendrá lugar este bien merecido beneficio, pero así como se fije la haremos conocer de nuestros lectores, en la seguridad de que el público concurrirá á dar brillo con su presencia al festival en perspectiva.

ROYAL—

He aquí el programa que la compañía del Royal ofrece actualmente al público que lo favorece noche á noche con su presencia.

La Huertanica, cantante española; La Piba, cantante criolla; Lydia Gentile, cantante internacional; Regina, cantante internacional; Trujillo, bailarina; Jane Molina, chanteusse; Fauvete Perrier, divete belga; Diane Denis, cantante cosmopolita; Stella Duk, francesa de buenos medios vocales; La Gitana y su bailarín, españoles que se hacen aplaudir en su Cara-ron-fun; Guia Brunetti, cantante italiana; Cleo Christophe diseuse á voix dans les chanson de Fyscher; y Giralda y Málaga, cantadores y bailarines españole.

Todos estos números variados y novedosos, están distribuidos en las cuatro partes en que se dividen los espectáculos.

Apres le spetacle pigal, con gran orquesta.

LUMIERE—

Salvany y Carrasco se mantienen con suceso en el pequeño teatro de la calle Florida.

Los zarzueleros acuden á festejar á la Gaspería que no ha dejado de ser para muchos el non plus de las tiples cómicas del género ínfimo.

Además de las obritas alternan números de variedades, con lo que los espectadores quedan muy conformes.

Galleguito ha traído al Lumiere un poco de alegría, pues se notaba la necesidad de un tenor cómico.

La salita se vé llena casi todas las noches con gran satisfacción de la empresa y de los artistas.

Los depósitos de las Legaciones argentinas

BUENOS AIRES, 22 — Se halla á la firma del presidente de la nación un decreto que reglamento la ley de depósitos de oro en las Legaciones, acordando á los depositantes europeos el derecho de depositar no sólo oro sino también papel garantizado por los gobiernos.

El ahorro postal

BUENOS AIRES, 22 — Los depósitos efectuados en la Caja de Ahorro Postal ascienden á más de 780.000 pesos.

El director de Correos, como medida de propaganda, prepara un proyecto que someterá al Poder Ejecutivo subvencionando con diez centavos por libreta el empleado que la sea otorgada.

Defensa Nacional

Sesion del Comité

Cítase á los miembros del Comité Patriótico Pro-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, para la reunión general extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, á las 18 horas en el Ateneo. Se ruega puntual asistencia.—Andrés Pacheco, presidente; Abelardo Rondán, secretario.

Reducción del presupuesto argentino

BUENOS AIRES, 22 — Los ministros del Interior, de Obras Públicas y de Marina han efectuado consultas con los jefes de secciones de sus respectivos departamentos para proceder á las reducciones de los proyectos parciales de presupuesto.

Los resultados de esta tarea serán expuestos mañana en la reunión de ministros convocados por el presidente de la Nación, doctor de la Plaza.

El ministro de Hacienda ha mencionado que las reducciones del presupuesto deben alcanzar lo minimum á cuarenta millones de pesos, si se quiere remediar un déficit considerable.

Anarquistas uruguayos arrestados

En la capital brasilera

RIO JANEIRO, 22 — Esta madrugada han sido arrestados frente al Cuartel General, mientras distribuían proclamas sediciosas, dos anarquistas de nacionalidad uruguaya, otro portugués y otro español.

Las proclamas, subscriptas por 14 anarquistas, atacaban violentamente á la policía con motivo de la solución que diera á la última huelga, é invitaban á un mitin que debía realizarse esta tarde, pero que no se efectuó.

Los ácratas aludidos serán sometidos á la justicia ordinaria.

Se busca á los otros firmantes de las proclamas—Corresponsal.

La gran conflagración europea

Francia adquirirá en el Plata gran cantidad de carne

Los aliados teutónicos continúan avanzando, excepto en varios puntos en que fracasaron

Rusos y germánicos se apresan recíprocamente millares de enemigos

Mr. Roosevelt aboga por que Estados Unidos se prepare para la guerra

Alternativas en el frente italo-austriaco--Miles y miles de bajas--Los italianos obtienen nuevas ventajas--Proceder de los alemanes en Roubaix--Actos de coacción--La grave situación de los extranjeros en el Asia Menor--Temores justificados--El heredero del trono alemán en peligro.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La acción de Italia

BUENOS AIRES, 22 — La Comisión de Damas de la Cruz Roja Italiana ha organizado servicios de dispensarios para familias de los reservistas.

En esos dispensarios se entregarán bonos gratuitos para retirar leche y remedios. Estos últimos serán despachados en las diversas farmacias italianas.

También se darán bonos para las compañías de tranvías con objeto de que los enfermos o necesitados puedan trasladarse gratuitamente a los dispensarios.

En breve se celebrará una reunión de médicos y de socios de la Cruz Roja Italiana con objeto de fijar definitivamente la organización del servicio gratuito médico.

BUENOS AIRES, 22—Se recuerda que el aviador italiano Vola, que acaba de morir a consecuencia de una caída en Italia, estuvo en el Río de la Plata en ocasión del último Concurso Internacional Hípico Militar.



Leonidas Bissolatti, diputado socialista italiano que acaba de ser herido en el frente de batalla.

En el Este europeo

Canje de prisioneros

Suecia lo facilita

Optimismo alemán

Pensando en Petrograd...

Ventajas y desventajas

Prisioneros por miles

En territorio francés

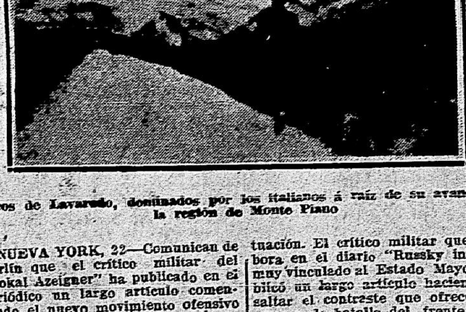
Ventaja germánica

Obuses sobre Saint-Dié

Desmentido de Caillaux

Asunto que no interesa





Picos de Lavaredo, dominados por los italianos á raíz de su avance en la región de Monte Piano

Varsovia, capital de la Polonia rusa y, al parecer, objetivo del gran movimiento de los teutónicos en el frente Este

EN ALEMANIA

El heredero en peligro

Granada que explota á su espalda

Huelga en un astillero

Nueva ofensiva en el Oeste

Turquía y los Balcanes

El paso de los Dardanelos

Opinión de un diplomático

Bulgaria no interviene

Enver Bajá enfermo?

La actitud de Grecia

La guerra en el mar

Lo del "Lusitania"

Lo que se atribuye al Papa

Bloqueo ineficaz?

El estrecho yanqui-alemán

En las colonias

Otras noticias

Importantes declaraciones de Roosevelt

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

La lucha se intensifica en el frente ítalo-austriaco

Los italianos toman 3.478 prisioneros en tres días

Las pérdidas de los austriacos son elevadísimas

Plegarias por el éxito en toda Rusia

Dos barcos neutrales incendiados por los alemanes

Exito inglés en el Asia Menor

Diputado italiano herido-Ventajas francesas

Sucesos anormales en Austria-Hungría

Itálicos y austriacos

Bissolatti herido

Defensas austriacas destruidas

Ganancias itálicas

Resultado de tres días de lucha

Voluntarios en viaje

Valientes muertos en el frente

En el frente occidental

Progresos franceses

Estación bombardeada

La nota yanqui

El "Sonalla"

Barco sueco incendiado por los alemanes

Orden del día del Duque Nicolás

Victoria inglesa

Con el rey Alberto

Desde la madre patria

El embajador austriaco en peligro

Crisis en El Ferrol

Más compras en el Río de la Plata

Prisioneros en viaje

Barca noruega incendiada

Vejámenes comprobados

Pedido de la prensa romana

La situación en Austria-Hungría

Desórdenes y ejecuciones

El movimiento separatista en Hungría

Un rascacielo

LA MUSICA EN LA EXPOSICION DE SAN FRANCISCO EN 1915

X. Orestes Guille.

DE J. ROSA Y ROCA

CRONICA CATALANA

(Especial para EL SIGLO)

J. Rosa y Roca.

Barcelona, 26 de Junio de 1915.

POR LOS DEPARTAMENTOS

MALDONADO

FLORIDA

COLONIA

DURAZNO

MINAS

FLORES

Hermenegildo Silveira

O. E. P. D.

Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos, ayer 22 de Julio de 1915

Ciriaca Silva de Silveira, esposa; María Antonia (ausente), hermana; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 23, á las 10 a. m., atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle 6 de Abril esquina Chucarro, Barrio Trouville.—Cementerio del Buceo.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 9 y 1/4 a. m. en la calle Misiones 1475.—Empresa: Urta y Cía.

Al margen de la guerra

UN JEFE

[illegible]

Los sucesos de Portugal

El Gobierno preocupado

[illegible]

Captura de un asesino

[illegible]

TRAJEDIA PASIONAL

Novia que mata y se suicida

[illegible]

En previsión de un malón

[illegible]

La colectividad vasca

Un rasgo de patriotismo

[illegible]

El invento de un uruguayo

[illegible]

LAS FIESTAS JULIAS

EN EL SALTO

[illegible]

... y peregrinos ... pasados ... de dar el de... las festividades ... los números ... brillo alcan... la peregri... Messia de Ar... á bordo del ... de la Escuela ... los peregrinos ... delante de la ... oradores, en ... ciudades ... lugar la gran ... parte, los ... Guillermo ... hábilmente ... La parte ... de los doc... Juan C. ... Silva y ... los primeros ... con elocuen... y el último ... gratoria de las ... sensacional ... desarrolló en ... concurrencia ... maestro Rodó ... escrita: elocu... que tallara ... de Próspe... Carlos M. ... ferimos, fué ... del programa, ... dado los ... á los que en ...

... en el hipó... acontecimiento ... de au... rodeaban al lo... de los intervalos ... ofreció ... que resultó un ... número inte... de fiestas ... partido interna... jugado entre los ... montevidea...

... realizó el gran ... violinista ... desarrolló un ... de selectas par... de cada tre... entre las uná... manifestacio... del público, que ... al demostrar ... musical... cierto fué el que ... el Larrañaga ... de Tubercu... se vió rebo... concurrencia ... grandes dotes ... compositor ... realizada, fué ... ofrecido á los pe... vapor "Viena" ... próxima partida de ...

... única que hemos ... justamente co... lucimiento al... fiestas julias, reali... sociedad sal...

Consumo público

El precio de la carne

... población consu... ha sido entre... vendedores á los car... siguientes precios: va... 0.13 á 0.15 el kilo ... á 0.16 el kilo.

Ferias francas

... el Mercado Agrí... Reconquista. Ma... la Estación Cor... Colorado.

LA FIESTA DEL ARBOL

EN LA ESCUELA RURAL N.o 9

... corriente, se reunie... Rural núm. 9 (Ave... y Carreras Na... miembros de la Comi... dicha localidad y ... el fin de nombrar ... para hacerse car... nuevo; recayendo los ... personas siguien...

... honoraria—Presidente, ... Vice, don Feli... ejecutiva — Presidente, ... Castellino; Secretaria, ... Roetti; Tesorera, ... Deus; Vocales: don ... Héctor José Villamil, ... don A. Deus, ... don José Guelfi, ... don Julio Deus, ... don Bernardo Ma... Pérez, don Luis ... Queirós, don J. Bu...

... el día 15 de Agos... dignamente festeja... Arbol, y para que así ... desde ahora de... su prepara...

Al través del cable

RIO JANEIRO, 22 — El ... internado en Petrópolis ... todos los complica... tentativa de rapto del jo... del ministro argen... Gallegaray. ... Bell no se ha presen...

... de Pernambuco ha ... ocupación militar de la ... de Noronha. ... el crucero "Repúbli... esa isla con un con... construirá un faro. ... "Commercio", en su ... comenta elogio... telegramas de Buenos ... la exportación de ... movimiento del Banco ... realizando la buena or...

...ganización de ese Banco y la ayuda que ha prestado al comercio, á la industria y á la agricultura.

Dice que la organización bancaria argentina es ejemplar.

Respecto de la exportación, lamenta que los precios de los trigos destinados al Brasil sean más altos que los destinados á Europa.

Ha llegado Carlos Taylor, ex-Chargé de Affaires, en Bogotá.

Hizo elogios de Colombia y de los colombianos.

Otra revolución en el Paraguay

RIO JANEIRO, 22 — "A Noticia" dice que un alto oficial del ejército ha recibido un telegrama comunicándole que en la frontera paraguaya circulan rumores insistentes de una inminente revolución en el Paraguay.

Universitarias

El concurso de Dibujo

Para los últimos días del corriente mes, se iniciarán, en la Sección de E. S. y P. las pruebas del Concurso de Dibujo.

Una coz fatal

El guardia civil de la policía del Cerro, departamento de la Colonia, de nombre Manuel Gonzalla tuvo la desgracia de que el caballo que utilizaba le asestara una terrible coz en el pecho. Su estado es desesperante.

Expulsión de Cipriano Castro

WASHINGTON, 22 — Informan de Saint Thomas que las autoridades de esa isla han dispuesto, de acuerdo con el gobierno central, la deportación del general Cipriano Castro, ex Presidente de Venezuela.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

RESULTADOS EN BLOCK

Los teams del Villa Colón y del Paysandú jugaron el domingo en la cancha del primero. Venció el cuadro local por 2 goals a 1. Team vencedor: S. Laffera; L. Zarino y M. Baráibar; J. Laffera, J. Orizia y J. Aguirre: M. Rambau, R. Baudin, B. Fortunato, F. Maurela y J. Fischetti. Los goals de este team fueron hechos por J. Fischetti y F. Maurela, y el del Paysandú por J. Ferrari.

—El primer team del 2166 F. C. se midió el domingo con el team A del Uruguay-Pocitos, al que venció por 1 goal a 0. Cuadro ganador: M. Magariños; J. E. Abella y J. P. Schelotto; A. Francini, L. Monzani y H. Vareia; J. Olivera, R. Magariños, E. Bermúdez, F. Monzani y V. Da Gama. El juez, señor Juan Martínez, correctísimo.

—Los segundos teams del Sin Práctica y del Libertad Oeste jugaron el domingo, terminando el match con un empate de un goal para cada uno.

—El domingo jugaron dos teams formados por empleados de los molinos Levrero Hnos. y Montevideano. Ganaron los primeros por 2 a 0.

—Por 4 goals a 2 venció el Glasgow al Huracán-Pocitos. Team vencedor: R. Persival; E. Schelotto (capitán) y P. Zufriategui; J. Linares, J. Masaferro y L. Cabrera; E. Gelós, J. Massaferro, D. Linares, M. Alonzo y B. Nieves. Hicieron los goals: Linares, Gelós, Cabrera y Alonzo.

—En La Paz jugaron el domingo el 2.o team del Palmar con el también 2.o del Libertad, de la localidad. Venció el Palmar por 2 goals a 1, hechos por Brito y Sagrabe. Cuadro ganador: D'Ottone; Cerisolo y Bazzano; Perri, Colombo y De los Santos; Ferraro, Ferreño, Sagrabe, Castañe y Brito.

—Por 5 goals a 1 venció el Neutral al Estudiantes del Plata. Team del Neutral: E. Villagrán; R. Villagrán y P. Bentancour; J. Gorga (capitán), L. Lombardo y V. Usher; E. Abondanza, O. Laurence, J. Fletch, C. Aristegui y T. Risso.

—Por el elevado score de 12 a 1 venció el tercer team del Cliris al Palanca. Cuadro ganador: D. León; D. Iseta y C. Lees; M. Caferata, F. Mondemuro y A. Risso; C. Domínguez, L. Golorons, Facal, E. Itali y L. Campilla. Actuó de referée el joven C. Belgeri.

—En el Cerrito de la Victoria jugaron el Río Negro Central y el Reformers Central. Ganó el primero por 1 goal a 0. Team vencedor: E. Carrano; Ruvro y A. De Moris; R. Infante, B. Fuidio y R. Melera; E. Rodríguez, Ignacio, R. Cetta (cap.), N. Cetta y J. Vidal. Actuó de juez, correctamente, el joven R. Peyrano.

Sin Práctica v. Peñarol Oeste

El domingo próximo jugarán estos teams, disputando una copa de bronce donada por el delegado del Sin Práctica, señor Felipe Rossi. El partido se jugará en el field del primero, en el camino Artigas. Actuará de referée el señor Prudencio Reyes.

Team que representará al Sin Práctica: J. Laiño; C. Pean y P. Bernizoni; L. Majdana, E. Freijo y R. Bernizoni; P. Russi, R. Sierra, R. Russo, L. Rossi y F. Galindo.

Cavallotti y M. Benincassa

Estos buenos zagueros del equipo del Parque Lugano, harán su "rentrée" el próximo domingo contra Nacional.

Parece que las dolencias que los obligó á suspender las actividades sportivas, han cedido totalmente y que la "rentrée" de los mencionados jugadores será en forma.

Magariños

Es muy probable que este goal-keeper de los bristolenses, que se sindicó en los comienzos de la temporada como un arquero de valía, vuelva á alistarse en las filas del team que capitanea el simpático Pacheco.

La reincorporación de Magariños, fuera de duda, dará mayor potencialidad al eleven de 2.a Rivera.

Romano

El centre-forward de los albos parece haber caído en la mala. Ya se le contaba para actuar en el match del próximo domingo, y ayer, mientras practicaba en el Parque Central, tuvo la desgracia de lesionarse nuevamente el brazo, quedando imposibilitado para continuar jugando.

Deseamos que experimente muy pronto una franca mejoría, ya que su alejamiento de los campos de juego, resta poder á una meritoria y prestigiosa institución.

Probables teams para el domingo

Peñarol: Desiderio; Rímolo y Granja; Savio, Harley y Varela; Pérez, Pittamiglio, Piendibene, Gradín y Vallarino.

Reformers: Eguía; Pallares y Martínez; Orizia, Pasquariello y Gabbarini; Castro, Insargaray, Tognola, Carbone y Papariello.

Nacional: Demarchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porti y Banzino; Brachi, Dacal, Landeira, Scarone y Lázaro.

River Plate: Cavalloti; J. y M. Benincassa; Ríos, García y González; Módena, Villazú, Martínez, Melogno y Artigas.

Universal: Cheroni; Arago y Minolli; Rodríguez, Buzetti y Formento; Etchart, Mongelar, Bartolazzi, Farinasso y Garrido.

Bristol: Magariños; Artigas y J. Zuazú; M. Zuazú, Pacheco y Otero; Artigas, Salaverry, Pereira, Campistegui y Clavelli.

Comisión N. de Educación Física

Plaza de Deportes N.o 2—Su inauguración

El domingo próximo será inaugurada oficialmente la Plaza de Deportes instalada por la Comisión Nacional de Educación Física, en la calle Avenida General Flores esquina Cuñapirú. A las 10 horas tendrán libre acceso los varones, y á las 15, las niñas en general. Concurrirán al acto inaugural los señores miembros de la Comisión de Educación Física, amenizando el acto la Banda del Escuadrón de Seguridad, galantemente cedida por el señor Jefe Político de la capital.

Los resultados obtenidos en la Plaza de Deportes N.o 1, es un grato exponente de que en esos saludables parajes, no es necesario el obligar á los niños que concurran á ellos, pues los cuidados y enseñanza de los profesores, la organización y los atractivos que se disfrutan en las Plazas, son lo suficiente para atraer á infinidad de niños de ambos sexos, poniéndolos á salvo de los accidentes callejeros que tan amenudo se anotan. La dependencia de la Comisión Nacional de Educación Física que se piensa inaugurar, aun estando instalada en una fracción de terreno algo reducida dará cabida á un millar de personas con relativa comodidad. Estas Plazas que se van distribuyendo por la ciudad, no se limitan á educar en su triple faz físico-moral é intelectual al niño y al hombre, pues ellas alcanzan con un éxito poderosísimo á la mujer.

Población flotante

HOTELES

Central—A. Liberti e hijo, de B. Aires.

Oriental—A. J. E. Taylor, de Buenos Aires.

Pirineos—Abel y Francisco Delgado, Martín Galañena, del interior.

Vascongado — Bernardo Iturralde, Hilario Machado, Isabel Sosa y familia, del interior.

Campiotti—M. Pérez y señora, A. Estrada, del interior.

Alsina—Pedro Vázquez, Q. Bermúdez, de Buenos Aires; José Schop, Juan Hodel, Angel Leites, Pedro Vilabar, del interior.

De Mayo — Juan Mela, D. Jiconpeca, de Mercedes.

Del Globo—Josefa Carollino, señora A. Harris, H. Harris, D. Lutenil y señora, de Europa.

Marconi — F. Pareuaro, Fred Jones, José Moirón Pérez, Juan Acne, del interior, H. Morgi y señora, de Europa.

Sportman — S. Barceló y familia, del interior.

Del Plata — Luciano Pons, del interior.

Morini—Abelardo Alonso, del interior; Perfecto Melero, José García, de Europa.

Comercio—Arturo Pacheco, del interior.

España—A. Gadeo y familia, de Europa; U. Cosío, E. Pérez, A. Abolenda, del interior.

Barcelona—Vicente Ramagli y señora, Francisco Rouzat, del interior. Grand Hotel—Burmester y señora, del Salto; C. Pérez, J. Gurascie, H. Putnam, Breyer y señora, de Buenos Aires.

Pirámides—A. Canales, B. Simon, G. Morales y señora, de Buenos Aires.

Los pájaros en la guerra

Muerte por conmoción

Por cartas de soldados ingleses que pelean en Flandes, se saben cosas curiosas relacionadas con la vida de los pajaritos en aquellos dramáticos lugares. Hay algunos, como los petirrojos, que bajan á las trincheras á juguetear tranquilamente con los soldados. Las alondras pasan por el cielo bogando plácidamente sobre las granadas que vuelan con sus alas de muerte hacia los hombres bajo tierra ocultos. Los mirlos cantan gloriosamente haciendo coro al cañón solemne. Es cosa probada que los pájaros se acostumbran al ruido fácilmente. Los soldados cuentan que es notable ver cómo en medio de un combate viene acaso un petirrojo á posarse sobre la bayoneta del fusil, o asoma por la trinchera como un oficial que se acercase á dar órdenes. En cambio, parece que los pájaros son sumamente sensibles á las vibraciones violentas del aire. El menor fenómeno anormal en la atmósfera impresiona mucho sus delicados sentidos. En una de las visitas nocturnas de los zeppelines al condado inglés de Norkolf, observaron los habitantes que los pajaritos salían de sus albergues y volaban alocados armando una algarabía estrepitosa. Generalmente, los pájaros que mueren en la guerra con sus amigos los soldados, no mueren de bala ni de granada, sino que al ser sorprendidos dentro del área de explosión de una bomba mueren de conmoción.

POLICIA

ACCIDENTE A UN OBRERO

El operario mecánico Luis Benedetti, italiano, soltero, de 42 años de edad, que ayer tarde trabajaba en la Usina Eléctrica del Arroyo Seco, fué víctima de un lamentable accidente.

En momentos que se encontraba cerca de uno de los generadores una chispa desprendida de esas máquinas le produjo una quemadura de carácter grave en el ojo derecho.

Benedetti fué momentos después atendido por la Asistencia Pública, pasando luego á asistirse á su domicilio calle Isidoro de María número 71.

LOS PELEADORES

Evaristo Becerra y Emilio Alvarez, enemigos irreconciliables, se encontraron en la esquina de las calles Río Branco y Colonia.

Después de prodigarse una interminable série de insultos de todo calibre, resolvieron irse á las manos y se dieron tantos puñetazos como insultos se habían dirigido, hasta que Becerro, armándose de un cortaplumas infirió á su contendor dos pequeños tajos en el cuerpo.

Un policiano de la 3.a puso fin á la reyerta conduciéndolos á la Comisaría.

Ayer pasaron á la Cárcel Central.

MENOR AGREDIDO

Ayer fué remitido á la Cárcel Central por la policía de la 1.a sección el individuo Santiago Ferro.

La prisión de Ferro obedece al mal trato que de obra, realizó contra el menor Américo Mac-Coll, al que agredió á punta pié, en momentos que se encontraba en la calle Colón N.o 1187.

El menor Mac-Coll resultó contusionado.

ESCANDALO Y DESACATO

El sujeto Martín Vidal Larrosa, que se encontraba ébrio, armó un regular escándalo en un despacho de bebidas de lo calle Recinto 469.

Al intervenir un agente y un cabo de la 2.a sección, Vidal Larrosa los insultó, agrediéndolos después á golpes, sin conseguir otra cosa que ser reducido á la impotencia y conducido á la comisaría.

Desde allí pasó después á la Jefatura.

ADUANA Y PUERTO

Movimiento marítimo

Entraron los vapores: "Viena" del Salto; "Highland Corrie", de La Plata; "Federico", de La Plata; "Brodholme" de Londres; "Brodvale", de Cardiff; "Speria", de Baltimore; "Sirio", de Río Janeiro é "Highland Loch", de Londres.

Salieron: "Reina Victoria Eugenia" é "Highland Loch", para Buenos Aires.

El "18 de Julio"

Regresó ayer del Salto el cañonero nacional "18 de Julio" conduciendo á la Compañía de Cadetes de la Academia Militar que rindió honores en la fiesta realizada el 18 de Julio en la meseta de Artigas.

Colisión

El capitán del vapor del tráfico "Fulton" dió cuenta á las autoridades marítimas que en momentos que remolcaba á la lancha "Montevideo" próximo á los muelles de Mántaras se hallaba fondeado el pailebot á vapor "Nueva Joven Herminia", el que al bornear, fué embestido por el lado de babor por la lancha "Montevideo" causándole averías en la obra muerta.

El "Highland Loch"

En las últimas horas de la tarde, llegó ayer de Londres, el vapor inglés "Highland Loch" de la Compañía Nelson Line.

Operó en el antepuerto, habiendo seguido para Buenos Aires.

A embarcar carne

De Inglaterra llegaron ayer en lastre, los vapores "Brodholme" y "Brodvale" consignados á los señores Williams C.a los que deberan embarcar en nuestro puerto carne congelada del Frigorífico Montevideo, para los ejércitos aliados que operan en Francia.

Vapores fluviales

Salieron anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes".

El "Indiana"

Pasó para Buenos Aires por la rada exterior el paquete italiano "Indiana".

Dejó la correspondencia y embarcó práctico.

Trigo argentino

El vapor nacional "Federico" condujo de Buenos Aires, para la firma E. A. Bunge y Born una partida de 4774 sacos de trigo, los que comenzaron á descargarse por los muelles del Mercado de Frutos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Alberto Zignoni, 36 años, jornalero, italiano con Leticia Bomboli, 35 años, italiana.

Santiago Orona 19 años, lustrador de muebles oriental, con María Elena Belen, 15 años oriental.

Salvador Galante, 23 años, empleado, otomano, con Ernesta Julia Díaz, 23 años oriental.

Victoriano Rodríguez, 19 años, jornalero oriental, con María Agueda Robledo, 21 años, oriental.

Raúl Alejandro Rodríguez, 36 años, hacendado, oriental con Clara Escalada, 25 años, oriental.

Eliseo Rodríguez, 23 años, jornalero, español; con Emilia Perescal, 21 años, española.

José Rosales (hijo), 24 años, empleado, oriental con María Luisa Holt, 27 años, oriental.

DEFUNCIONES—Feliciano de los Santos, oriental, 29 años, soltero, H. Militar; Roberto Abati, oriental, 8 meses, Rivera 443. Julio Francisco Lascano, oriental, 3 años, Soriano 1445; Ignacia Deanesi, oriental, 10 meses, H. P. Rossell; Angela Bellini, oriental, 1 mes San José 928; María Esther Talamaz, oriental, 16 años, soltera, Magallanes 1089; Pantaleón Sassoni, italiano, 51 años, casado, Hocquart 2093; Antonio Strambi, suizo, 65 años, casado, Juan D. Jackson 1246; Vicente Rociano, oriental, 61 años, soltero, Hospital Vilardebó; Manuel Gordoni, español, 28 años, casado, Hospital Maciel; Juan Riga, Hospital Maciel; Josefina Lugoni, argentina, 38 años, soltera, Reducto 2324; Hermenegildo Silveira, brasilero, 65 años, casado, 6 de Abril y Chucarro; Domingo Merletti, italiano, 80 años casado, Agraciada 2466; Rafaela Soca, oriental, 60 años, viuda, Salsipuedes 1766.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie O		
$ 1.000	para mañana .	84.00 o/o
2.000	idem idem . .	84.00 "
1.000	idem idem . .	84.00 "
1.800	idem idem . .	84.00 "
Títulos Hipotecario—Serie P		
$ 5.000	fin de mes . .	84.00 o/o
5.000	para fin Agosto	84.30 "
5.000	para fin Agosto	84.30 "
5.000	para fin Agosto	84.20 "
5.000	idem idem . .	84.20 "
5.000	fin de mes . .	83.70 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires Julio 22.

Cédulas, Ley 8172, 88.00.
Idem, idem 9155, 88.10.
Idem K, 83.
Crédito Argentino 1905, 83.60.
P. Sastre, fin de mes, 2.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 1/2	51 5/8
París	5.64	5.71
Italia	6.26	6.2
España	5.35	5.37
Alemania	5.0	5.03
Nueva York	97.70	97.60

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	8 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 11/16	51 1/16
Francos	5.655	5.58
Francos (Amberes)	—	5.58
Liras	—	5.91
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.135
Marcos	4.735	4.70
Pesos americanos		18.6

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos, 4.001 hasta 12.000, y £ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	51 3/4	51 1/8
Francos	5.65	5.59
Francos (Amberes)		5.59
Liras		[illegible]
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.14
Marcos	4.75	4.705
Pesos americanos		18.5

El cambio sobre Río de Janeiro

Los Bancos giran a 18.750 reis por libra esterlina.

Los Bancos toman 19.100.

El cambio sobre Buenos Aires

Los Bancos giran a 1 1/4 o/o descuento y toman a 1 3/4 o/o.

El cambio de Río sobre Londres

El cambio de Río sobre Londres a 12 31/32 peniques por 1000 reis papel.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales	7 1/2 a 8 o/o
Conforme	7 a 7 1/2
Descuentos	6

Otros Bancos

Vales	8 1/2 a 9 o/o
Conformes	8 a 8 1/2

Los giros bancarios a la vista, se cotizaron ayer en Buenos Aires, dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 47 23/32, 5/8, 11/16 y 3/4 según banco.

Francia: 5.21, 20, 22, 23, 25 y 27, según banco.

Alemania, 4.60, 61, 635 y 64, según banco.

Italia: 4.75, 63, 79, 785, 77, 72 y 775, según banco.

España: 4.945, 97, 96, 90, 93 y 92, según banco.

El Banco de la Nación Argentina, gira sobre los Estados Unidos a 105.45 o/o.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha, la Deuda Consolidada se ha cotizado en Londres como sigue:

Julio 1	64.50 o/o
" 8	64.— "
" 1.	64.— "
" 20	64.— "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 22.— Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o/o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o/o.

Tipo de descuento en Londres por letras a 90 días nominal.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 26.35 francos.

París sobre Italia, por 100 liras 91 francos.

París sobre España, por 500 pesetas, 532 francos.

Lisboa sobre Londres a la vista por 1000 reis, 36 1/8 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 29.25 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 25.35 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, pesos 4.76 7/8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, pesos 4.72 1/8.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 1/2 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.30 francos.

Idem sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 47 7/8 peniques.

Idem sobre Génova idem, por libra esterlina, 29.25 liras.

Génova sobre París, idem idem por 100 francos, 110.40 liras.

LONDRES, 22.— Cambio París so...

... de lo que se creía. Ayer de mañana se pagaron entre 4 y 5 por ciento del total. Cuando quede cerrada la subscripción, indudablemente el mercado monetario mejorará en todos sentidos, pues podrá ofrecerse al descuento el dinero sobrante.

En la Bolsa de Paris

La Bolsa de París operó con tendencia a baja y escaso interés.

Los títulos de la renta francesa se vendieron a 69.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	230.312.923.340
Entraron	367.180
Suma	230.213.290.520
Salieron	—
Existencia caja	230.213.290.520
Bonos por depósitos de oro en las legaciones: Saldo anterior	74.592.283.160
Encaje total	304.805.573.680

Valor de la propiedad

$ 4200, se pagó por un terreno ubicado en la calle Larravide. Mide 205 metros cuadrados.

—$ 2005, se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle José L. Terra. Mide un área de 96 metros cuadrados.

—295 metros cuadrados mide el área de un terreno situado en la calle Cololó. Fué comprado por $ 4000.

— 720 metros cuadrados mide el área de un terreno ubicado en la calle 17 en Maroñas. Fué adquirido por $ 650.

—$ 4035 se pagó por otro terreno cuya área mide 1400 metros cuadrados. Su frente dá a la calle San Carlos.

Plaza comercial argentina

De la vecina capital se nos trasmiten las siguientes informaciones:

La nota del día en los centros cerealistas es el trust formado por los molineros, como medio de resistirse a los precios altos de los trigos superiores; de ahí que ahora efectuen las compras por turnos, mas el efecto de esa acción se estima nulo, porque en competencia con el consumo está la demanda del Brasil y el Uruguay, que facilita las ventas a buenos precios. Por otra parte, los tenedores se mantienen firmes y sólo liquidan cuando obtienen los tipos de antemano fijados.

Por lo demás, la situación de la plaza no ofrece modificaciones, siendo de notar que prosigue la actividad manufacturera para responder a los contratos realizados con representantes de los países en guerra.

En cuanto a las ruedas de papeles cotizables, presentan ahora un movimiento más regular en distintos renglones y acusan un tono más sostenido en todos los precios.

Hoy las cédulas y los fondos públicos tuvieron oscilaciones leves, pero todas en alza; entre las acciones, las de Puerto Sastre no respondieron al interés que despertaron y se cotizaron algo flojas.

Han quedado las Cédulas Argentinas con alza de 30 centavos, a 88, y las de primera serie con suba de 10 centavos, a 88. Las cédulas K repuntaron un punto y medio.

Bajaron 10 centavos los títulos del Crédito Argentino de 1905, y mejoraron 40 centavos los Bonos de Pavimentación, semestrales.

Las acciones del Banco Francés bajaron dos puntos.

En las acciones Puerto Sastre, el cierre se hizo al mismo precio anterior.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	DIA 22	TOTAL
Tabares y Cía.	—	17.836
Pedro Denis y Cía.	—	12.037
Pedro Ferrés y Cía.	—	15.954
Cabezas		45.877

En igual fecha de 1914, 63 233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	DIA 22	TOTAL
Frigorífica Uruguaya	557	123.406
Frigorífico Montevideo	2.400	9.693
Cabezas	2.5	133.09

En igual fecha la 1914, 190.050.

Para Abasto

Entraron hoy 334 cabezas de ganado

Dinero sobre Hipoteca

$ 400, cuenta corriente; 800, sin interés; 1885 garantía; 10.000, al 8 o/o anual; 7500, al 7 id id id; 1155, al 7 id id id; 1600, ampliación; 4360, al 9 o/o anual; 500, al 12 id id, 4000 al 9 id id id.

En la Oficina de esa Compañía se halla detenido un telegrama procedente de la Habana dirijido á Garcíenaga cuya entrega no ha podido efectuarse por ser desconocido.

... nes que exigen los banqueros, insólitas para Chile.

Se espera la llegada de los delegados a la conferencia financiera de Wáshington para que informen a este respecto.

Mercado argentino

CEREALES

BUENOS AIRES, 22—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Europa ps. 116.0.

Para Brasil a ps. 12.60.

Trigo para pan para Europa a ps. 11.40.

En Bahía Blanca para Europa a ps. 11.20.

Para Brasil a ps. 12.20.

Lino a ps. 11.00.

Maíz a ps 4.75.

Avena nominal.

Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Julio a p 12.90. Trigo para Agosto a ps. 12.55. Trigo para Setiembre a ps. 12.65. Maíz para Julio a ps. 4.95. Maíz para Agosto a ps 4.95. Maíz para Setiembre a ps. 5.05 Maíz para Octubre a ps. 5.20. Lino para Julio a ps 11.25. Lino para Agosto a ps. 11.05. Lino para Octubre a ps. 11.90. Lino para Setiembre a ps. 11.70.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

410 bolsas de trigo barleta en el Once a ps. 12.50.

160 bolsas en el Mercado Central a ps. 11.50.

250 bolsas en Sola a ps. 11.40.

LANAS

Como existencia en depósito quedaron ayer en los galpones del Mercado Central de Frutos 516.524 kilos. El movimiento del día estubo representado por 13.026 kilos que entraron, contra retiros por 12.014 kilos.

En todo el mes el movimiento total asciende a 449.956 kilos depositados, contra 262.095 en el mismo período del año pasado.

En productos varios el Mercado Central de Frutos tuvo ayer una entrada total de 73.000 kilos.

FRUTOS DE BARRACA

Los cueros vacunos secos se cotizan, los superiores, entre 13.20 ps.; buenos, de 11 a 12 ps. Algunos lotes obtuvieron, 15.50 ps.

Los cueros vacunos salados de la provincia de Buenos Aires se pagan entre 0.70 y 0.77 ps. el kilo.

Los cueros de becerro se cotizan alrededor de 14.50 ps.; nonatos, de 10.35 a 11.50, y los de potro, de 7 a 7.80 ps. Un lote obtuvo 8 ps.

La cerda especial se cotiza de 13 a 13.50, y la de clase buena de 11 a 12.50 ps. los 10 kilos.

Los cueros de nutria se colocan de 1.80 a 2.40 ps.

Los cueros de corderito, de 0.70 a 0.80 ps. lo docena.

La pluma de avestruz se cotiza alrededor de 7 ps., y la con martillo, de 4 a 5.50.

El sebo derretido de 2.80 a 3, y el pisado, de 2 a 2.30.

PIELES LANARES

Las de lana gruesa y Lincoln se cotizan entre 0.80 y 0.93 ps; las de lana fina y cruza fina, se obtienen de 60 a 73 centavos.

Algodón

NUEVA YORK, 22—Algodón para Julio libra ps. 8.70.

Id para Agosto id id 8.82.

Id para Octubre id id 9.16.

Id para Enero id id 9.44.

LIVERPOOL, 22 — Alg. Midling para Julio lbs. 5.02.

Id para Agosto id 5.14.

Id para Octubre y Noviembre 5.27.

Id para Enero y Febrero 5.36.

Se vendieron 8.000 pacas.

Metales

LONDRES, 22—Plata en barras, onza 22 9/16.

Cobre cont. ton. lbs. est. 74.10/-

Id a 90 días ton. lbs. est. 76.

Id electrolítico 90.10/-

Estaño cont. id id lzs est. 164.10/

Id a 90 días id id 160.10-

Plomo id 24.17/6 d.

Cinc id 96.

NUEVA YORK, 22—Plata en barras, onza cents. 47 3/8.

Estaño libra 36.75.

Plomo 5.60.

EXPORTACION

"Barcelona", vapor español.

Para Barcelona: 2.600 cueros vacunos secos, 50 atados cueros becerros secos, 75 cascos tripas.

Desde Buenos Aires comunican:

En el vapor "Highland Corrie", el frigorífico La Blanca embarcó con destino a Londres, 4.754 cuartos vacunos congelados y 2.785 cuartos vacunos "chilled".

—La compañía Sansinena embarcó las siguientes consignaciones de carnes:

Para Liverpool, en el vapor "Darro", 1.186 cuartos vacunos congelados.

—Para Londres, en el "Highland Corrie", 8.475 corderos congelados.

—En el "Tubantia", para Amsterdam, 1.984 cuartos vacunos congelados.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situación del mercado para este producto no ha experimentado la menor variación, operando con facilidad a los precios señalados a continuación:

	10 kilos
Lotes de matadero buenos a superiores sin garrapata	$ 5.60 a 5.65
Id. campo id id. id.	" 5.50 a 5.55
Id id regulares id.	" 5.25 a 5.35
Id comunes con garrapata	" 4.95 a 5.05
Id pesados e inservibles	" 4.20 a 4.30
Id becerrito sin garrapata	" 5.00 a 5.20
Id. id con garrapata	" 2.50 a 2.60
Id. nonatos al barrer	" 5.00 a 5.20
Id de vientre e inservible	" 1.20
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo	" 5.30 a 5.35
Id con recargo de garrapata o de verano	" 4.95 a 5.00
Entre Ríos buenos lotes mayoría de pelo	" 5.30 a 5.40
Id regulares ó recargados de verano	" 5.15 a 5.25
Correntinos conjuntos buenos. Despach. dos	" 5.05 " 5.15
Id id regulares id.	" 4.95 " 5.00
Paraguayos buen conjunto angostos id.	" 4.90 " 5.00
Id regulares, anchos o desparejos id.	" 4.60 " 4.80
Cuyabanos buenos lotes id.	" 4.50 " 4.60
Id inferiores á regulares id.	" 4.30 " 4.40

CUEROS VACUNOS SALADOS

En este mercado las ventas se desarrollan correntemente, rigiendo como más generales los precios indicados a continuación:

	Uno
Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	$ 8.00 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kg. arriba)	" 7.20 " 7.40
Id id 15 id id (Id hasta 22 kg)	" 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata	" 6.00 " 6.40
Terneras id 10 á 14 id id id id	" 2.75 " 2.85
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.80 " 1.85
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño sin tajos	" 0.70 " 0.75
Id id id regulares	" 0.60 " 0.65
Id id id vientre	" 0.10

CUEROS LANARES

Dado el mejor interés que demuestran algunos compradores, las ventas se efectuaron hoy con mercado algo más corriente. Con firmeza queda rigiendo la siguiente cotización:

	Kilo
Merinos 3/4 lana arriba según conjunto, (viejos)	$ 0.350 á 0.360
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.250 " 0.250
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Cruzas, 3/4 lana arriba según conjunto (viejo)	" 0.380 " 0.390
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Brasileros fron... zos. 3/4 lana arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Uruguayina 1/4 lana... Id mal deshechos estación y lanudos	" 0.080
Id na arriba según conjunto	" 0.345 " 0.355
Id pelados	" 0.200
Id mal desechos y chicos	" 0.050
Id estación 1/4 lana arriba, según conjunto	" 0.230 " 0.250
Corderitos	" 0.35

CUEROS DE POTRO

Se venden a estos precios.

Sanos 10 kilos	$ 1.75 á 1.80
Mal desechos, id id.	" 1.85 " 1.90
Inservibles, id id	" 0.90 " 0.95
Salados uno	" 2.10 " 2.20
Potrancas, id	" 1.05 " 1.10
Potrillos, id.	Sin cotización

CERDA

Tiene colocación a estos precios:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 3.00 á 3.95
De vaca sin garra	" 3.90 " 3.95

PLUMA

Colóquese de acuerdo con esta escala de precios:

Buena y fresca, kilo	$ 3.40 " 3.60
Regular, id	" 3.40 " 3.20

Mercado de cereales

TRIGO

Subsiste buen interés por este grano, cuyas ventas se desarrollan corrientemente a los precios indicados a continuación:

	100 kilos
Superiores del litoral	$ 7.20 a 7.30
Buenos	" 7.00 a 7.10
Regulares	" 6.40 a 6.80
Superiores del interior	" 7.20 a 7.30
Buenos	" 7.00 a 7.10
Regulares	" 6.40 a 6.80
De fideos bueno á superior s/clase	" 6.90 " 7.00
Id id regulares	" 6.40 " 6.80

ENTRADAS

Por Estación Central—a A. B. y Doll 47 bolsas; a Jacobo Etcheverry 7; a G. Hermida 4; a P. Mañé y Cía. 88; a Viuda de Aguerre 129.

Por Vía Fluvial—a P. Mañé y Cía. 312 bolsas, a Molino Cooperativo 465.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22 — Abrió hoy el mercado tranquilo. El trigo colorado americano "Hard Winter", para entrega en Agosto y Setiembre, bajó 3 peniques el quarter, cotizándose a 47 chelines 3 peniques el quarter.

NUEVA YORK, 22 — El mercado abrió flojo, cotizándose para trigo entrega en Setiembre, a 112 1/8 centavos oro americano, o sea con 1 1/8 centavo de baja comparado con la clausura de ayer.

CHICAGO, 22—Abrió flojo, cotizándose el trigo para entrega en Julio, a 109 3/4 centavos oro americano el bushel y para entrega en Setiembre, se cotizó a 1.04 7/8 centavos oro, habiendo bajado 1 3/8 y 1 1/8 centavo, respectivamente, desde ayer.

MAIZ

Las ventas siguen realizándose corrientemente a los precios señalados a continuación:

	100 kilos
Cuarentino nuevo seco	$ 2.20 a 2.30
Id fresco s/estado	sin compradores
Morocho bueno á superior	nominal
Id regular	nominal
Común nuevo, seco, de estación	" 1.80 a 1.85
Id. fresco a oreado	" 1.65 a 1.75
Id verdes y calientes	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central—a L. Cadenas y Cía. 105; a L. Seoane 20; a R. E. Butler 465; a Viuda de Aguerre 25; a Taranco y Cía. 29; a Storace Enriqué 57; a Víctor Yercovich 540; a L. M. Campodónico 72; a Tomás Viera 152; a Nicolás Inciarte 288; a Piccardo y Cía. 40; a A. Valles 40; a A. y Pozzi 52; a A. B. y Doll 115; a Helguera y Goicoechea 81; a J. Etcheverry 32; a Carlos María Juanicó y Cía. 142; a Horacio E. Castellanos 130; a Guillermo Hermida 89; a E. Rivera y Cía. 51; a José María Suárez y Cía. 32.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 22—Abrió más firme, cotizándose el maíz del Río de la Plata, entrega Junio y Julio, a 30 chelines 6 peniques el quarter, o sea comparado con ayer un alza de 6 peniques.

CHICAGO, 22—Abrió tranquilo, cotizándose para entrega en Setiembre, a 72 3/8 centavos oro americano el bushel, o sea con 1/4 de centavo de baja contra el precio de ayer.

LINO

Se coloca a estos precios:

	100 kilos
Base 4 o/o, cuerpos extraños para exportación	$ 4.00

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 22.—Mercado tranquilo, parciales semilla de La Plata, embarque Agosto y Setiembre, se cotizan a 51 chelines 9 peniques las 416 libras.

DULUTH, 22—Para entrega en Setiembre, abrió hoy la semilla de lino a 173 centavos oro americano el bushel, y para entrega en Noviembre, a 174 1/2 centavos, o sea ambos sin cambio.

FORRAJES

Se colocan dentro de estos límites:

	100 kilos
Alfalfas nueva especial	$ 3.40 á 3.60
Id id buenas	" 3.00 " 3.20
Mezclas id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenas	" 1.70 " 2.00
Pastos id especiales	" 2.30 " 2.50
Id id buenos	" 1.50 " 1.80
Pasto de cuchilla y bañado s/c	" 0.90 " 1.20
Pajas según clase	" 1.00 " 1.20

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca, 10 kilos	$ 1.14
Id Extra id id, id id.	" 1.09
Id 1.a id id. id id	" 1.04
Id 2.a id id. id id	" 0.94
Id de maíz, id id.	" 0.63
Afrecho cibolca, según tamaño	
Afrecho cibolsa según fábrica, consumo, 100 ks.	" 2.00
Id exportación id id s/cotización	
Afrechillo, consumo, id id	" 2.30
Id exportación, id id	s/cotización
Granzas id id	" 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 21

Por Estación Central—210 atados lanares, 118 cueros vacunos secos, 5 id salados, 1 cuero potro, 12 cueros lanares, 13 atados corderos, 2 bolsas cerda, 225 bolsas trigo 1797 id maíz, 20 guinea, 59 id avena, 2 id porotos, 30 id alpiste, 49 atados paja.

Por Vía Fluvial—477 bolsas trigo.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—a Luis San Martín 32 atados lanares, 53 cueros vacunos secos, 4 id id salados, 1 cuero potro, 12 cueros becerros, 1 bolsa cerda; a Mateo Brunet y Cía. 114 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 15 atados corderos, 1 bolsa cerda; a L. Casas 64 atados lanares, 9 cueros vacunos secos, 1 id becerro.

La correspondencia

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Vasari, vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco y Nueva York saldrá el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 22; recomendada 21 h. del mismo día.

Zeelandia, vapor holandés, saldrá de Buenos Aires, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Coruña, Dover y Amsterdam, el 23 del corriente. Correspondencia ordinaria 15 h. del 22. Recomendada 13 h. del mismo día.

Vapores á llegar

JULIO

"Athenic", inglés, el 23, de Wellington.

"Hyanthes", inglés, el 23, de Nueva York.

"Hespérides", inglés, el 23 de Liverpool.

"Garibaldi", italiano, el 27 de Génova.

"Comeric", inglés, el 281 de Nueva York.

Vapores á salir

JULIO

"Hostilius", inglés, el 23, para Cuba y Nueva York.

"Vasari", inglés, el 23, para Nueva York.

"Zeelandia", holandés, el 23, para Amsterdam.

"Highland Corrie", inglés, el 23, para Liverpool.

"Lorenzo", italiano, el 24, para Génova.

"Amiral Troude", francés, el 24 para Havre y escalas.

"Flandrec", francés, el 24, para Burdeos.

"Oriana", inglés, el 25 para Liverpool.

"Horatius", inglés, el 26, para Liverpool.

"Highland Laddie", inglés, el 30, para Londres.

"Amazon", inglés, el ... para Liverpool.

Entradas de ultramar

Día 21

Vapor "ONTANEDA"

Baltimore, de bandera española. Siguió para Buenos Aires.

Vapor "REINA VICTORIA EUGENIA"

Barcelona, el 3 del corriente, de bandera española y 4915 toneladas, capitán Castellá y 183 tripulantes, a Pedro Ferrés y Cía., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIA, ETC.,

Galimberti y Cía., 40 cjs jabón.

Jorge Ituzzenegger, 60 sacos semillas de alfalfa.

Dante Dallera, 30 cjs aceite.

J. A. Iglesias, 1 cj piano.

M. Brunet y Cía., 55 cjs almidón.

Juan Marabotto, 1 cj tejidos.

Suárez y Cía., 1 cj cintas alg.

Marcial Jañez y Cía., 1 cj cintas de algodón.

Barreiro y Cía., 1 cj libros.

Compañía General de Fósforos, 35 cjs jabilo.

Aurelio Palma, 2 cjs tejidos punto alg., 1 id camisetas.

Carlos Crovetto, 5 cjs tejidos.

Miguel Pons, 34 cjs sardinas.

Pedro Ferrés y Cía., 30 cjs aceite.

Peixoto Morales y Cía., 100/4 vino tinto, 100/4 id blanco.

José Presa, 35 cjs aceite.

Prado Bervejillo y Cía., 1 cj tejidos, medias y pañuelos.

Amy y Henderson, 100 cjs aceite.

Taranco y Cía., 50 cjs jabón.

Maximino García, 1 cj libros.

Fraga y Sánchez, 20/4 vino seco, 25/8 id garnacha, 20 cjs almendras, 1 piñones.

Juan Marroig, 1 cj tejido.

Viuda de Fco. Becia, 56 cj papel de fumar.

Francisco Vilaró, 2000 cjs patatas.

M. Brunet y Cía., 50 cjs jabón, 10 sacos anís, 1 cj salchichón.

Bordabehere Hnos., 1 cj camisetas y pantalones, 1 id arts de medio punto de algodón.

Pedro Ferrés y Cía., 800 cjs azulejos, 1 cj tejidos.

José J. Vallarino e hijos, 4 cjs cuadros, abanicos, etc.

Barreiro y Cía., 1 cj libros.

Oneto Vignale y Canale, 10 cjs almendras.

Carrau y Cía., 370 cjs aceite.

Roch Capdeville y Cía., 2 cjs droguería.

Francisco Vilaró Rubio, 25 cjs coco seco, 4 fardos papel de filtrar.

P. Carvalho y Cía., 15 sacos garbanzos, 10 id arroz, 1 fardo tripas secas de bacalao.

Campomar Armanino y Cía., 40 cjs agua garabaña.

Bertán y Castro, 1 cj impresos.

Victoriano G. Vian y Cía., 1 cj tejidos algodón.

Pablo Ferrando, 3 cjs cartones para fotografías, 1 id id id y albums muestras.

Rafael C. Moll, 2 cjs cartones para fotografías, 1 id traquel de metal y recordatorios.

Repetto Vega y Cía., 2 cjs tejidos.

Calveiro Cerneri y Cía., 2 cjs tejidos algodón.

Comaschi Castro y Cía., 1 cj tejidos.

Rius Hnos., 3 cjs papel.

Juan Marabotto, 1 cj tejidos.

Dirección de Impuestos Directos, 73 cjs papel.

Santiago Guido, 2 cjs tejidos.

Julio R. Brussone, 8 cjs hiladura de lana.

Senra Pique y Cía., 13 cjs tejidos.

Salvo Campomar y Cía., 2 cjs tejidos.

López y Cía., 1 cj cuerdas guitarras.

Spiagno Maynard y Martínez, 1 fardo hilo cáñamo, 1 cj cuerda de guitarras y mechas para yesqueros.

Alberto Galeano, 1 cj tejidos.

Caffera y Escalante, 1 cj camisetas, 1 id arts punto alg.

Federico Gil, 1 cj arts. punto alg.

Garayalde Hnos., 25 cjs aceite.

A. Cirio y Cía., 30 cjs aceite.

Portella y Cía., 20 sacos café.

Ladislao Rubio, 40 cjs jabón, 1 cj cuerdas, 1 id pieles y telas.

Luis J. Freccero, 1 cj muestras tejidos algodón.

Juan Miguel, 2 cjs medias.

Calveiro Cervini y Cía., 1 cj géneros.

Senra Piquet y Cía., 3 cjs tejidos.

M. A. Favaro, 50 barriles vino.

A la orden, 3 fardos lona de alg., 5 id id id, 3 id id id, 42 cjs aceite, 1 id mercería, 4 id papel de fumar, 1 id tejidos de algodón, 1 id id punto de id.

Tránsito para Punta Arenas:

Pedro Matas y Pons, 30 cjs aceite, 50 sacos arroz.

Menéndez y Bebety, 6 cjs pimentón, 10 id aceite, 1 id conservas.

Baum y Blanchard, 10 cjs conservas, 1 id medias y callicidas.

Cipriano Fojo, 1 fardo frazadas, 1 cj géneros, 1 id gorras y camisas, 1 id pantalones, 1 id bombachas.

A la orden: 1 fardo frazadas, 1 maleta, 1 cj pañuelos seda, 3 fardos frazadas 1 cj medias, pantalones y botines, 1 fardo coti y lonas alg., 1 id lonas alg., 1 cj ojetillos para calzado.

De Alicante:

Manuel Martínez y Cía., 30 cjs pimentón molido.

De La Coruña:

Martins y Cía., 13 cjs conservas de pescado.

B. Fernández y Cía., 1 cj loción para el cabello.

De Valencia:

Mario Gasparini, 500 sacos patatas.

Tomás Bernat, 400 sacos patatas.

Oneto Vignale y Canale, 200 sacos arroz, 5 id chufas.

José Peluffo, 276 sacos patatas.

De Santander:

A la orden: 70 cjs sidra, 30 id id.

De Santa Cruz de Tenerife:

J. J. García e hijos, 1 cj paraguas.

Frugoni Hnos., 2 cjs paraguas y sombrillas.

Comaschi Castro y Cía., 1 cj paraguas.

Campodónico y Frugoni, 1 cj paraguas.

De Cádiz:

Ladislao Rubio, 50 cjs vino.

J. Martins y Ca., 80 cjs cognac.

Pesquera y Ca., 50 cjs cognac.

A. M. Fernández y Ca., 52 cjs cognac.

Martins y Ca., 4 cjs y 1 barril cognac.

Ventre, Gayoso y Ca., 100 cjs cognac.

José M.a Calvo, 10 cjs aguardiente.

Galimberti y Ca., 100 cjs Jérez Quina.

Manuel Martínez y Ca., 25 cjs cognac, 17 cjs y 14/8 vino.

Caulin Hnos., y Ca., 10 sacos alpiste.

De Sevilla:

Claudio Albert y Ca., 20 sacos cuadro corcho, 2 fardos plantas id.

Fraga y Sánchez, 75 cjs aceite.

José Fernández y Ca., 20 sacos cuadros corcho, 1 fardo planchas id.

Aguiar y Scotto, 50 cjs aceite.

Chiarino y Ca., 30 jaulas y 20 barriles aceitunas.

M. Brunet y Ca., 15 seras, 15 jaulas y 25 barriles aceitunas.

Pesquera y Ca., 15 barriles, 2 bocoyes y 5 seras aceitunas.

L. Cadenas y Ca., 1 bocoy aceitunas.

E. Danrée y Ca., 100 barriles aceitunas.

V. Martínez y Ca., 60 barriles y 40 seras aceitunas.

Hijos de Carlos Ameglio, 139 cjs aceite.

F. B. Helguera, 70 cjs aceite.

Manuel Bravo y Ca., 50 cjs aceite.

Silvera, Bauzá y Ca., 35 cjs aceite.

M. Martínez y Ca., 30 cjs aceite, 4 sacos comino, 12 id matalangá.

Claudio Albert y Ca., 12 sacos cuellos corcho.

De Málaga:

Carrau y Ca., 500 cjs pasas.

Ruvertoni Hnos., 230 cjs pasas.

Cranwell Hnos., 10 cjs anchoas.

José Ma. Calvo, 5 barriles vino.

Galimberti y Ca. 50 sacos alpiste.

A la orden: 20 atados pasas (tránsito Asunción).

De Bilbao:

Barreiro y Ca., 64 cjs papel.

A la orden: 16 fardos papel.

Día 22

Vapor BRODHOLME

Londres, el 18 de Junio, de bandera inglesa y 3678 toneladas, capitán Gardine y 66 tripulantes, a Williams y Ca., en lastre.

Vapor BRODVALE

Cardiff, el 13 del pasado de bandera inglesa y 3095 toneladas, capitán Thomas y 60 tripulantes a Williams y Ca., en lastre.

Vapor SPERIA

Baltimore, el 18 de Junio de bandera inglesa y 2061 toneladas, capitán Beedell y 27 tripulantes, a Williams y Ca., con carbón mineral, de tránsito.

Vapor SIRIO

Río de Janeiro, de bandera brasileña, a D. Willington con carga general.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 22

Buenos Aires, el 21 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Loncaniza y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Compañía G. de Fósforos, 2000 cojinetes desarmados, 376 fardos cartón, 95 bolsas estearina.

Luis Lasciotas, 25 bolsas yerba.

Carnelli y Cía., 200 bolsas papas.

Ernesto Quinche, 10 bultos cambia vías, 2 cj bulones.

Domingo Trapo, 20 cjs tomates, 4 id ajíes, 13 bolsas cebollas.

Portella Sexto y Cía., 6 bolsas ajíes.

Rodríguez y Amespil, 1.000 bolsas trigo.

Carnelli y Cía., 2 cjs arvejas, 2 id habas.

Peluffo y Cía., 326 bolsas papas.

J. M. Martínez, 4 bultos arts. de loza, 26 líos baldosas.

Mateo Brunet y Cía., 672 bolsas azúcar.

Encomiendas:

Varios: 26 bultos.

Buenos Aires, vapor argentino "Ciudad de Buenos Aires", a Christophersen Hnos., con 135 pasajeros, en lastre.

Salto, vapor argentino "Viena", a Christophersen Hnos., con 223 pasajeros, en lastre.

Santa Lucía, el 21 del corriente, balandra nacional "Sufragio", de 26 toneladas, capitán Nicolay y 2 tripulantes a Luis Parma con 4000 astillas leña, 100 pedazos tala, 2 sacos carbón de leña.

Buenos Aires, el 20 del corriente, vapor nacional "Federico", de 128 toneladas, capitán Gesto y 12 tripulantes, a Vidal y Battestin, con la carga siguiente:

E. A. Bunge y J. Born, 4774 sacos trigo.

La Plata, vapor inglés "Highland Corrie", a Christophersen Hnos., con frutos del país, de tránsito.

Buques salidos para ultramar

Día 21

San Vicente, vapor inglés Trawga por el capitán, con frutos del país, de tránsito.

Río de Janeiro, vapor brasileño "Amazonas", por D. Willington, con frutos del país.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 21

Asunción, vapor argentino "México", por Christophersen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor holandés "Maasland", por Antonio Piaggio, con restos de carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Madrid", por Christophersen Hnos. con 38 pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Dorner y Bernitt con 100 pasajeros y carga.

Día 22

Buenos Aires, vapor español "Reina Victoria Eugenia", por Pedro Ferrés y Cía., con resto de carga.

Embarques de exportación

Día 22

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Vecino y Cía.: 13 tanques de hierro vacíos.

"Berlín", por Gabriel M. Martínez: 48 cajones pescado fresco con 300 colleras.

Río de Janeiro, vapor brasilero "Amazonas", por Vicente C. Cerizola: 2 cajones y 18 esqueletos muebles usados.

Por Resguardo Muelle B

Asunción, vapor argentino "México", por Santiago Scosería: 15 bolsas con 1.500 cebollas c/u, 1 cajón con 5.000 ajos.

Asunción, vapor argentino "México", por L. de Dojas: 2 fardos cuerda con 100 k. c/u.

Por Resguardo Dársena II

Boston, vapor inglés "Hostilius", por Santiago Scosería: 1.400 cueros vacunos salados.

Por Resguardo Mercado Frutos

Génova, vapor italiano "Lorenzo", por A. E. Magariños: 1.483 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Taurus", por Vecino y Cía: 711 cueros vacunos secos, 1.092 id id id.

Liverpool, vapor inglés "Horatius", por Vecino y Cía: 1.050 bolsas lino con 61.405 k.

Por Resguardo Cerro

Liverpool, vapor inglés "Horatius", por Frigorífico Montevideo: 732 bolsas pezuñas con 20.611 k., 262 id huesos con 14.275 k. 383 tercerolas estearina con 68.636 k.

Por Resguardo Barracas

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por A. M. Pittaluga: 642 cajones carne conservada con kilos 23.040.

Por Resguardo Punta Sayago

Londres, vapor inglés "Highland Corrie", por A. E. Magariños: 277 cuartos delanteros de vacunos enfriados con 20.267 k., 257 id traseros id id con 30.738 k.

Havre, vapor francés "Amiral Troude", por A. E. Magariños: 2.483 bolsas sangre seca con kilos 150.076.

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

INDUSTRIAS RURALES

AVICULTURA

PRODUCCION DE HUEVOS

Hasta ahora, con excepción de los norteamericanos, los países en condiciones de explotar ventajosamente la avicultura, han carecido de un estudio eficiente de la naturaleza y propiedades de la materia, condición indispensable para dirigir su máximo rendimiento. Con ser tan corrientes los métodos de experimentación, seguidos con las ciencias y demás industrias y tan notable el incremento conseguido con ellos, no se ha pensado hacerlos extensivos á esta valiosa fuente de recursos y de aquí que, hoy como ayer, estemos en el particular en las nociones y medios más rudimentarios y subsistan al respecto las más crasas ignorancias, y prejuicios.

De aquí que, sin presunción, pensemos que vamos á desarrollar hoy un tema que aunque simple y llano, tiene su interés positivo.

Ni las obras más modernas en la materia, aún las destinadas á nuestros universitarios, se ocupan del estudio de los órganos de reproducción de las aves, en cuanto á su naturaleza biológica y fisiológica, relacionada tan íntimamente con la producción de huevos, que indispensablemente hay que conocer para poder explotarla como máquina de elaboración de ese producto. Ante tal omisión, no ha podido cimentarse ningún método ó recurso de solidez industrial y es indudablemente la superficialidad del criterio tan general de este asunto, el que ha limitado el progreso de la industria.

Los órganos de postura, que al par de los demás van adquiriendo su desarrollo gradual en las pollas; al llegar a época del primer huevo, toman proporciones inusitadas, llenan un gran espacio de cuerpo y el abdómen indica entonces una amplia conformación externa. Es decir, que la apariencia externa, que las obras en castellano presentan como una característica de la buena ponedora, no es más que un efecto superficial de una causa interna más interesante y complicada. Los órganos hasta entonces no han tenido propiamente función que llenar; pero llegado el período de actividad, ellos adquieren las proporciones indicadas por ...

... mes; de aquí que el método puesto en práctica para provocar el activo, convenga sea rápido á fin de interrumpir en el menor adelanto el proceso de depresión de la circulación, más breve cuanto menos avanzado esté. Los recursos para este objeto están determinados por los factores citados de manejo que propenden al fin, los cuales ejercen una acción efectiva en todos los casos, siempre que no se trate de enfermedades.

Es en conocimiento de estos antecedentes y las prácticas de mejoramiento progresivo de los métodos en ellos cimentados, que el criador podrá establecer una verdadera y lucrativa explotación de la prolificación de las aves, erigiéndolas en mecanismos potentes de elaboración y obtener los asombrosos rendimientos mayores de doscientos huevos anuales por cabeza que son hoy comunes en otros países.

Exposición Nacional de Trigos

Premios ofrecidos

La Comisión Oficial de Distribución de Semillas, ha seguido activamente los trabajos relativos á la organización de la primera Exposición Nacional de Trigos, que se celebrará en el mes de Marzo del año próximo.

Uno de los primeros trabajos de la Comisión, fué el de solicitar el concurso de las sociedades, oficinas industriales, casas de comercio, etc., que están relacionados con nuestra agricultura, á fin de dar la mayor amplitud posible á la Exposición proyectada y de conseguir á la vez donativos de premios para ofrecer á los agricultores, además de los autorizados por el gobierno.

La comisión ha recibido ya los primeros donativos de esta clase, de las casas de maquinaria agrícola de los señores Ernesto Quincke y Groscurth y C.a.

La casa Quincke ofrece para premio un arado de dos rejas marca "Castillo" y la de Groscurth y C.a, un arado Oliver y una máquina sembradora marca "Eureka", combinada con rastra.

Dichos premios, como los demás que se ofrezcan, figurarán en el programa de la Exposición, con la indicación del donante, en las categorías reglamentarias establecidas.

Los campos y la cría del ganado

Victorica y Muiños

GRAN FERIA DE REPRODUCTORES

EL 15 y 16 DE AGOSTO próximo

EN EL LOCAL DE LA EXPOSICION FERIA

PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD RURAL DE PAYSANDU

Gran ocasión para los ganaderos del Norte, de adquirir buenos lotes de reproductores en época oportuna por la ausencia de toda epidemia y en momentos propicios para aprovechar los ejemplares que se adquieran.

Grandes lotes de toros Hereford, Durham, Devon y Red Polled

La feria de reproductores que anunciamos, reunirá el más hermoso conjunto de toros de galpón y de campo que pueda presentarse en nuestro país, pues concurrirán con sus productos los ganaderos y establecimientos siguientes:

Estancia "Santa Eusebia", de Marion y Petit; "El Cardo", de José Elorza é hijo; "Los Merinos"; Doctor Julio Muró; Américo Larrauri; Justo Leal; Salvador Soto; Perera Hermanos; "Nueva Mehlem"; Ramón Piñera; Eliseo Alves; Noriega Castaños Hermanos y otros muchos cuyas inscripciones esperamos por momentos.

Además de los reproductores, venderemos también en esta feria

GANADOS GENERALES

incluso novillos para invernar, lotes de cría, etc., pidiendo á los ganaderos nos remitan sus inscripciones á la mayor brevedad, para poder hacer la propaganda del caso.

Los pedidos de local para esta feria deben hacerse á Recaredo E. Ugarte (Paysandú), ó á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

Feria de Paso de los Toros

Avisamos á nuestros clientes que la feria ganadera que debía efectuarse en Paso de los Toros el 25 y 26 de Julio corriente, ha sido transferida para el 22 y 23 de Agosto próximo.

Los pedidos de local deben hacerse al señor Gualberto Etcheverry (Paso de los Toros), ó á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, Montevideo.

Otras Ferias y Exposiciones

Nuestra casa concurrirá para vender los ganados que se nos consignen, á las siguientes Exposiciones y Ferias á celebrarse en el año corriente.

SALTO: Gran Exposición Nacional á premio, Sept. 5 á 8.
RIVERA: Exposición Nacional en el mes de Setiembre.
TACUAREMBO: Exposición Nacional el 3, 4 y 5 de Octubre.
MELO: Exposición Nacional el 24, 25 y 26 de Octubre.

Los pedidos de local para estas Exposiciones, pueden dirigirse á nuestra casa, Orillas del Plata 1014, ó á nuestras sucursales siguientes:

Salto, señor Mario Supparo; Melo, señor José María dos Santos; Rivera, Cataumbert, Ibarbucea y C.a.

GRAN REMATE ANUAL

55 Reproductores Hereford y Durham
IMPORTADOS POR
P. & G. HUGHES — SIDEY & POELS

Se venderán en nuestro Tattersall, Agraciada esq. Cuareim

El Viernes 30 de Julio á las 2 p. m.

ESTAN EN EXPOSICION EN NUESTROS LOCALES.—POR CATALOGOS DIRIGIRSE A

Céspedes, Arocena y Magariños. — José L. Laugaron

2138 Jul. 30.

GARAT y GONZALEZ — 13.a Feria Ganadera

EN NUESTRO LOCAL DE TRINIDAD
Los días 12, 13 y 14 de SEPTIEMBRE de 1915
A LAS 8 DE LA MAÑANA
CON BAÑADERO PARA VACUNOS
EL CATALOGO se cerrará el 30 DE AGOSTO, debiendo hacerse las anotaciones en nuestro ESCRITORIO, calle MONTEVIDEO esq. 4 DE OCTUBRE
TRINIDAD

2379-Jl.31.

Máquina Esquiladora "Cooper"

Gran Premio de Honor Exposición Centenario Buenos Aires 1910





Equipo Portatil de 12 tijeras $1250.00

Se hacen instalaciones fijas de todos tamaños. Equipos semi-portátiles de 4, 6, 8 y 10 tijeras. Equipos portátiles de 6, 8, 10, 12 y 14 tijeras.

La Mejor y la más Barata
Pidan Catálogos y Presupuestos
William Cooper & Nephews

Rincón 426 — Montevideo

1893-Dbre.Mzo.V.Pte.

Revista de la Asociación Rural

Hemos recibido el último número de esta interesante revista, cuyo sumario es el siguiente:

Asamblea general ordinaria—La nueva comisión directiva—Editoriales—La Exposición Nacional de Avicultura—Nuestra riqueza ganadera amenazada. Peligro que debe ser conjurado desde ya—La multiplicación de la alfalfa por estaca—Los campos y la cría del ganado—Abrigos para la hacienda. Reparos y techos rústicos—La mosca agusanadora (Calliphora oceanicae. Desv.)—La siembra de la papa—El maíz. Como puede obtenerse una semilla seleccionada—Los naranjos de Catamarca. Males que los aqueja—El carbón de leña—Valor de la vaca lechera—El cerdo padre—Avicultura—¿Es útil esquilar á los caballos, ó es perjudicial?—La Uva—Vinos nacionales de la cosecha de 1915—Creación de Guardas Rurales—Tarifa de balneación de los ganados—Creación de zonas para combatir la garrapata—Condiciones de las vacunas, virus y sueros curativos para animales. Su fabricación, venta, usos, etc.—Adquisición y reventa de semillas de trigo—Obra de caridad—Las dos cooperativas alemanas más importantes para la venta de huevos—El seguro del ganado en Austria—Los efectos de la guerra—Ganado y trigo en la Argentina—Centro General de Abasto, Tabladas y mercados.

Café del Brasil para Norte América

Conducido por buques de guerra

Los diarios de Río Janeiro publican la noticia de que el ministro de marina ha ordenado que se apresten los buques transportes de la marina para llevar á Estados Unidos partidas de café.

El primer transporte que saldrá será el "Sargento Alburquerque", el cual partirá en breve para Nueva York.

Esta medida del ministro de marina tiene por objeto substituir a los buques mercantes que estaban antes empleados en ese servicio.

Abrigos para la hacienda

Reparos y techos rústicos

... temperatura es favorable para el microbio y contraria al animal.

Se conoce en su apoyo, también, la teoría de las notables experiencias de Pasteur, sobre la lacticidia carbunclosa de las aves, inmunes á ella á causa de su constante elevada temperatura; la gallina, que resiste á las inoculaciones en su calor normal, enfriada en agua por inmersión, contrae la enfermedad á que antes presentó resistencia absoluta: sacada y calentada, triunfa del microbio y de la enfermedad iniciada, curándose sin auxilio extraño; tan solo necesita la ayuda de una temperatura de 41° á 43° constante, por algunos días.

Se han practicado, también, pruebas sobre la influencia del calor de los animales, en su propia salud, inoculando conejos con "pneucoquos", "stretacocos" y "bacilus carbunclosos"; se han calentado algunos de ellos en la estufa de incubación, dejando á los otros para testigos.

El resultado ha demostrado siempre que los calentados han sufrido mucho mejor las pruebas.

Los observadores se preguntan: ¿es que el calor artificial obra aumentando las oxidaciones orgánicas ó atenuando la acción de los microbios por la aceleración de los fagocitos?

En cualquiera de los dos sentidos, el hecho existe y corrobora la opinión vulgar sobre la acción patógena del frío, y sobre los efectos terapéuticos del calor.

Estudien los ganaderos el punto en su importancia económica; hagan reparos y techos rústicos, que con ellos no solo salvarán sus haciendas de esas hecatombes que sufren en los quince días posteriores á la corta de la lana, sino que verán disminuir las pilas de cueros "colorados", procedentes del sinnúmero de bajas, por causas inexplicables á toda observación, que durante el invierno, y la primavera son tan comunes como de desconocido origen.

Feria avícola

Ayer tuvo lugar en el acreditado Local Supparo, el segundo remate feria avícola.

Con tal motivo, el patio de dicho local se vió concurridísimo, realizándose las ventas con gran animación. El total de lo vendido alcanzó á pesos 1,832.50.

Mercados cerealistas de Europa

... Fórmulas para árboles de porte: superfosfato de cal, 485 kilogramos; sulfato de potasa, 215 kilogramos; nitrato de sosa, 212 kilogramos.

Fórmula para árboles jóvenes: superfosfato de cal, 365 kilogramos; sulfato de potasa, 145 kilogramos; nitrato de sosa, 175 kilogramos.

Cantidad por árbol: jóvenes, 2 kilogramos; plena producción, 3 1|2 kilogramos; viejos, 4 kilogramos.

Mezcla de estos abonos—Se mezclan perfectamente en un cajón de madera. Como complemento del tratamiento indicado, todas las ramas seccionadas, inclusive las heridas, se mojarán con una solucion de sulfato de hierro al 10 por ciento.

LA VIALIDAD EN EL SALTO

OBRAS QUE SE REALIZAN

La Intendencia Municipal del Salto ho publicado la siguiente relación de las cuadrillas de obreros que trabajan en la Vialidad Rural de aquel departamento:

1.o Camino al Paso de Valentín Grande, frente á la propiedad del señor Paulino Márquez, capataz Félix Gilardoni y ocho peones.

2.o Camino al Rincón de Valentín, frente á la propiedad del señor Varese, capataz Sábato de la Costa y seis obreros.

3.o Camino Departamental á Rivera entre Paso de Valentín Grande y Zanja Genuaria, capataz Carlos Guerra y diez obreros.

4.o Camino Departamental á Rivera, en la Zanja del Sauce de Arerunguá frente á la propiedad de don Juan Pereira Machado, capataz Juan Quicini y doce obreros.

5.o Camino Departamental del Salto á Rivera, sobre el Paso de Valentín Grande, frente á la propiedad de Astrogildo Piegas. Capataz Venancio Méndez y diez obreros.

6.o Camino del Salto á la Estación Agronómica, frente á la propiedad de Barre y Malbasio. Capataz Andrés Ghizzioni y cinco obreros.

7.o Avenida Sarandí, frente á la propiedad de Adolfo Claverie. Capataz Carlos Martinelli y ocho obreros.

8.o Cuadrilla volante al cuidado de las avenidas. Capataz Casimiro Ballato y diez obreros.

9.o Prosecución de la carretera á San Antonio. Capataz Segundo Gandós y veintiocho obreros.

10. Avenida Alberdi, frente á campos de los Corrales de Abasto. Capataz Lorenzo Pera y doce obreros.

11. Camino Departamental del Paso de la Piedra al Paso del Parque del Daymán. Capataz Matías Isoiabella y once obreros.

12. Camino de la Cuchilla del Salto, ...

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

JULIO

30—Gran Remate anual de reproductores bovinos por Céspedes, Arocena y Magariños y José Laugaron, en Montevideo.

AGOSTO

8—Gran remate de reproductores y ganados en general, en el local de la Sociedad Agro-Pecuaria de San Eugenio, por Abraham S. Requena Muñoz.

15 y 16—Feria de reproductores en el local de la Exposición-feria de Paysandú, por Victorica y Muiños.

22 y 23—Feria en Paso de los Toros, por Victorica y Muiños.

30 y 31—Remate-feria en Melilla, por Ponce de León y Dutra.

SETIEMBRE

5 y 8 —9.a Exposición-feria Nacional de Ganadería, por la Asociación Agro-Pecuaria é Higiénica del Salto.

12, 13 y 14—13.a Feria ganadera, por Garat y González, en su local de Trinidad.

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bastuas, por Daniel Aguirre.

11—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Niell, por Daniel Aguirre.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 22

2964 RESES VENDIDAS

40 bueyes
2234 novillos
608 vacas
32 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 79.98
»	novillos	» 70.12
»	vacas	» 38.44
»	terneros	» —

DETALLES DE LAS VENTAS

... dú 8 vacas remitidos por I. Tabachi y vendidos slp. mestizos, para frigorífico.

De Salto: 111 novillos, 84 vacas remitidos por el Frigorífico.

De Montevideo: vendidos por el mismo establecimiento.

De Flores: 118 novillos remitidos por L. R. Gonzalez y vendidos slp. mestizos, para saladero.

De Durazno: 40 novillos remitidos por Mondino Hno. y vendidos slp. para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 49.05, 40.10.
Novillos: á $ 35.83, 36.20, 35.99, 35.91.
Vacas: á $ 23.80, 29.82, 29.71.

PARA SALADERO Y FRIGORIFICO

Bueyes: á $ 79.92, 41.33.
Novillos: á $ 67.83, 70.14, 65.82, 46.50, 64.20, 34.91.
Vacas: á $ 38.48, 30.51.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 30.41.
Vacas: á $ 28.60.

ITALO SUPPARO

Domingo 25 de Julio — **55 Potros y Yeguas** PESADOS Y LIVIANOS — En los Corrales de Cazala

El Sábado 31 de Julio. Liquidación total del reputado Stud Los MORTEROS

El remate tendrá lugar en el mismo Stud á las 3 de la tarde. Pasando bajo martillo lo siguientes productos: RICAURTE, BELKISS, MONITOR, POLTRON, NIJINSKY, VAMPIRO, MORENA, REY ALBERTO, DJALI, SILENLASS y PAS D'OR.

Acto continuo:

RANDA, potranca de 2 años de edad, por Odeón y Hiena

BULGAR A., potranca de años por Odeón y Bélica.

DOMINGO 1.o de Agosto — En los Corrales de Cazalá — **40 POTROS y YEGUAS** — Importados de la República Argentina

EL LUNES 2 de Agosto — EN MI LOCAL ESPLENDIDOS **7 TOROS 7** — Pedigree de raza HEREFORD — Cabaña del Dr. A. Ayerza — República Argentina

ACEPTO Consignaciones para la Gran Exposición Nacional de Montevideo.
ITALO SUPPARO

EN BREVE
Remate de
16 Hectáreas
Sobre el márgen del
ARROYO PANDO

EN SEPTIEMBRE
EN MI LOCAL
11 notables productos de carrera
de la renombrada Cabaña MARIA LUISA de Quintela y Ponce de León

HARAS ANAYA
EN SEPTIEMBRE
14 Espléndidos productos de Carrera
EN MI LOCAL

CAMPO

Se arriendan 4456 hectáreas en Cerro Chato de Yaguary, 7.a sección de Rivera, campo superior, buenas aguadas y con todas las comodidades. Disponible el 31 de Mayo de 1916. Por informes, Yi 1279.

2417-ag.1.

CAMPO

Se da en arrendamiento 1320 hectáreas de campo en Puntas de Sarandí de Malles, próximo á Melo, dividido en cuatro potreros, con buena casa, piquete, quinta, chacra, corral, galpón y demás comodidades. Dollazoppa y Morixe, Plaza Independencia 735, Montevideo.

2415-Ag.7.

Armería y Maquinería
A. FRANCHI & Cía.
CALLE ITUZAINGO 136—MONTEVIDEO
UNICOS AGENTES
De máquinas de coser VICTORIA y otros sistemas

Ponce de León y Dutra

GRAN FERIA GANADERA

En nuestras instalaciones de Melilla. — Departamento de Montevideo

El 30 y 31 de AGOSTO

Se invita á los hacendados que tengan haciendas para vender en la fecha indicada, á inscribirlas para dicha feria. No hay duda que Montevideo es el mejor mercado del país. Téngase además presente que con motivo de la Gran Exposición Nacional de Campeonatos habrá gran concurrencia de hacendados.

Se ruega hacer las inscripciones á la mayor brevedad. Se reciben antes del 10 de Agosto, para catalogadas.

Avenida General Rondeau, 1908-Montevideo

2227-ag.31.

Asociación Agro-Pecuaria é Hípica del Salto

9.a Exposición Feria Nacional de Ganadería á Premio

A celebrarse en el SALTO los días 5 y 8 de Septiembre de 1915

Puede presentarse á VENTA toda clase de GANADOS

A este mercado concurren compradores de la Provincias de Entre Ríos, Corrientes y Estado de Río Grande del Sud

Facilidad y combinaciones en los Ferrocarriles para transportes rápidos de haciendas

EL REGISTRO DE INSCRIPCION SE CERRARA EL 24 DE AGOSTO

Por Datos y Reglamentos dirijirse á la Tesorería de la Asociación

CALLE CONVENCION, 73
Salto (R. O. del U.)

1834 Setb. 8.

ABRAHAM S. REQUENA MUÑOZ

Rematador y Agentes de Negocios Rurales

INVITO á los señores Hacendados que tengan buenos Reproductores de Haciendas, a que concurran con sus productos á mi Remate á realizarse

EL 8 DE AGOSTO próximo
en el local de la
Sociedad Agro-Pecuaria de la Ciudad de San Eugenio

Pudiendo garantir la colocacion de los productos, pues cuento con el importante concurso de hacendados de aquel departamento y de los municipios DE QUARAHY, ALEGRETTE y URUGUAYANA

Para inscripciones y datos dirigirse: á mi escritorio CERRO LARGO, 912, Montevideo, ó al señor Hector Madrazo, San Eugenio.

2312 Jul. 14, 17, 19, 23, 25, 27 y 29

Viñedo en 25 de Agosto

De 14 hectáreas en plena producción con Bodega, Casa de material, Frutales, Olivos y 14 hectáreas de pastoreo. — SE ARRIENDAN $ 700 ANUALES. — Tratar

Céspedes, Arocena y Magariños
CERRO LARGO, 875. Montevideo

2297-J.28.

BARRACA DE MADERAS

DE LUIS G. LASALA

Cerro Largo N. 969 y 971-Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

CARBUNCLO, TRISTEZA
VACUNAS Y SUEROS LIGNIÈRES
Las únicas legítimas del Profesor José Lignières
ÚNICO AGENTE: OVIDIO WARNES
Casilla Correo, 520 — SORIANO, 912 — Montevideo

1292 Jul. 22.



Fluido de Creolina y FLUIDO STRAUCH

Remedios infalibles contra la sarna. No son venenosos y tienen la ventaja de desinfectar á los animales, evitando el contagio y propagación de pestes. Vigorizan las raíces de la lana, curan las heridas, bicheras, lombrices, aftosa, manquera, etc.

PASTA STRAUCH

Es el antisárnico y garrapaticida más barato, los cien litros de baño cuestan $ 0.23. No mancha ni perjudica en lo más mínimo la lana. ¡Ensayados y aprobados por el Gobierno!

GARRAPATICIDA STRAUCH Es el mejor y más barato. Se disuelve completamente en agua dulce o salobre y no deja sin ninguno de sus componentes. Los 100 litros de baño para vacunos salen

A PESOS 0.22

Isla de Flores, 1328 — STRAUCH y Cía. — Montevideo

VAPORES

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

AMAZON . . . . . . Agosto 17 | ESSEQUIBO. . . . . Agosto 14
ARAGUAYA. . . . . Agosto 28

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo y Gran Bretaña.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPA

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Gran Bretaña.

ORIANA . . . . . . Julio 27 | ORITA . . . . . . Agosto 22

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA. . . . . . Agosto 1.o |

Por informes: dirigirse á los agentes

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1053-pto.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía,

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con Telégrafo Marconi á bordo

El día 17 de Agosto saldrá el espléndido vapor-correo español

INFANTA ISABEL

CON DESTINO A

SANTOS, LAS PALMAS, VIGO,
CADIZ Y BARCELONA

Agentes generales: CARRAU & Cía., Uruguay 632.

BEBED AGUA SALUS

Al Publico

Toda persona que desee publicar algún anuncio en este Diario, puede solicitarlo por teléfono á esta Administración y de inmediato irá un empleado á recibir órdenes.

Polvo de Mármol PARA Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Sarandí N.o 466. 1318-h|n|o.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Maldonado.—El domingo 25 de Julio de 1915.—Con coche-restaurant.

Salida de Central 6.25, Yatay 6.35, Pando 7.18, Emp. Olmos 7.36, Las Toscas 7.59, Mosquitos 8.11, Las Flores 9.11, Pan de Azúcar 9.26, San Carlos 10.16, Maldonado 10.35.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Maldonado el mismo día, á las 18.0. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 29 de Julio.

Boletos de ida y vuelta: 2.50, 1.50, 4.00.

C. W. Bayne, A. General.

2304 Jul. 13, 14, 16, 17, 22, 23 y 24.

A LOS ALMACENEROS

Todas las familias consumen los FIDEOS y PASTINES de . . .

SALUS

Los más alimenticios los más digestibles

Es para Ud. un buen negocio, tener existencia de este artículo . . .

Pídale inmediatamente a la Compañía SALUS . . .

REMATES

Gomensoro y Castells

318, PIEDRAS, 322

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

De buenos muebles

1 rico juego de nogal para comedor, completo, aparatos y brazos eléctricos nuevos, grandes espejos biselados, 2 ángelus, negros venecianos, plantas finas y de infinidad de artículos. — En nuestro local de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 23 de Julio, á la 1 1|2 de la tarde, empezaremos el remate de cantidad de muebles para sala, comedor, escritorio, aposentos, espejos, cuadros, lozas, cristalería, sillas, alfombras, cortinados y de variedad de mueblecitos y adornos que estarán á la vista la víspera de la venta.

Comisión: 5 o|o.

Se exije garantía á todo comprador.

La entrega al día siguiente.

2363-Jl.23.

Gomensoro y Castells

En la Fábrica de Cemento Armado

Calle Monte Caseros esq. Cibils

Ultimo remate de materiales

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 10 de la mañana, liquidación definitiva del saldo de existencias, gran cantidad de bloks de cemento, de variedad de formas y tamaños, para distintas aplicaciones, y demás artículos que estarán á la vista.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o.

Otros informes: Piedras 318.

2362-Jl.25.

José L. Laugarou

EL SABADO 24 DE JULIO

A las 2 de la tarde. — En mi Tattersall, Agraciada 1733, esq. Cuareim.

PRIMER REMATE de PLANTAS FINAS

Arboles frutales y florestales

Del Establecimiento "Villa Teresa", de los señores Juan M. Basso y C.a. Arboles frutales de variedades sobresalientes, como ser: Durazneros, almendros, ciruelos, damascos y damascos, guindas, perales, nísperos, kakis, higueras, pelones, mandarinas, naranjos varias clases, cerezos, etc. Gran variedad de plantas de jardín, patio y salón, camelias, jazmines, claveles, diosmas, dracenas, kencias, azucenas, latanas, caryotas y arbustos, como también cantidad de árboles florestales que estarán á la vista.

EN SEGUIDA varias chapas de zinc, tirantes, tablas y maderas usadas y varios caballos de tiro y de andar.

Nota: Venta al contado, oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 2352-Jl.24.

Eduardo J. Palmer

UNA CASITA

EN LA AGUADA

Calle Minas, 1925

entre Asunción y Nicaragua

El Domingo 25 del corriente A LAS 4 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación, venderé en remate público y al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, esta nueva casa, construcción fuerte, situada en uno de los parajes más sanos y pintorescos de la ciudad, servida por todos los tranvías de La Comercial y Transatlántica. Con las líneas 46 y 50 en la puerta y edificada en un área de 124 metros 84 decímetros, que se deslinda así: metros 13.50 frente Este á la calle Minas, metros 18.75 al Norte y 25.30 al Sud.

Cuenta con cinco piezas, un patio, cocina, w. c., zaguán, cancel con cristales de color, cañería aguas corrientes, etc., etc. Arrimos, empedrado, vereda pagos. Títulos buenos a escriturar donde indique el comprador, siendo todos los gastos por su cuenta.

Garantía doscientos pesos al caer el martillo. Más datos: Zabala 1422. 2334-Jl.25.

Francisco E. Lauz

JUDICIAL

Y AL MEJOR POSTOR

De una pintoresca quinta, situada en uno de los parajes más hermosos y de más porvenir de los alrededores de la ciudad.

Calle 21 de Setiembre N.o 473, antes Constituyente, casi esquina á la de Williman, á cuya calle dá también frente en una parte del fondo, en donde existe una cochera.

Tranvía á la puerta, con pasaje de cuatro centésimos, pues queda frente al conocido Almacén de la Llave.

El terreno mide una superficie de 1153 metros; con 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este.

Casa de material con siete piezas, mirador, cuartos de servicio, corredores con techo de cristal, luz eléctrica, aguas corrientes, cochera, pozo manantial con molino, gallinero, arboleda, etc.

Está arrendada por un año con opción á otro, á razón de 50 $ mensuales, á contar desde el 1.o de Mayo último.

El 8 de Agosto á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por mandato de Su. Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno Dr. don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados María Teresa Arrieta con Tomás Bertonasco, "ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 8 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, señalado en el plano levantado por el agrimensor don Manuel E. Avilez, en Enero de 1907, con el N.o 3, compuesto de una superficie de 1016 metros, 34 decímetros, deslindados así: 15 metros 74 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Constituyente; 42 metros 13 centímetros al Oeste, lindando con el solar N.o 2, formando al terminar un martillo saliente, cuyas líneas salientes tienen 12 metros 72 centímetros al mismo viento lindan con el solar N.o 2, el que en la parte del fondo pertenece al deudor y 15 metros 60 ctm. limítrofe con don Pedro Carpi, al Sur-Oeste tiene 23 metros 83 centímetros que lindan con el solar N.o 5 y la línea del Sur-Este que es algo quebrada, consta de 19 metros 68 ctm., 23 metros 43 centímetros y 13 metros 40 cent. que confinan con el solar N.o 4. 2.o Otra fracción de terreno que es parte del mencionado solar N.o 4, compuesta de un área de 49 metros 91 decímetros 50 ctm.; que se deslindan así: 7 metros 45 centímetros al Nord-Este confinante con el resto del solar N.o 4; igual extensión tiene la parcela del Oeste, que linda con el solar N.o 5; 6 metros 70 centímetros la del Este, que da frente á la calle denominada hoy Claudio Williman, é igual extensión tiene la del Nord-Este, lindando con el solar descripto anteriormente. Tercero: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene que es parte del solar N.o 2 del mismo plano, ubicado á los fondos de dicho solar, con un área de 87 metros 60 decímetros, teniendo 14 metros 18 centímetros la línea del Nord-Este, lindera con el resto del solar N.o 2; 6 metros 80 ctm. al Oeste, lindando con don Pedro Carpi; 12 metros y 2 centímetros al Sur-Oeste limítrofe con el solar N.o 3, lo mismo por el Sur-Este, cuya línea tiene 6 metros 56 centímetros. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor, al sólo efecto de esta publicación.—Eduardo Díaz Falp, actuario.—Montevideo, Julio 3 de 1915.

Para informes, ver al rematador en la Bolsa de Comercio. 2405-Ag.8.

Jaime Maeso

En la calle Minas núms. 1680 y 1682, al lado de la de Paysandú. — Soberbio lote con 11 metros de frente por 38 metros de fondo, con 3 piezas, galpones, portón y demás mejoras. — Por su frente y fondo y ubicación centralísima, se recomienda muy mucho.—Venta al mejor postor, para repartición de herederos.

EL DOMINGO 25 del corriente Julio, á las tres de la tarde, venderé esta propiedad con tres piezas, un gran galpón de 4 metros más ó menos, por 17 metros, aguas corrientes, caño maestro, arrimos y adoquinados pagos.

Dada su ubicación central, y su hermosa área, que permite cualquier edificación moderna, lo mismo que para fábricas, talleres, etc., no dudo que debe despertar interés su adquisición.

La calle Minas, adoquinada y recorrida por eléctricos, tiene gran valor y es una de las principales del Cordón.

Títulos buenos. — Darán de seña 300 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 823. 2411-Jl.25.

Santiago Garavagno

JUDICIAL. — De UNA CASITA con 3 piezas, en la calle Mac-Eachen núm. 37, entre Rivera y Manuel Haedo, Barrio José Pedro Ramírez (Seccion Pocitos).

EL JUEVES 5 de Agosto, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, de acuerdo con el edicto que va al pie.

La casita tiene 3 cómodas habitaciones, cocina, w. c., altillo, algibe, aguas corrientes, patio descubierto, tirantería de hierro y frente moderno, con 2 ventanas balcones. Visítese la propiedad.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Manuel Castro y Pose contra sucesión de Antonio Sepe, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 5 del entrante Agosto, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, se va á proceder por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público, al mejor postor, en el lugar de su ubicación, del siguiente bien: Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicado en los Pocitos en este departamento, la cual forma parte del solar señalado en el plano respectivo con el N.o 15 del lote letra D del Barrio José P. Ramírez y se compone de una superficie de 90 metros 20 decímetros, midiendo 10 metros de frente al Este á la calle Mac-Eachen N.o 37, distante 20 metros de la esquina formada por esa calle con la de Manuel Haedo, por 9 metros 2 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con parte del costado del solar 16, por el Norte con el solar 14 y por el Sud con don Nicolás Sepe. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, en garantía, el 10 o|o del precio. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, á disposición de los interesados.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota: Más datos en mi escritorio, Juncal 1423. 2408-Ag.5.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De dos propiedades con 1710 metros de terreno, á orillas del pueblo de Las Piedras y con frente á la Carretera. A unos 200 metros del segundo codo que forma este Camino, pasando la Estación del Ferrocarril Central. Uno de los edificios tiene cinco piezas, y el otro tres. Este último da frente á calle vecinal.

EL SABADO 7 de Agosto, á las 4 p. m., en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, Sarandí N.o 423. Venta al mejor postor, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: "Amoroso y Pozzi contra Fermín y Lucas Rodríguez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público, que el día 7 del próximo mes de Agosto, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, por el martillero don Santiago Garavagno, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor, del siguiente inmueble: Cuatro solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen, situados á inmediaciones de la villa de Las Piedras, departamento de Canelones, designados en el plano respectivo suscrito por el agrimensor don Rosendo Díaz con los números 1, 2, 10 y 11, formando los solares 1 y 2 por estar unidos en un solo lote que abarca una superficie de 855 metros, que se deslindan así: 20 metros al Oeste á la carretera nacional, por 42 metros 75 centímetros de fondo hacia el Este, por donde linda con el solar N.o 11; por el Norte con don Antonio Mancebo y por el Sur con don Roberto de los Campos. Y los solares N.os 10 y 11, también por estar unidos, forman un lote compuesto de 855 metros cuadrados, teniendo 20 metros de frente al Este á la calle José P. Varela, por 42 metros 75 centímetros de fondo hacia el Oeste, por donde linda con los solares 1 y 2 antes descriptos, por el Norte con don Antonio Mancebo y por el Sur con don Roberto de los Campos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que á los efectos de esta publicación y de la venta decretada se ha habilitado el feriado, y 4.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Nota: Más datos en mi escritorio, Juncal 1423. 2407-Ag.7.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una buena casa de altos y bajos

Buenos Aires 671 al 675 entre Juncal y Bacacay

Frente al Teatro Solís—Sobre la Plaza Independencia

Donde nadie vende y la propiedad siempre vale

Ubicación excepcional--Renta segura

La mejor colocación de dinero-Al mejor postor y sin base

Recomiendo especialmente este valioso lotecito, en primer término, porque por allí no sale á la venta todos los días, algo como esto; luego, porque hay que vender por lo que dén y finalmente, porque la valorización hará, que dentro de poco, valga el doble ó el triple de lo que puedan pagar hoy por él. El edificio es sólido y hace poco tiempo ha sido modernizado. La planta baja, la ocupa el Baar Vasconia y la alta, el Consultorio del Dentista Doctor Juan Carlos Silva y Ferrer.

EL MIERCOLES 4 de Agosto, á las 4 y 30 p. m., en el lugar de su brillante ubicación, procederé á la venta de esta valiosa finca, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Angel Mazzino contra Tomás Bertonasco. Ejecución de hipoteca" — se hace saber al público, que el día cuatro del próximo mes de Agosto, á las cuatro y media de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Lorenzo Toscano, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Un solar de terreno con el edificio de dos cuerpos y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número trece de esta vieja ciudad, compuesto de noventa y cuatro metros cuarenta y cuatro decímetros cuadrados, lindando por su frente al Sud con la plazoleta del teatro Solís, mediante la calle Buenos Aires por donde las puertas del edificio están señaladas con los números doscientos noventa á doscientos noventa y cuatro, numeración vieja, hoy, seiscientos setenta y uno y seiscientos setenta y cinco y linda por el Norte con don Antonio Molinari; por el Este, con don Toribio Tuzo y por el Oeste, con don Lázaro Sívori.

SE PREVIENE: Primero: Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que á los efectos de esta publicación y del remate decretado, se ha habilitado el feriado. Y tercero: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados. —Montevideo, Julio 15 de 1915. — **Eloy G. Pereira**, actuario.

Más datos ver al martillero en su escritorio, 18 de Julio 1771, ó en su domicilio, Magallanes 1910. 2353-ag.4.

Remate Mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

HOY

Julio R. Alvarez

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Maquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, armas, gemelos para campo y teatro, libros, instrumentos de música, un teodolito, cuadros, platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 21, desde las 12 y media hasta las 16, en el salón de remates.

EL VIERNES 23, á las 13, se procederá á la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden á los vencimientos de los meses de Febrero y Marzo de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas hasta el día 20, ó sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o (véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:
172050, 173485, 173486, 174609,
179794, 182715, 183614, 184093,
184795, 185219, 188660, 188661,
188662, 188663, 189507, 189538,
189555, 189561, 189566, 189570,
189573, 189575, 189580, 189592,
189607, 189613, 189614, 189624,
189650, 189672, 189673, 189681,
189682, 189687, 189699, 189706,
189709, 189710, 189711, 189712,
189713, 189714, 189716, 189726,
189729, 189734, 189740, 189745,
189765, 189767, 189768, 189769,
189770, 189800, 189801, 189802,
189803, 189804, 189814, 189815,
189817, 189818, 189839, 189844,
189845, 189876, 189892, 189929,
189959, 189971, 189975, 189983,
189991, 189992, 189997, 190004,
190008, 190017, 190025, 190037,
190054, 190065, 190077, 190089,
190113, 190118, 190125, 190148,
190160, 190171, 190206, 190215,
190216, 190217, 190229, 190254,
190272, 190273, 190280, 190283,
190288, 190310, 190319, 190329,
190339, 190338, 190375, 190402,
190414, 190423, 190424, 190426,
190427, 190430, 190436, 190444,
190448, 190463, 190464, 190469,
190476, 190491, 190497, 190521,
190523, 190529, 190534, 190548,
190570, 190578, 190607, 190608,
190619, 190636, 190645, 190664,
190691, 190727, 190772, 190800,
190822, 190825, 190844, 190845,
190851, 190866, 190868, 190890,
190892, 190906, 190919, 190936,
190940, 190945, 190948, 190954,
190956, 190969, 190976, 191006,
191007, 191010, 191012, 191019,
191033, 191043, 191047, 191075,
191076, 191085, 191086, 191087,
191088, 191089, 191090, 191095,
191099, 191128, 191143, 191168,
191178, 191179, 191182, 191202,
191216, 191237, 191238, 191239,
191244, 191257, 191291, 191316,
191329, 191335, 191336, 191338,
191343, 191349, 191371, 191374,
191378, 191385, 191390, 191410,
191431, 191453, 191470, 191506,
191520, 191521, 191522, 191523,
191524, 191535, 191537, 191548,
191551, 191590, 191601, 191609, 191610,
191616, 191648, 191660, 191667,
191676, 191678, 191681, 191699,
191725, 191726, 191727, 191740,
191756, 191779, 191798, 191803,
191809, 191811, 191841, 191842,
191844, 191851, 191855, 191861,
191864, 191866, 191881, 191882,
191887, 191890, 191893, 191894,
191895, 191896, 191923, 191927,
191929, 191930, 191933, 191939,
191947, 191948, 191969, 191976,
191979, 191984, 191986, 192003,
192012, 192021, 192022, 192029,
192040, 192047, 192048, 192049,
192050, 192056, 192057, 192077,
192080, 192082, 192092, 192093,
192094, 192096, 192099, 192110,
192118, 192127, 192140, 192150,
192165, 192171, 192180, 192191,
192201, 192207, 192235, 192237,
192239, 192240, 192241, 192242,
192243, 192244, 192245, 192251,
192258, 192261, 192264, 192282,
192283, 192328, 192337, 192350,
192375, 192402, 192408, 192410,
192428, 192439, 192450, 192452,
192453, 192454, 192460, 192471,
192474, 192509, 192510, 192511,
192512, 192523, 192544, 192545,
192566, 192568, 192570, 192573,
192577, 192606, 192607, 192618,
192640, 192645, 192647, 192659,
192664, 192678, 192682, 192683,
192691, 192692, 192706, 192708,
192709, 192710, 192712, 192713,
192730, 192741, 192743, 192744,
192754, 192756, 192757, 192759,
192761, 192774, 192787, 192789,
192804, 192806, 192843, 192876,
192882, 192885, 192891, 192902,
191914, 192919, 192922, 192936,
192958, 192968, 192971, 193003,
193004, 193006, 193009, 193022,
193029, 193036, 193056, 193061,
193086, 193087, 193088, 193105,
193117, 193118, 193148, 193149,
193154, 193155, 193170, 193172,
193196, 193201, 193203, 193210,
193223, 193224, 193225, 193229,
193230, 193237, 193250, 193251,
193256, 193271, 193272, 193273,
193274, 193277, 193286, 193297,
193298, 193334, 193345, 193352,
193357, 193362, 193366, 193375,
193379, 193394, 193404, 193405,
193411, 193414, 193417, 193421,
193432, 193442, 193463, 193465,
193472, 193486, 193493, 193500,
193501, 193505, 193511, 193512,
193513, 193518, 193522, 193523,
193536, 193544, 193548, 193568,
193569, 193580, 193580, 193591,
193592, 193615, 193618, 193619,
193621, 193632, 193670, 193691,
193696, 193708, 193713, 193714,
193715, 193717, 193718, 193722,
193745, 193748, 193755, 193760,
193761, 193771, 193781, 193785,
193790, 193794, 193824, 193839,
193846, 193847, 193859, 193861,
193877, 193879, 193883, 193892,
193927, 193933, 193941, 193943,
193947, 193949, 193956, 193963,
193964, 193967, 193982, 193994,
193995, 193997, 194008, 194010,
194022, 194033, 194039, 194049,
194051, 194058, 194060, 194071,
194077, 194080, 194085, 194089,
194090, 194091, 194103, 194108,
194112, 194115, 194116, 194118,
194128, 194135, 194136, 194144,
194150, 194164, 194178, 194196,
194199, 194209, 194212.

De muebles: 25541, 25542, 26304, 26308,
26319, 26332, 26333, 26346, 26351,
26356, 26361, 26365, 26370, 26375,
26376, 26392, 26400, 26401, 26405,
26407, 26410, 26422, 26426, 26431,
26432, 26435, 26443, 26453, 26455,
26456, 26462, 26468, 26474, 26478,
26485, 26486, 26493, 26495, 26497,
26499, 26501, 26505, 26508, 26511,
26512, 26516, 26527, 26532, 26533,
26538, 26539, 26541, 26542, 26544,
26545, 26559, 26560, 26571, 26572,
26573, 26574, 26577, 26593, 26600,
26603, 26604, 26605, 26616, 26622,
26623, 26624, 26629, 26634, 26645,
26647, 26648, 26650, 26651, 26657,
26675, 26677, 26678, 26681, 26686,
26687, 26692, 26693, 26697, 26700,
26701, 26702, 26705, 26707, 26711,
26712, 26713, 26715, 26718, 26721,
26723, 26728, 26730, 26733, 26739,
26741, 26749, 26750, 26752, 26753,
26754, 26759, 26767, 26768, 26771,
26773, 26774, 26781, 26784, 26785,
26787, 26788, 26790, 26796, 26802,
26803, 26809, 26818, 26819, 26822,
26826, 26831, 26832, 26837, 26841,
26844, 26845, 26846, 26848, 26850,
26858, 26864, 26863, 26869, 26881,
26885, 26896, 26899, 26901, 26911,
26916, 26929, 26935, 26937, 26940,
26944, 26948, 26953, 26957, 26958,
26959, 26960, 26962, 26964, 26968,
26971, 26976, 26981, 26985, 26989.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

Lindo solar en Pocitos

Calle Vecinal

entre las calles BRASIL Y MALDONADO

En un centro de edificación, próximo al hermoso chalet del señor Quincke.

Base de venta: $ 1,800.00

ó sea su aforo de Contribución Inmobiliaria.

EL DOMINGO 25 de Julio, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé este lindo solar con títulos garantidos. Mide 9 metros de frente, por 33 metros 85 centímetros de fondo, ó sean 304 metros 65 decímetros.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. — Oblación: 10 o|o.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.

2345-Jl.25.